



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PAE 2007
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES
SUBDIRECCIÓN AUDITORÍA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL
A 31 DE DICIEMBRE 31 DE 2006

TIPO DE PRODUCTO: INFORME OBLIGATORIO

PERIODO DE ESTUDIO: 01 de enero a 31 de diciembre 2006

RESPONSABLE: Willie May Rátiva Howard

ELABORADO POR:

| | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------|-------|
| Rosa Elena Ahumada | Profesional universitario | 219-01 | _____ |
| William de Jesús Herrera Camelo | Profesional universitario | 219-02 | _____ |
| Alexandra Roldán Rodríguez | Profesional universitario | 219-01 | _____ |
| NOMBRE | CARGO | | FIRMA |

REVISADO POR:

| | | | |
|--------------------------|---|--|-------|
| Willie May Rátiva Howard | Subdirector auditoría del balance, del presupuesto, del tesoro, deuda pública e inversiones financieras | | _____ |
| NOMBRE | CARGO | | FIRMA |

APROBADO POR:

| | | | |
|--------------------------------|--|--|-------|
| Edith Constanza Cárdenas Gómez | Directora de economía y finanzas distritales | | _____ |
| NOMBRE | CARGO | | FIRMA |

FECHA DE ELABORACIÓN: DIA 22 MES JUNIO AÑO 2007

FECHA DE APROBACIÓN: DIA 28 MES JUNIO AÑO 2007

NÚMERO DE FOLIOS: Ochenta y ocho (88) folios.

**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO
CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
Contralor de Bogotá, D.C.

ÓSCAR ALBERTO MOLINA GARCÍA
Contralor auxiliar

EDITH CONSTANZA CÁRDENAS GÓMEZ
Directora de economía y finanzas distritales

WILLIE MAY RÁTIVA HOWARD
Subdirector de auditoría del balance, del presupuesto, del tesoro,
deuda pública e inversiones financieras

PROFESIONALES ANALISTAS

**ROSA ELENA AHUMADA
WILLIAM DE JESÚS HERRERA CAMELO
ALEXANDRA ROLDÁN RODRÍGUEZ**

Bogotá, D.C., Junio de 2007



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| 1. ESCENARIO MACROECONÓMICO | 10 |
| 1.2 FLUJO DE RECURSOS E INVERSIÓN EXTRANJERA | 13 |
| 1.3 TASA DE REFERENCIA DTF | 14 |
| 1.4 LA DEUDA Y EL IPC | 15 |
| 1.5 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO -TRM | 16 |
| 1.6 LA DEUDA Y LAS TASA EXTERNAS (LIBOR Y PRIME RATE) | 17 |
| 1.7 ENDEUDAMIENTO NETO DISTRITAL | 19 |
| 2.1 RELACIÓN DEUDA - PIB | 21 |
| 2.1.1 Comparativo deuda Nación Distrito | 22 |
| 2.2 POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO | 23 |
| 2.3 RECURSOS DEL CRÉDITO ESTIMADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO | 24 |
| 2.3.1 Destinación de los recursos | 25 |
| 2.3.2 Seguimiento a la destinación de los recursos | 26 |
| 2.3.3 Ejecución presupuestal y reporte de deuda | 27 |
| 2.3 DEUDA PÚBLICA DISTRITAL CONSOLIDADA | 27 |
| 2.3.1 Distribución de la deuda por entidades | 28 |
| 2.3.2 SALDO DE DEUDA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 | 30 |
| 2.3.2 Recursos del crédito | 33 |
| 2.3.3 Ajustes | 33 |
| 2.3.4 Servicio de la deuda | 34 |
| 2.3.4 Costo promedio de la deuda | 34 |
| 2.4 ANÁLISIS DE LA DEUDA VS. EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 35 |
| 3. NIVEL CENTRAL | 38 |
| 3.1 INGRESOS | 38 |
| 3.2 SALDO DE LA DEUDA | 40 |
| 3.3 PERFIL DE LA DEUDA | 41 |
| 3.4 MOVIMIENTOS DE LA DEUDA | 42 |
| 3.5 RECURSOS DE CRÉDITO | 43 |
| 3.6 SERVICIO DE LA DEUDA | 43 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

| | |
|--|----|
| 3.6.1 Amortizaciones a capital | 44 |
| 3.6.2 Intereses | 44 |
| 3.6.3 Comisiones | 45 |
| 3.6.4 Costo promedio de la deuda | 45 |
| 3.7 AJUSTES | 46 |
| 3.7.1 Ajustes por operaciones de cobertura | 48 |
| 3.1.8 Bonos externos | 49 |
| 3.8 CUPO DE ENDEUDAMIENTO | 50 |
| 3.9 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO | 52 |
| 3.9 CALIFICACIÓN DE RIESGO | 53 |
| 4 EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCIÓN | 55 |
| 4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - EAAB | 55 |
| 4.1.1 Saldo de la deuda | 55 |
| 4.1.2 Recursos del crédito | 56 |
| 4.1.3 Cupo de endeudamiento | 57 |
| 4.1.4 Servicio de la deuda | 58 |
| 4.1.4.1 Costo promedio de la deuda | 59 |
| 4.1.5 Ajustes | 60 |
| 4.1.5.1 Operaciones de cobertura | 60 |
| 4.1.5.2 Operaciones de titularización | 63 |
| 4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES - ETB | 65 |
| 4.2.1 Saldo de la deuda | 65 |
| 4.2.2 Cupo de endeudamiento | 66 |
| 4.2.3 Recursos del crédito | 66 |
| 4.2.4 Servicio de la deuda | 67 |
| 4.2.4.1 Costo promedio de la deuda | 67 |
| 4.2.5 Ajustes | 68 |
| 4.3 EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ | 69 |
| 4.3.1 Saldo de la deuda | 71 |
| 4.3.2 Recursos del crédito | 71 |
| 4.3.3 Servicio de la deuda. | 71 |
| 4.3.3.1 Costo promedio de la deuda | 72 |
| 4.3.4 Ajustes. | 73 |
| 4.4 COLOMBIA MÓVIL S.A., ESP. | 73 |
| 5. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (IDU) | 74 |
| 5.1 Saldo de la deuda | 74 |
| 5.2 Servicio de la deuda | 74 |
| 5.2.1 Costo promedio de la deuda | 74 |
| CONCLUSIONES | 76 |
| GLOSARIO | 78 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

| | |
|------------|----|
| ANEXO No 1 | 86 |
| ANEXO No 2 | 87 |
| ANEXO No 3 | 88 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

TABLAS

| | | |
|-----------|---|----|
| Cuadro 1 | CRECIMIENTO DEL PIB 2000 - 2006 | 12 |
| Cuadro 2 | SALDO DE LA DEUDA DISTRITAL COMO PROPORCIÓN DEL PIB 2000 - 2006 | 21 |
| Cuadro 3 | PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA..... | 24 |
| Cuadro 4 | PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA 2004-2008 | 25 |
| Cuadro 5 | COMPARATIVO RECURSOS PROGRAMADOS Y RECIBIDOS 2004 - 2008 | 27 |
| Cuadro 6 | VARIACIÓN DE LA DEUDA DISTRITAL..... | 28 |
| Cuadro 7 | SALDO DE LA DEUDA POR ENTIDADES | 28 |
| Cuadro 8 | SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR PRESTAMISTA..... | 29 |
| Cuadro 9 | COSTO PROMEDIO DEUDA CONSOLIDADA..... | 35 |
| Cuadro 10 | DEUDA PÚBLICA DISTRITAL VS. EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 36 |
| Cuadro 11 | RENTABILIDAD PROMEDIO DE LOS EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 36 |
| Cuadro 12 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL RECAUDO DE INGRESOS 2005-2006 | 38 |
| Cuadro 13 | PERFIL DE LA DEUDA | 41 |
| Cuadro 14 | SERVICIO DE LA DEUDA | 44 |
| Cuadro 15 | COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA- ADMINISTRACIÓN CENTRAL..... | 45 |
| Cuadro 16 | RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES 2006..... | 46 |
| Cuadro 17 | AJUSTES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA..... | 47 |
| Cuadro 18 | CUPO DE ENDEUDAMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2006..... | 51 |
| Cuadro 19 | INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO LEY 358 DE 1997..... | 52 |
| Cuadro 20 | CALIFICACIÓN DE RIESGO 2006..... | 53 |
| Cuadro 21 | DESEMBOLSOS DEL CRÉDITO FINDETER | 58 |
| Cuadro 22 | EMISIÓN DE BONOS DE DEUDA PÚBLICA..... | 58 |
| Cuadro 23 | COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EAAB | 59 |
| Cuadro 24 | RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EAAB 2006 | 60 |
| Cuadro 25 | CONDICIONES DEL CONTRATO..... | 61 |
| Cuadro 26 | FLUJOS DE EFECTIVO..... | 61 |
| Cuadro 27 | CONDICIONES DE LA OPERACIÓN..... | 61 |
| Cuadro 28 | FLUJOS DE EFECTIVO..... | 62 |
| Cuadro 29 | EN RIESGO -VaR PORTAFOLIO DE DEUDA EAAB A JUNIO 30 DE 2006..... | 62 |
| Cuadro 30 | VaR EAAB A JUNIO DE 2006 –ORDENADO DE MAYOR A MENOR RIESGO..... | 63 |
| Cuadro 31 | RELACIÓN DE CRÉDITOS PREPAGADOS DE DEUDA | 64 |
| Cuadro 32 | DISTRIBUCION ACCIONARIA DE LA ETB 2006 | 66 |
| Cuadro 33 | SERVICIO DE LA DEUDA 2006 | 67 |
| Cuadro 34 | COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2006 | 68 |
| Cuadro 35 | RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES ETB VIGENCIA 2006 | 68 |
| Cuadro 36 | EEB, DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA..... | 69 |
| Cuadro 37 | FUENTES DE FINANCIACIÓN..... | 70 |
| Cuadro 38 | COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EEB | 72 |
| Cuadro 39 | RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EEB 2006..... | 72 |
| Cuadro 40 | COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE COLOMBIA MÓVIL S.A., ESP..... | 73 |
| Cuadro 41 | COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA | 75 |
| Cuadro 42 | RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES IDU 2006..... | 75 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

GRÁFICOS

| | | |
|------------|--|----|
| Gráfico 1 | COMPORTAMIENTO DE LA DTF VIGENCIA 2006 | 14 |
| Gráfico 2 | EVOLUCIÓN IPC DURANTE EL 2006..... | 15 |
| Gráfico 3 | COMPORTAMIENTO DE LA TRM DURANTE EL 2006 | 16 |
| Gráfico 4 | COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS EXTERNAS | 17 |
| Gráfico 5 | DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA POR TASA DE INTERÉS | 19 |
| Gráfico 6 | DESENDEUDAMIENTO NETO DISTRITAL..... | 20 |
| Gráfico 7 | COMPARATIVO DEUDA NACIÓN VS. DISTRITO | 22 |
| Gráfico 8 | DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL | 30 |
| Gráfico 9 | VARIACIÓN MENSUAL DE LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2006..... | 31 |
| Gráfico 10 | COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL | 32 |
| Gráfico 11 | DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA POR PROVEEDORES | 33 |
| Gráfico 12 | INVERSIÓN, INGRESOS Y DEUDA- ADMINISTRACIÓN CENTRAL | 39 |
| Gráfico 13 | DEUDA PÚBLICA DEL NIVEL CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2006..... | 40 |
| Gráfico 14 | MOVIMIENTO DEUDA PÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2006..... | 42 |
| Gráfico 15 | CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO No. 40 DE 2001 | 57 |
| Gráfico 16 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2006 | 58 |
| Gráfico 17 | DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ETB | 65 |
| Gráfico 18 | COMPOSICIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DE LA EEB | 71 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

INTRODUCCIÓN

El endeudamiento nace de la necesidad de financiar programas y proyectos incluidos en los planes de desarrollo, que por escasez de recursos propios hacen necesario acudir a la financiación con terceros. Los recursos del crédito hacen parte del presupuesto, registrados como ingresos de capital tanto en el consolidado del Distrito como en los presupuestos individuales de las entidades que registran deuda.

En consecuencia, el endeudamiento es una de las fuentes de financiación del presupuesto y de los planes de desarrollo. Por tal motivo, su examen abarca varios aspectos, sin los cuales sólo se haría un estudio descriptivo de las cifras. En su análisis es necesario tener en cuenta los programas de política pública demandantes de financiación, la situación fiscal de la ciudad, las proyecciones financieras y las políticas de endeudamiento adoptadas por la administración, para finalmente conceptuar sobre las operaciones de crédito que se hayan realizado y el registro que se lleva de la deuda pública de la ciudad y de cada entidad en particular.

La teoría económica sostiene que un adecuado nivel de endeudamiento contribuye al crecimiento económico de una empresa, una ciudad o un país cuando los recursos se orientan a la inversión productiva, pero al mismo tiempo advierte que su servicio no debe comprometer la estabilidad financiera. Cuando el costo de la deuda o las obligaciones producto de la misma limitan el capital de trabajo de las empresas, se supone la existencia de un sobreendeudamiento. Es decir, una situación en la cual la deuda alcanza un nivel mayor que su capacidad prevista de reembolso.¹ Lo cual imposibilita el desarrollo de las actividades propias de las empresas.

Un alto endeudamiento implica destinar recursos significativos para cubrir su servicio, con lo que se comprometen dineros que podrían dirigirse a la inversión. El problema no es endeudarse, sino tener la capacidad de pago para atender el servicio de la misma y destinar los recursos a inversiones rentables social o financieramente.

Determinar cuál es el nivel óptimo de endeudamiento implica varias consideraciones como la liquidez, rotación de inventarios y cartera en el caso del Distrito, el recaudo de impuestos y los controles de evasión y elusión entre otros. En la empresa privada depende de la actividad que realice la entidad, al sector al cual pertenecen, así como del tamaño del negocio y sus proyecciones futuras. No

¹ Ver Rina Bhattacharya y Benedict Clements: Cómo se calculan los beneficios del alivio de la deuda. En Finanzas & Desarrollo, diciembre de 2004

es lo mismo un banco que se financia con sus clientes y que requiere liquidez inmediata, que una empresa comercializadora que se financia con sus proveedores y mantiene plazos fijos de pagos, o una empresa industrial de gran infraestructura y poca rotación en sus inventarios donde se requieren una gran inversión con mayores plazos de financiación.

A nivel estatal, la Ley 358 de 1997 limitó la capacidad de endeudamiento de los entes territoriales (departamentos, distritos y municipios) mediante los indicadores de solvencia (intereses pagados/ahorro operacional) y sostenibilidad (saldo de la deuda/ingresos corrientes) se establecieron toques del 40% en el primer indicador y del 80% en el segundo, para evitar el desbordamiento de la deuda territorial.

En el cálculo de estos indicadores se tienen en cuenta los ingresos propios, tanto tributarios como no tributarios, con lo cual se persigue asegurar la capacidad de pago y mantener un control en el nivel de endeudamiento del país y sus entidades territoriales. Sin embargo, la norma que establece los límites de endeudamiento desconoce la gran actividad económica de Bogotá, con una participación del 23% sobre el PIB nacional, el fortalecimiento de sus finanzas; lo que en cierta medida limita la financiación de obras importantes para su desarrollo con recursos de crédito, con una cierta inequidad en la ley, por cuanto los indicadores se aplican para las entidades territoriales pero no para la nación.

Con base en estas consideraciones, el informe sobre la deuda pública distrital para la vigencia 2006, además de mostrar el saldo de la deuda y sus componentes, busca evaluar su incidencia en el desempeño económico del Distrito Capital y su solvencia y sostenibilidad en el corto y largo plazo, mediante la realización de un comparativo hasta donde las cifras lo permiten con el nivel nacional.

El informe se compone de cinco (5) capítulos: en el primero se analizan las variables macroeconómicas que afectan la deuda pública y las finanzas distritales al igual que la incidencia en la economía local de las decisiones de orden nacional y la economía mundial. El segundo capítulo presenta el análisis de la deuda pública distrital en forma agregada y por entidades en dos partes: la primera incorpora la relación entre la deuda pública y el desempeño económico y la segunda muestra el comportamiento cuantitativo de la deuda pública consolidada; el tercer capítulo presenta la deuda de la administración central y sus componentes; el cuarto, las empresas industriales y comerciales del distrito; y la quinta unidad presenta el análisis de la deuda pública del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) como establecimiento público. Finalmente se recogen las conclusiones, la bibliografía y un glosario de términos empleado en el análisis para ayudar a la comprensión del informe.

1. ESCENARIO MACROECONÓMICO

La economía bogotana en el 2006, creció a un ritmo del 5.6%², con un incremento significativo con relación al año 2005 cuando fue del 4%. El crecimiento de la nación se situó en el 6.8%³, el mayor aumento registrado en las tres últimas décadas y superior al año inmediatamente anterior que se situó alrededor del 5.2%⁴, lo cual se explica, además del aporte de Bogotá, por la combinación de varios factores como los mayores precios del petróleo, el crecimiento del sector industrial, el incremento en la construcción y la dinámica interna de la economía.

Según la Asociación Nacional de Industriales (ANDI)⁵, la producción industrial colombiana en el año 2006 creció el 8,6%, en tanto que las ventas totales aumentaron en un 7,8% y las solas ventas en el mercado doméstico crecieron el 5,5%, lo que muestra una excelente dinámica industrial durante los últimos cuatro años. El mismo informe establece que en 2005 la producción industrial creció un 7,6%, las ventas totales un 6,6% y las que se hicieron en el mercado local en ese año un 5,3%.

Para el año 2006, según la ANDI, de los 21 sectores industriales que mide la investigación, en sólo dos -maquinaria de uso especial y calzado- la producción cayó, en petróleo no tuvo variación y en los restantes 18 aumentó. Los incrementos más altos se dieron en vehículos automotores y sus motores, con un alza del 34,1 por ciento. En otros tipos de equipos de transporte se registró un aumento del 34,5 por ciento.

Otros sectores de importante crecimiento son los curtidos y preparación de cueros, con un incremento del 29,6 por ciento; y en partes para automotores que subieron en un 15,6 por ciento. Según la ANDI, la caída en la producción de calzado, contrasta con la significativa alza en la de curtidos y preparación de cueros, como resultado del contrabando que entra al país, en su mayoría de origen chino, a través de Panamá. Agrega el informe que el crecimiento del país se ha caracterizado por estar sustentado "en la dinámica del mercado y no en políticas económicas expansivas o bonanzas esporádicas", y "porque se apoya no

² Observatorio Económico de la Cámara de Comercio de Bogotá, El Tiempo, febrero 15 de 2007.

³ Datos preliminares Gobierno Nacional www.infolatam.com/colombia

⁴ Según proyección del Banco de la República, en "Colombia un vistazo a la economía", cuarto trimestre de 2005. No obstante, según cálculo preliminar reciente se habla de un crecimiento del 5.1% Nacional y 5.2% para Bogotá.

⁵ www.infolatam.com/colombia: producción industrial creció 8,6% el 2006 entrevista concedida por Luis Carlos Villegas, presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), febrero 16 de 2007.

sólo en el mercado interno, sino también en los mercados externos", de manera creciente.

Además del crecimiento en la producción y en las ventas, en 2006 la utilización de la capacidad instalada industrial, así como el volumen de pedidos, estuvieron en niveles nunca antes alcanzados, mientras que los inventarios fueron normales o bajos.

Según el presidente de ANDI, Luis Carlos Villegas, "Los problemas de orden público, que hace cinco años eran la segunda mayor preocupación de los industriales, en diciembre pasado era una de las menores, según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta- EOCI", y agrega: "Hoy podemos contar con un nivel de crecimiento de largo plazo superior al que tradicionalmente ha caracterizado la economía colombiana"⁶.

Para Bogotá, según el informe de la Cámara de Comercio⁷, el crecimiento del 5.6% del PIB se generó: "por las mejores condiciones para crear empresas y negocios; el crecimiento del consumo y la inversión y los balances positivos en construcción, industria y comercio, fueron los factores que tuvieron un impacto positivo en la economía bogotana". Según María Fernanda Campo, presidenta de la CCB, "la recuperación se reflejó en las cerca de 12 mil sociedades creadas en los primeros nueve meses de 2006, y en el incremento en la inversión de sectores como la industria (126 por ciento), construcción (46 por ciento) y comercio (15 por ciento)".

Este dinamismo interno de la ciudad y el país en general, mejoró los indicadores económicos y las variables claves de la economía, al posibilitar la generación de recursos adicionales vía recaudos tributarios, con los cuales se efectuó un mayor gasto tanto de consumo como de inversión. La demanda interna se incrementó favorecida por el mayor gasto público, el control a la inflación que para el 2006 se estableció en el 4.48% y la reducción en las tasas de interés.

La economía de Bogotá es de suma importancia para la economía del país, pues representa alrededor del 23% del PIB Nacional. También son importantes sus finanzas públicas con un presupuesto ejecutado de \$13.3 billones⁸ que dinamiza

⁶ Extracto tomado de entrevista dada a los medios de comunicación, por Luis Carlos Villegas presidente de la ANDI y publicada en: www.infolatam.com/Colombia. EFE/infolatam febrero 16 de 2007.

⁷ El Tiempo, febrero 15 de 2007.

⁸ Ver informe "Balance sobre la cuenta general del presupuesto y del tesoro vigencia fiscal 2006" Contraloría de Bogotá.

la economía nacional y es comparativamente superior al presupuesto de países enteros de Centro y Suramérica.

El buen desempeño económico de la ciudad y en parte la modesta ejecución del presupuesto de gasto e inversión con giros del 74% y un 20% adicional de compromisos, le han permitido a la administración financiarse con recursos propios y recurrir en menor proporción al endeudamiento.

Al realizar un comparativo entre el crecimiento de la ciudad, el país y algunos países de la región para mirar cómo es nuestro desarrollo con el contorno nacional y regional, encontramos que la ciudad en el 2006 tuvo un crecimiento por encima de países como Ecuador, México, Chile y Brasil y a nivel interno durante los últimos seis años ha presentado crecimientos puntuales superiores al nivel nacional. El desempeño del PIB local, nacional y regional, de los últimos años, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
CRECIMIENTO DEL PIB 2000 - 2006

| AÑOS | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 (1) |
|----------------------|------|------|------|------|------|------|----------|
| PAÍSES-BOGOTÁ | | | | | | | |
| Bogotá | 3,7 | 1,9 | 3,2 | 4,6 | 3,9 | 3,9 | 5,6 |
| Colombia | 2,9 | 1,5 | 1,9 | 4,3 | 4 | 5 | 6,8 |
| Venezuela | 3,7 | 3,4 | -8,9 | -7,7 | 17,9 | 9,4 | 9,8 |
| Ecuador | 2,8 | 5,1 | 3,4 | 2,7 | 6,9 | 3,9 | 4,5 |
| Perú (2) | 2,9 | 0,2 | 4,9 | 4 | 4,8 | 6,7 | 7,2 |
| México | 6,6 | 0 | 0,8 | 1,4 | 4,2 | 3,1 | 4,7 |
| Brasil | 4,4 | 1,3 | 1,9 | 0,5 | 4,9 | 2,3 | 3,5 |
| Chile | 4,5 | 3,4 | 2,2 | 3,7 | 6,1 | 5,9 | 4,3 |
| Argentina | -0,8 | -4,4 | -11 | 8,8 | 9 | 8,9 | 8,4 |

(1) [www. Banrep.gov.co](http://www.Banrep.gov.co) y www.cajamadrid.es "Observador Económico Financiero de Latinoamérica" Boletín No.17, abril de 2006.

(2) El cálculo del crecimiento del PIB para Perú en el 2006 fue tomado del Informe: "Perú lidera crecimiento regional" elaborado por el Centro de Investigaciones Empresariales (CIE) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). WWW.bcrp.gob.pe/bcr/dmdocuments/informes/ResInf/2006/Ri-13206.pdf.

Fuente: Bogotá y Cundinamarca hasta el 2002, DANE; 2003 en adelante, proyecciones de SHD y Cámara de Comercio, a precios constantes de 1994. La variación en 2005 se supone similar al 2004. Para Colombia y demás países latinoamericanos se tomaron cifras de la CEPAL, oficiales, convertidas a dólares a precios constantes del 2000.

Como se observa, la situación más favorable del país en el contexto latinoamericano se presenta en el año 2006 con un crecimiento cercano al 7%, sin embargo, la región fue liderada por Venezuela, Argentina y Perú, crecimiento explicado fundamentalmente por los precios del petróleo y la reactivación económica de la economía argentina.

Los resultados de Bogotá, del país y de América latina en su conjunto se vieron beneficiados y estimulados por el crecimiento registrado en las principales

economías industrializadas del mundo, fundamentalmente por el dinamismo de las economías India y China, con un crecimiento promedio del 10.4% y en menor proporción la economía de los Estados Unidos que apenas tuvo un crecimiento del 3.3%, con síntomas de estancamiento lo que estimuló la depreciación del dólar frente otras monedas.

El crecimiento de Bogotá, se sustenta en el sector servicios (sector terciario) y en el incremento de la construcción, actividades que dinamizan la economía doméstica, pero se distancian del sector externo por corresponder a la generación de productos no transables, lo cual se convierte en una limitante al desarrollo económico. Sin embargo, el crecimiento del 2006 le permitió a la ciudad mejorar sus finanzas y en cierta medida a la administración emplear menos recursos del crédito de los que inicialmente había presupuestado en la vigencia.

Por otra parte, las medidas adoptadas por el gobierno norteamericano al intentar reactivar su economía, entre las que se cuentan mantener bajas tasas de intereses y una depreciación gradual del dólar para mejorar la competitividad en sus exportaciones, hicieron que en la mayoría de los países latinoamericanos se apreciaran las monedas locales y el peso hizo lo propio en un 1.99%. El efecto en la deuda pública distrital no fue notorio debido a que desde el año 2003 se vienen realizando operaciones de cobertura de riesgo cambiario, que han llevado a la administración distrital a suscribir contratos de intercambio (Swaps) de divisas (dólares) por pesos a tasa fijas pactadas al momento de firmar las obligaciones, que permanecen invariable en el tiempo y pase lo que pase en el mercado a partir de ese momento, las variaciones no se refleja en el saldo de la deuda.

1.2 FLUJO DE RECURSOS E INVERSIÓN EXTRANJERA

El dinamismo de la economía mundial puso en alerta a los poseedores de excedentes de liquidez, los cuales, ante las señales de reactivación en los países latinoamericanos, decidieron trasladar importantes recursos a la región. En efecto, las cifras de la CEPAL muestran que la Inversión Extranjera Directa – IED se incrementó en 2006 para la mayoría de los países del área y en el caso particular de Colombia pasó de US\$3.716 millones en 2005 a US\$6.295 millones para el 2006⁹ con un crecimiento del 69.4% entre las dos vigencias.

El incremento de la IED, aunado al influjo de remesas monetizadas¹⁰, el aumento del precio internacional del petróleo y los mejores precios del café, así como la venta de varias entidades estatales como Acerías Paz del Rio y Bancafé entre

⁹ www.la-republica.com.co/noticia 2007-04-09.

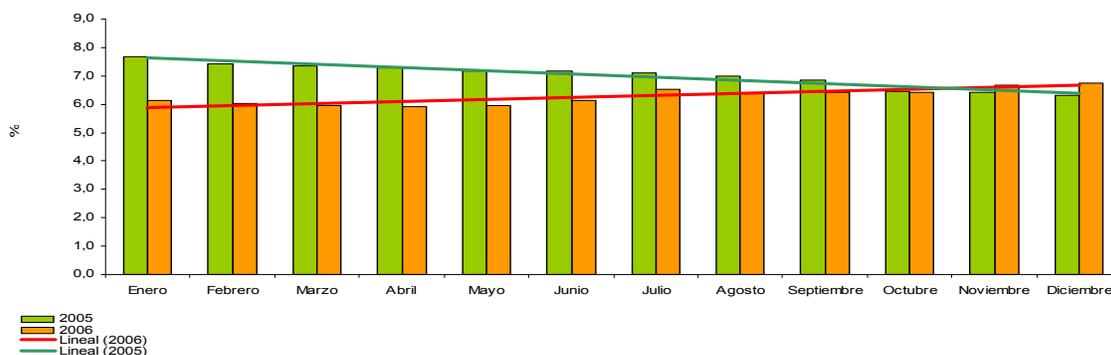
¹⁰ Recursos en otras monedas girados por los colombianos residentes en el exterior a sus familiares en el país, y convertidos en pesos.

otros factores, generaron una mayor liquidez en la economía colombiana, lo cual favoreció las tasas de interés tanto de colocación como de captación¹¹ que presentaron un crecimiento moderado y con lo que se propició, por un lado, el incremento en el consumo interno, y por el otro, un mayor esfuerzo en la inversión.

1.3 TASA DE REFERENCIA DTF

Durante la vigencia 2006, la tasa de referencia DTF mostró un ligero crecimiento, pasó del 6.14% en enero al 6.75% a diciembre, con un promedio aritmético al final de la vigencia del 6.27% y ponderado del 6.31%. Promedios inferiores a los mostrados al final de la vigencia del 2005 que fueron: el aritmético del 7.01% y el ponderado del 7.03%. Entre las dos vigencias el comportamiento de la DTF fue inverso, en el 2005 inició alta y durante el año fue decreciendo, pasó del 7.68% al 6.41%, mientras que para el 2006 inició con un bajo porcentaje que progresivamente se fue incrementando hasta sobrepasar el nivel al que había llegado en el año precedente. El comportamiento comparativo entre los dos años se muestra en el cuadro siguiente:

Gráfico 1
COMPORTAMIENTO DE LA DTF VIGENCIA 2006
EFECTIVA ANUAL



Fuente: Banco de la República y Superintendencia Financiera de Colombia.

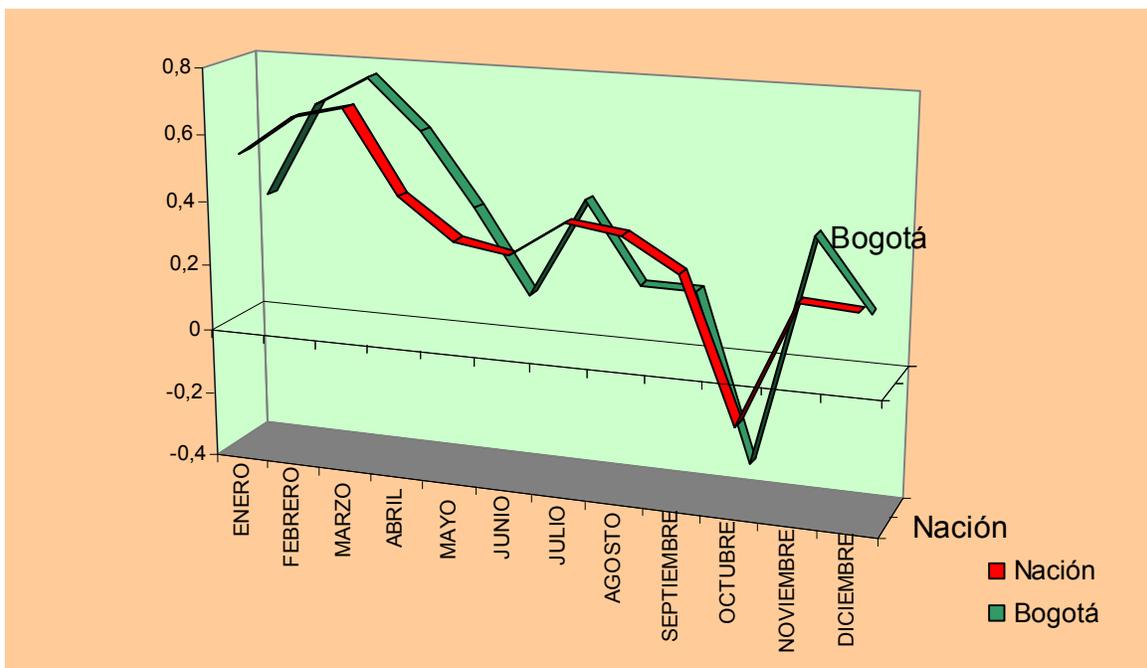
Los efectos que generó este comportamiento de la DTF se reflejaron en unos menores costos del servicio de la deuda, fundamentalmente en los bonos internos los cuales reconocen intereses referenciados a este indicador, es decir durante el 2006 la deuda indexada a la DTF fue menos costosa que en el 2005. La deuda del Distrito Capital que se encuentra referenciada a la DTF, suma \$793.943.9 millones.

¹¹ El Banco de la República, “tasas de interés reales por debajo de sus promedios históricos”. En: Colombia, un vistazo a la economía, cuarto trimestre de 2005,

1.4 LA DEUDA Y EL IPC

El índice de precios al consumidor durante el año 2006 a nivel nacional fue de 4.48%, y a nivel distrital del 4.13%, enmarcados dentro de los límites establecidos por el Banco de la República, lo cual favorece los desembolsos que realizaron las entidades distritales para cubrir las obligaciones que presentaron vencimiento y que reconocieron intereses con base en este indicador. La deuda pública que se encuentra referenciada al índice de precio al consumidor representa el 34.2%, es decir, la suma de \$987.593.1 millones.

Gráfico 2
EVOLUCIÓN IPC DURANTE EL 2006



Fuente: DANE – IPC, variación mensual.

Durante la primera mitad de la vigencia la inflación fue mayor en la ciudad que el acumulado del país, pero en el segundo semestre la tendencia se invirtió y al final del año el acumulado de la ciudad fue inferior al nacional en 35 puntos básicos.

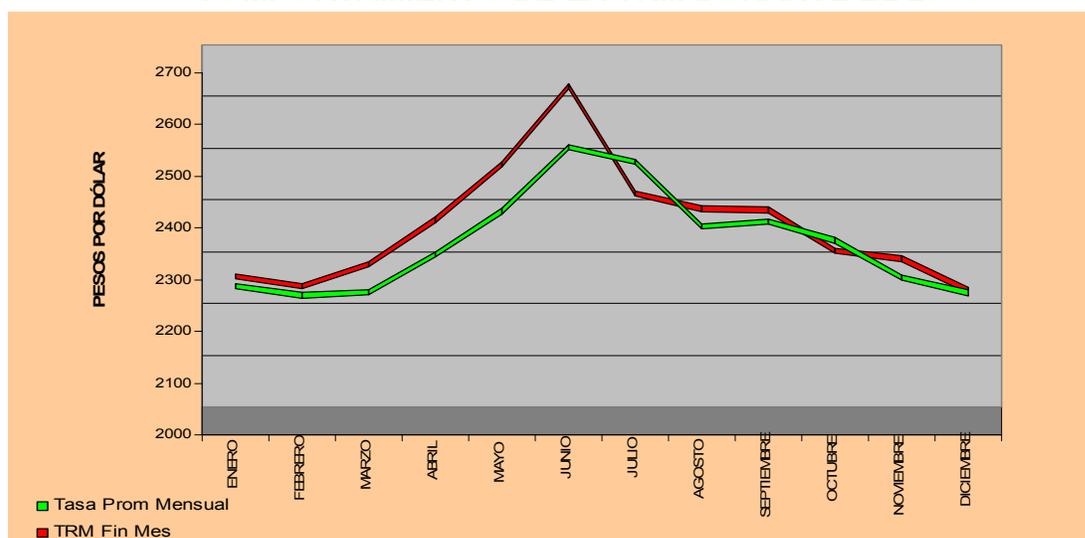
El indicador con el cual se liquidan los intereses pactados en el endeudamiento distrital, corresponde al calculado a nivel nacional y como se puede observar en la gráfica, durante el año mantuvo un comportamiento controlado, situación que es bastante significativa, por lo tanto, el endeudamiento de la ciudad no tuvo sobresaltos por esta variable. El monto de deuda indexado a este indicador suma \$987.593.1 millones que representa el 34.0%.

1.5 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO -TRM

En vigencias anteriores, la Tasa Representativa de Mercado¹² (TRM), interpretada como la relación de intercambio de una unidad de moneda extranjera en términos de la moneda nacional, había mostrado una fuerte devaluación del peso frente al dólar (desde el año 2000 hasta el 2003), pues se registraron valores cercanos a \$3.000 por dólar y todas las expectativas y proyecciones indicaban que ese comportamiento seguiría en vigencias futuras.

Contrario a todos los pronósticos desde el año 2004, el peso se apreció frente al dólar, generando el fenómeno denominado revaluación, situación que se mantuvo a lo largo del 2006, con un repunte del precio de la divisa en mayo y junio, producto de las políticas adoptadas por el gobierno y el Banco de la República, pero en el segundo semestre el fortalecimiento del peso continuó con una tendencia mayor. La tasa de cambio pesos por dólar inició el año 2006 a \$2.284.22 y terminó a \$2.238.79 con promedio aritmético en el total de días hábiles del año de \$2.358.48, para determinar una revaluación del peso frente al dólar durante la vigencia del 1.99%¹³.

Gráfico 3
COMPORTAMIENTO DE LA TRM DURANTE EL 2006



Fuente: Banco de la República

¹² Denominada así, a partir de la Resolución No 15 del 27 de noviembre de 1991 de la Junta Directiva del Banco de la República; anteriormente conocida como "Tasa de Cambio del Banco de la República".

¹³ Fuente Superintendencia Financiera de Colombia y cálculos del Banco de la República.



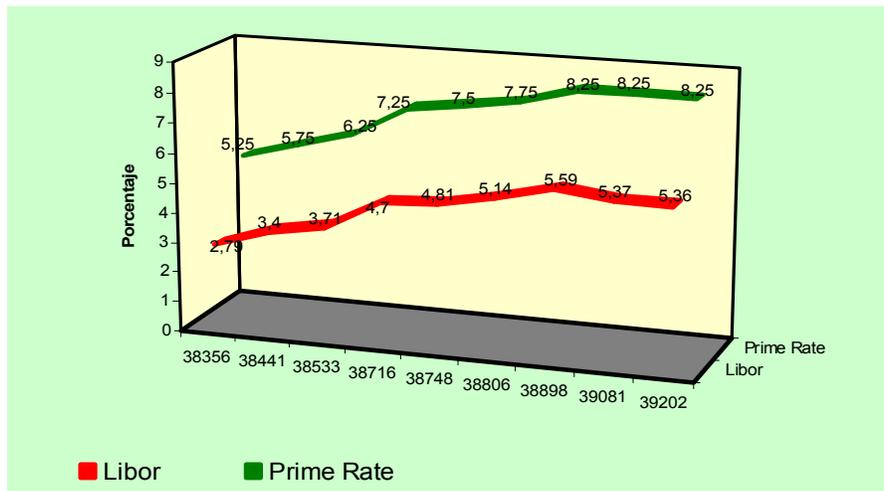
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

El saldo de la deuda contratada en dólares en el consolidado distrital del año 2006 representa el 24.2% (\$705.544.4 millones) y producto de los efectos revaluacionistas se registraron ajustes netos durante la vigencia por \$4.158.1 millones, que redujeron nominalmente en esa cuantía el saldo de la deuda. Sin embargo se debe tener en cuenta que producto de las operaciones de cubrimiento de riesgo, la variación de la tasa de cambio no benefició al 47.2% de la deuda contratada en dólares, debido a que se mantiene una tasa fija al momento de suscribir dichos contratos¹⁴, estos suman \$333.270.4 millones; \$271.117.3 millones de la administración centra y \$62.153,1 millones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

1.6 LA DEUDA Y LAS TASA EXTERNAS (LIBOR Y PRIME RATE)

Durante la vigencia 2006 las tasas externas presentaron incrementos progresivos. La tasa libor a 6 meses varió del 2.79% al 5.36% con un incremento del 92.5%, mientras que la prime rate pasó de 5.25% a 8.25% con un incremento del 57.1%, incrementos significativos que afectan la deuda pública del Distrito Capital, ya que la proporción contratada en libor y las contratadas a tasa de los bancos BID y BIRF, también están influenciadas por las variación de las tasas referidas (Prime y Libor), el monto asciende a los \$407.362.2 millones, que representan el 14% de la deuda total distrital.

Gráfico 4
COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS EXTERNAS



Fuente: www.Corfinsura.com

¹⁴ El diciembre de 2006, la administración central mantenía cinco (5) contratos de cobertura de deuda externa vigentes y el 12 de diciembre se había liquidado el correspondiente a los Bonos Externos. Mientras que la Empresa de Acueducto a la misma fecha, mantenía vigente dos contratos de swaps de divisas.

El gráfico muestra cómo a partir del primer semestre del año se presenta un incremento de las tasas externas, que coincide con la implementación de las políticas del gobierno norteamericano dirigidas fundamentalmente a atraer capitales que desde el año 2005 habían salido de ese país buscando una mayor rentabilidad y en muchos de los casos convirtiéndose en capitales especulativos y golondrinas. A partir del segundo semestre se muestra una mayor estabilidad en las tasas externas, ya que el afán de reactivar la economía norteamericana había dejado al descubierto que el encarecimiento de los créditos había alimentado el fenómeno contrario.

Para Colombia significó un flujo de ingreso permanente de dólares alimentado por la inversión extranjera directa y el flujo de capital especulativo o de corto plazo que observó con buenos ojos el comportamiento de la economía del país y las políticas adoptadas por el gobierno nacional basado en la Seguridad Democrática y el proceso de negociación con los grupos paramilitares. Por otra parte, la venta de entidades estatales como el Bancafé, Ecogas y el ingreso de remesas del exterior por \$3.890 millones de dólares, el repunte en el precio del petróleo¹⁵, a causa de la amenaza iraní y el ingreso clandestino de divisas de grupos al margen de la ley propiciaron una oferta inusitada de dólares que desplomaron la TRM y a pesar de los esfuerzos realizados por el Banco de la República al comprar alrededor de US\$1.000 millones para evitar la caída de la divisa, no pudo contener la tendencia revaluacionista del peso frente al dólar que al final de la vigencia se situó en el 1.9%.

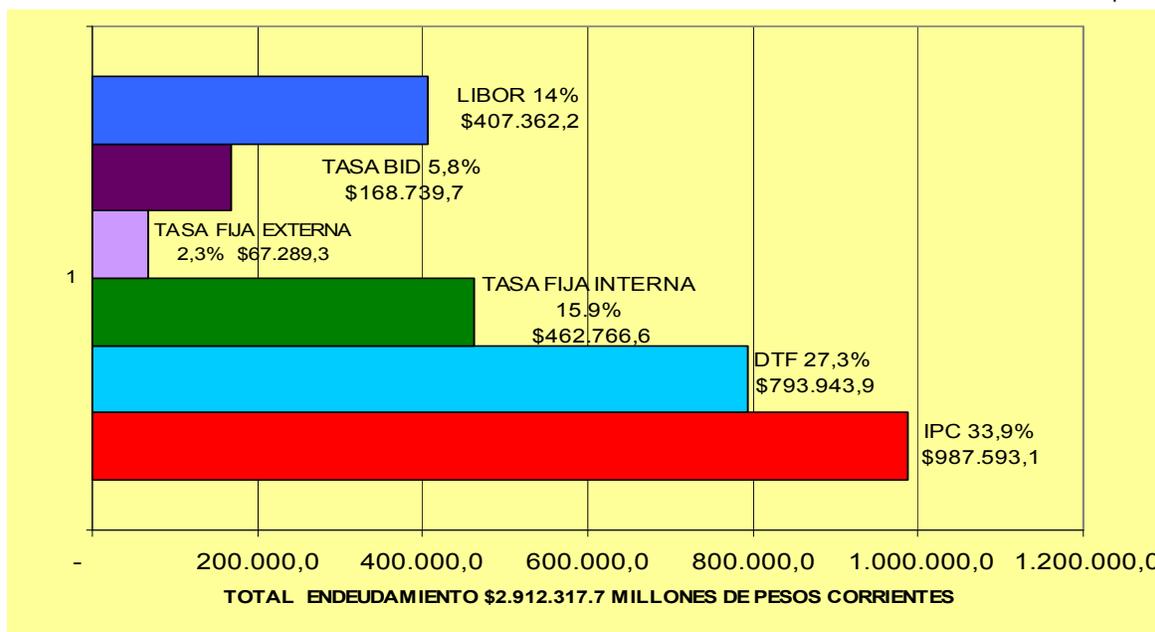
El conjunto de variables macroeconómicas influyeron en el comportamiento del endeudamiento del Distrito Capital. Algunas como la TRM permitieron reducir el saldo de la deuda, mientras que otras, o incrementaron el servicio de la misma como es el caso de las tasas externas, o se mantuvieron controladas y no tuvieron mayor incidencia en el saldo del endeudamiento, como la tasa de referencia interna (DTF) y la inflación (IPC).

La distribución del saldo de la deuda de acuerdo a la tasa de interés a la cuales fueron contraídas las obligaciones se muestran en la gráfica siguiente:

¹⁵ Se espera que el precio del petróleo de referencia WTI, alcance y supere los 70 dólares el barril.

Gráfico 5
DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA POR TASA DE INTERÉS

Millones de pesos



Fuente: Entidades que reportaron informe de deuda pública.

Como se observa en el gráfico, Bogotá D.C., presenta un endeudamiento diversificado con recursos provenientes de la banca doméstica, del mercado local de capitales mediante la emisión y colocación de bonos, se incursionó en el mercado internacional de capitales con la emisión de bonos externos, la obtención de recursos de la banca multilateral y en menor proporción créditos de gobiernos.

El portafolio de la deuda global, se encuentra pactada a tasas de interés diversificadas de la siguiente manera: un 33.9% del saldo de la deuda está ligada al IPC; el 27.3% se encuentra indexada a DTF, un 16% a tasa fija, el 14% a tasa Libor y por último un 5.8% que corresponde a una tasa variable que define el BID.

1.7 ENDEUDAMIENTO NETO DISTRITAL

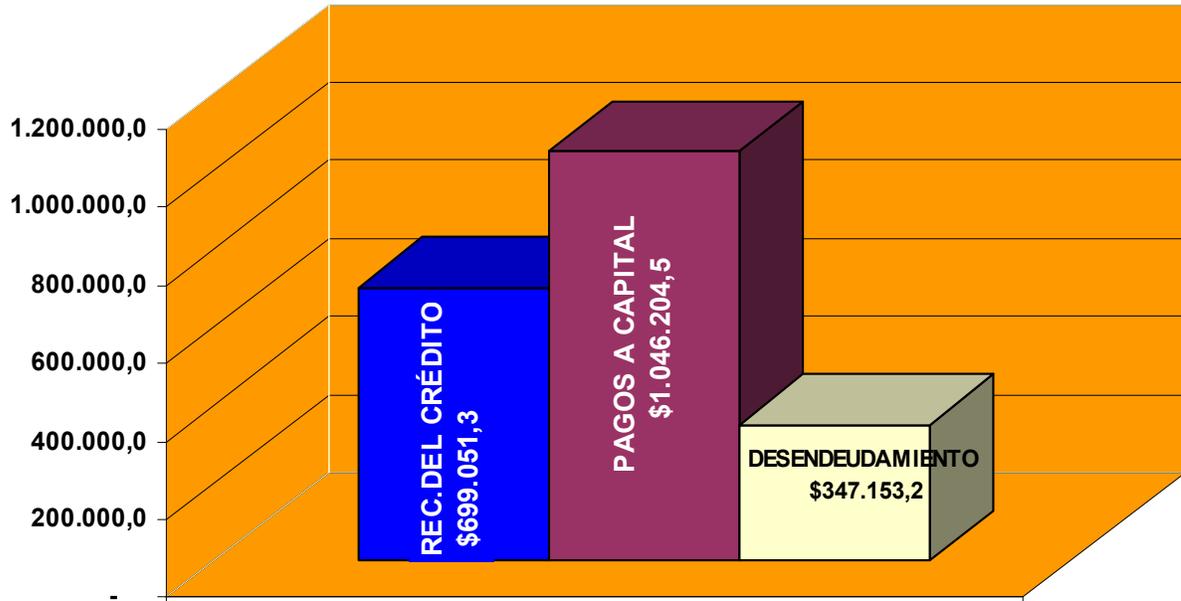
Al finalizar la vigencia 2006 el Distrito muestra un desendeudamiento neto de \$347.153.2 millones, generado por el volumen de pagos que ascendieron a los \$1.046.204.5 millones, frente a \$699.051.3 millones provenientes de recursos del crédito, como lo muestra la gráfica.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Gráfico 6
**DESENDEUDAMIENTO NETO DISTRITAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Millones de pesos



Fuente: Entidades que reportaron deuda pública.

Lo anterior, evidenció que las entidades del Distrito Capital mantienen un cumplimiento adecuado del servicio de la deuda de acuerdo a la calendarización de pagos, tanto de deuda interna como de la externa.

2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2.1 RELACIÓN DEUDA - PIB

La deuda distrital como proporción del PIB al final de la vigencia se estableció en el 4.4%, disminuye un 1.5% con relación al 2005 explicado como ya se dijo por un desendeudamiento durante la vigencias y por el crecimiento del Producto Interno Bruto de la ciudad que para el 2006 fue del 5.6%. El cuadro muestra el comportamiento de la deuda distrital con relación al PIB en los últimos siete años.

Cuadro 2
SALDO DE LA DEUDA DISTRITAL COMO PROPORCIÓN DEL PIB 2000 - 2006

Millones de pesos corrientes

| AÑOS | PIB NOMINAL BOGOTÁ | SALDO DE LA DEUDA (*) | RELACIÓN (Deuda/PIB) |
|------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| 2000 | 37.840.438,00 | 2.401.227,20 | 6,3% |
| 2001 | 41.391.737,00 | 2.901.090,34 | 7,0% |
| 2002 | 45.344.546,00 | 3.084.124,54 | 6,8% |
| 2003 | 51.249.308,00 | 3.034.686,24 | 5,9% |
| 2004 | 56.155.046,00 | 2.835.769,70 | 5,0% |
| 2005 | 60.964.753,00 | 3.588.177,50 | 5,9% |
| 2006 | 65.622.460,00 | 2.912.317,70 | 4,4% |

(*) Deuda Interna y Externa a 31 de diciembre de de cada año.

Fuente: SHD- Dirección de Estudios Económicos, DANE.

La relación deuda/PIB muestra un comportamiento irregular donde en ocasiones ha aumentado de un año a otro y en otras disminuye; sin embargo la tendencia es más a una disminución que a un incremento, con un promedio durante el periodo de referencia del 6.0%.

El nivel de endeudamiento público que presenta Bogotá, Distrito Capital, está dentro de los parámetros establecidos por la Ley 358 de 1997 y es sostenible tanto en el corto como en el mediano plazo de acuerdo a las proyecciones realizadas por la Secretaría de Hacienda.

Investigaciones realizadas por expertos economistas, sobre nivel de endeudamiento y dentro de ellos uno recientemente publicado por Bhattacharya y Clements¹⁶, han determinado que los altos niveles de deuda pueden frenar el crecimiento económico de los países de bajos ingresos, pero sólo una vez que

¹⁶ Ver Rina Bhattacharya y Benedict Clements: Cómo se calculan los beneficios del alivio de la deuda. En: Finanzas & Desarrollo, diciembre de 2004.

ésta alcanza cierto umbral, que se estima alrededor del 50% del PIB. No obstante, otros autores plantean que hasta un 12% del PIB se puede considerar un endeudamiento sostenible. Con base en estos parámetros, Bogotá tendría un endeudamiento sostenible, igual que el de Costa Rica (4.1% en 2004), pero Colombia y sus competidores directos por recursos, estarían muy cerca de la insostenibilidad, con porcentajes superiores al 40% de PIB.

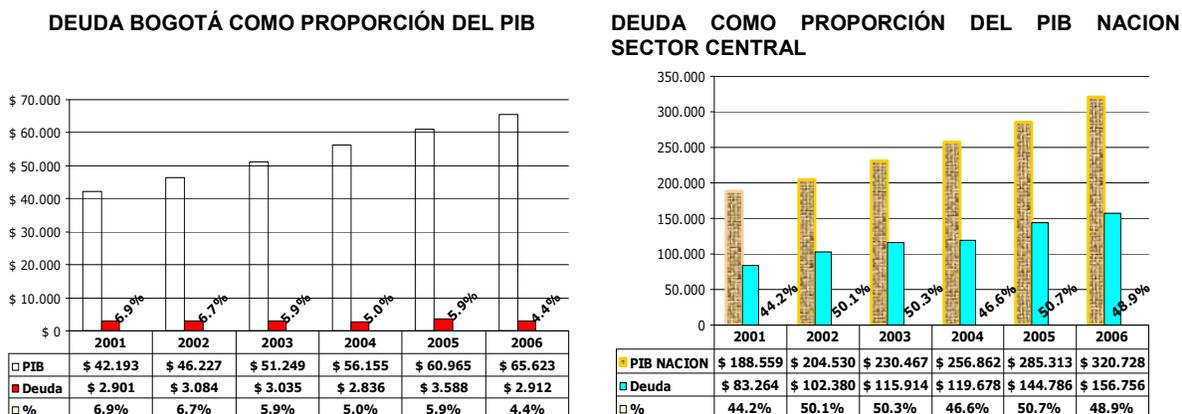
2.1.1 Comparativo deuda Nación Distrito

Las normas que regulan el endeudamiento a nivel nacional han permitido mantener controladas las acreencias de los entes territoriales, sin embargo los indicadores de solvencia y sostenibilidad solo son aplicables a los departamentos, distritos y municipios y no a la nación lo que evidencia una inequidad en la jurisprudencia y específicamente la establecida en la Ley 358 de 1997. Para Bogotá se presenta un doble castigo porque además del límite que le impone la norma se desconoce la gran actividad económica que realiza la ciudad que representa el 23% del PIB nacional y el robustecimiento de sus finanzas públicas con crecimiento sostenido por más de una década, este comportamiento contrasta con necesidades sociales y de infraestructura como la vial que pudieran ser atendida con recursos del crédito pero que los niveles establecidos por la norma no lo permite.

La gráfica muestra cual ha sido el comportamiento del endeudamiento distrital y nacional como proporción del PIB en los últimos seis años:

Gráfico 7
COMPARATIVO DEUDA NACIÓN VS. DISTRITO

Millardos de pesos corrientes



Fuente: DANE - CGR -SHD

El comparativo entre Bogotá, Distrito Capital y la deuda de la Nación sector central, en ambos casos como proporción del PIB, muestra que mientras el endeudamiento del Distrito en ninguno de los seis años analizados, ha sobrepasado el 7% del PIB, la deuda de la Nación en el mismo periodo no ha disminuido del 44%, en la mayoría de las vigencias se ha mantenido por encima del 50% y cuando ha descendido ha sido como consecuencia de fenómenos coyunturales como la revaluación del peso frente al dólar y no como estrategias de largo plazo, que tiendan a disminuir el déficit del gobierno central nacional, así lo afirma el informe de la Contraloría General de la República¹⁷.

2.2 POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO

La política de endeudamiento de la administración distrital en los últimos años ha estado orientada en dos direcciones: la primera a reducir la participación de la deuda externa en el endeudamiento total, para reducir el riesgo por tasa de cambio, y la segunda a obtener la mayor financiación mediante la colocación de bonos internos, para ello se implementó el programa de emisión y colocación (PEC).

Con esta política se ha logrado cambiar la composición de la deuda. Se pasó de una mayor participación de la deuda externa al iniciar la década a una participación actual del 30% y se incrementó la deuda interna al 70%, sin embargo conservando esta participación la obtención de los recursos del crédito sigue realizándose a través de una mezcla de instrumentos tanto de deuda interna como externa, que han garantizado financiar los planes de desarrollo de los últimos gobiernos. De hecho, la financiación de cada plan ha incluido recursos del crédito que en las dos administraciones anteriores financiaron en promedio el 11% de la inversión, en tanto que para la actual equivale al 14.2%¹⁸.

El reemplazo de la deuda externa por interna se ha hecho mediante mayor contratación de deuda interna y a través de operaciones de derivados, realizando operaciones de cobertura, mediante swaps de divisas para garantizar el pago de las obligaciones externas en la moneda contratada.

Otro hecho que señala la política adoptada por la administración central es el Programa de Emisión y Colocación (PEC) que se ha focalizado en la colocación de Bonos Internos, para lo cual pidió ampliación a \$2.0 billones ante el Ministerio de Hacienda y que aprobó el CONFIS mediante Acta No. 6 del 12 de abril de

¹⁷ Contraloría General de República: “La situación de la deuda pública colombiana 2006”, Pág. 17.

¹⁸ Secretaría de Hacienda Distrital, “Informe sobre el estado de la deuda Bogotá Distrito Capital 2006” pag. 5

2005 a través del cual se adoptó el plan de endeudamiento de la administración distrital 2005-2008 por un monto de US\$644.4 millones, distribuidos así¹⁹:

Programa de emisión y colocación de bonos (PEC) - COP\$1.4 billones
Operaciones de crédito público con la Banca Multilateral US\$210.0 millones
Operaciones de crédito público con la banca bilateral US\$25 millones

Bajo estas circunstancias, el escenario propuesto por la Administración en el marco de mediano plazo presenta holgura para cumplir con el servicio de la deuda, puesto que plantea que para ninguno de los años superará el 20% de los ingresos totales.²⁰

Estos eventos y las políticas aplicadas por parte de la administración son vitales para el desarrollo del análisis sobre la solvencia y sostenibilidad de la deuda en el corto y largo plazo, teniendo como base las normas vigentes (Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003) y modelos alternativos, como el de Pasinetti, con lo cual se puede determinar en que año se hace necesario realizar ajustes de política fiscal y su impacto en las finanzas distritales.

2.3 RECURSOS DEL CRÉDITO ESTIMADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO

Para financiar la inversión del plan de desarrollo de la actual administración, “Bogotá sin Indiferencia, un compromiso contra la pobreza y la exclusión”, estimada en \$21.982.725 millones, durante las vigencias 2004-2008 se planteó obtener recursos del crédito por \$2.780.949.0 millones; \$600.000 millones corresponde a créditos que deberían contraer las empresas de servicio público y \$2.180.562 millones que contrataría la administración central. La inversión inicial del plan se distribuyó en tres ejes y un objetivo como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ SIN INDIFFERENCIA

Millones de pesos de 2004

| CONCEPTO | VALOR PROGRAMADO | EJECUCIÓN 2004 | EJECUCIÓN N 2005 | EJECUCIÓN N 2006 | TOTAL EJECUCIÓN | EJECUCIÓN FRENTE AL PLAN (%) |
|------------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------------------|
| INVERSION DIRECTA | 21.892.725 | 1.958.771 | 4.428.445 | 5.243.437 | 11.630.653 | 53,1% |
| EJE SOCIAL | 13.061.137 | 1.163.880 | 2.933.058 | 3.247.447 | 7.344.385 | 56,2% |
| EJE URBANO REGIONAL | 7.371.466 | 644.343 | 1.132.187 | 1.596.203 | 3.372.733 | 45,8% |
| EJE RECONCILIACIÓN | 759.728 | 67.903 | 159.548 | 176.379 | 403.830 | 53,2% |
| GESTIÓN PÚBLICA HUMANA | 700.394 | 82.645 | 203.652 | 223.408 | 509.705 | 72,8% |

Fuente: Ejecución presupuestal entidades

¹⁹ Proyecto de presupuesto 2006, pg. 93

²⁰ Idem.

La financiación de la inversión programada se soportó además del endeudamiento, en el recaudo de recursos propios con base en el comportamiento de las finanzas de la ciudad en los últimos años.

En promedio con recurso del crédito se pretendió financiar alrededor del 14.2%, de la inversión \$2.780.949.0. Del valor correspondiente a la administración central \$2.180.563 millones le fueron descontados \$440.406 millones que al momento de aprobación por parte del Concejo se encontraban en trámites de contratación. Finalmente con Acuerdo 134 de diciembre de 2004 el cabildo distrital autorizó el cupo de endeudamiento por \$1.740.157 millones, pesos del 2004²¹, monto del cual al finalizar la vigencia 2006 se han contratado \$1.247.956 millones y de ellos habían ingresado a la tesorería alrededor de \$900.000 millones, el saldo se encuentra contratado en los créditos externos BIRF 7365-CO y BID 1812-OC-CO Y 1759-OC-CO montos aún no desembolsados.

2.3.1 Destinación de los recursos

Con los recursos del cupo de endeudamiento solicitado la administración programó financiar los programas que se detallan a continuación:

Cuadro 4
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA 2004-2008
PRINCIPALES PROGRAMAS Y METAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL CRÉDITO

Millones de pesos

| CONCEPTO | METAS | RECURSOS DEL CRÉDITO |
|--|--|----------------------|
| BOGOTÁ SIN HAMBRE | 625000 personas con apoyo alimentario y nutricional diario Orientar, formar y capacitar en nutrición a 125000 personas | 77.500 |
| MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS | Crear 186800 nuevos cupos de educación construir 38 sedes escolares generar 5000 nuevos cupos en la Universidad distrital Formación de docentes en la enseñanza de la ciencia y la tecnología Reforzamiento estructural de 207 sedes Mejoramiento y ampliación de 618 sedes oficiales | 818.401 |
| SALUD PARA LA VIDA DIGNA | Incrementar 300000 en régimen subsidiado Garantizar el acceso y al atención integral en salud Reducir las muertes maternas Mejoramiento y ampliación de sedes hospitalarias Lograr coberturas útiles de vacunación | 279.685 |
| RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL | Diseñar el programa social de protección y seguridad social Vincular 300000 jóvenes a procesos de prevención Alcanzar 32149 cupos para la inclusión social y restablecimiento de derechos | 227.940 |

²¹ Respuesta dada a la Dirección de Economía y Finanzas por la Dirección Distrital de Crédito Público mediante memorando No. 2004EE142243 de fecha 13 de siembre de 2004.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

| CONCEPTO | METAS | RECURSOS DEL CRÉDITO |
|---|--|----------------------|
| RED DE CENTRALIDADES DISTRITALES | Consolidar 3 operaciones urbanas integrales | 246.502 |
| | Integrar el transporte masivo en el espacio público | |
| | Integrar centralidades con el sistema de transporte público | |
| ATENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y ORDEN PÚBLICO | Reducir la tasa de muerte violentas de 40.7 a 33.5 por mil habitantes | 97.087 |
| | Adelantar acciones de prevención, atención y control para fortalecer la seguridad ciudadana | |
| | Integrar centralidades con el transporte público | |
| BOGOTÁ MENOS VULNERABLE ANTE EVENTOS CRÍTICOS | Formular e implementar una estrategia de información, educación y enlace para la gestión local de riesgo | 15.934 |
| | Atender el 100% de las solicitudes de la comunidad referente a emergencias | |
| PARTICIPACIÓN PARA LA DECISIÓN Y OBRAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Diseñar e implementar el sistema distrital de participación | 48.518 |
| | Formular el Plan distrital de juventud | |
| | Formar personas en participación ciudadana | |
| | Apoyar 4 procesos de elección de organismos | |
| GESTIÓN PÚBLICA HUMANA, ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA, GESTIÓN DE INGRESOS, SISTEMA DISTAL DE INFORMACIÓN Y DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA | Realizar obras con participación ciudadana | 214.812 |
| | Adecuar la estructura de la Administración para responder a las necesidades y retos de la ciudad | |
| | consolidación del sistema distrital de servicio a la ciudadanía y puesta en marcha de SUPERCADDES | |
| | Incrementar el recaudo por concepto de ingresos tributarios | |
| OTROS | Consolidar el sistema Distrital de información | 154.184 |
| | | |
| TOTAL PROGRAMAS Y METAS | | 2.180.563 |

Fuente: SHD

2.3.2 Seguimiento a la destinación de los recursos

Por definición y norma legal²² los recursos del crédito deben dirigirse a financiar la inversión y así lo contempla el plan plurianual de inversiones, sin embargo existen dificultades en la identificación de la proporción de los créditos destinados a cada proyecto, debido a que en su ejecución se involucran recursos propios y de créditos que cuando ingresan a la tesorería entran a formar parte de la unidad de caja por principio presupuestal y con el conjunto ellos se cubren las obligaciones contraídas por la administración en la ejecución de los diferentes proyectos. Existen algunos contratos de créditos externos donde a solicitud de la entidad prestamista la administración debe identificar plenamente las obras a financiar y se ejerce vigilancia en el avance de las obras para el desembolso de los recursos.

²² Decreto nacional No. 2681 de 1993

2.3.3 Ejecución presupuestal y reporte de deuda

La administración central estimó obtener recursos de crédito por \$2.180.562 millones, destinados a financiar el plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia” durante el periodo 2004-2008, de estos recursos según la asignación inicial en el presupuesto de cada vigencia se han programado \$2.379.849 millones, cifra superior en nueve puntos a los estimados en el plan, sin embargo, la ejecución efectiva durante los años 2004, 2005 y 2006 a pesos constantes de 2004 suman \$501.297 millones que equivalen al 23% de lo estimado en el plan de desarrollo.

Si se incluyen los reconocimientos de los años 2005 y 2006, la ejecución del crédito estimado alcanza el 44%, lo cual indica que entre las vigencias 2007 y 2008 deberá ejecutarse el 56% de los recursos ha obtener para financiar la inversión, esto es \$1.219.734 millones a pesos del 2004, de los cuales para la vigencia 2007 se incluyeron \$910.938 millones.

Cuadro 5
COMPARATIVO RECURSOS PROGRAMADOS Y RECIBIDOS 2004 - 2008

Millones de pesos constantes de 2004

| CONCEPTO | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | TOTAL | Relación |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|----------|
| Estimado Recibir- Financiac. Plan | 440.406 | 404.993 | 591.448 | 348.176 | 395.539 | 2.180.562 | |
| Presupuesto inicial de cada vigencia | 440.406 | 436.382 | 592.123 | 910.938 | | 2.379.849 | 109% |
| Ejecución Ptal. Recursos del crédito | 14.842 | 333.749 | 152.706 | | | 501.297 | 23% |
| Reconoc. vigencias anteriores | 495.728 | 260.692 | 198.839 | | | 955.258 | 66% |
| Ingresos reportados por créditos- deuda | 510.570 | 594.441 | 351.544 | | | 1.456.555 | - |

Fuente: SHD - Dirección Distrital de presupuesto -Dirección Crédito Público oficio No.2004EE142243 dic. 13/04, Contraloría de Bogotá - Estadísticas fiscales.

El reporte de deuda muestran un recaudo acumulado de recursos de crédito por \$1.456.556 millones, que difiere del reporte presupuestal porque el primero incluye los reconocimiento de vigencia anteriores que amparan compromisos y reservas de años precedentes, mientras que el presupuestal solo registra los recursos correspondientes a la vigencia respectiva, ello explica que para la vigencia 2006 se hayan registrado presupuestalmente \$152.706 millones como recaudos de recursos del crédito, mientras que en el informe de deuda se registren ingresos por \$351.544 millones la diferencia corresponde a reconocimientos de vigencias anteriores.

2.3 DEUDA PÚBLICA DISTRITAL CONSOLIDADA

La composición del saldo de la deuda entre el 2004 y el 2006 ha cambiado, se ha reducido la participación de la deuda externa y ha ganado terreno el endeudamiento interno, tendencia que obedece a la política de la administración

actual de obtener en mayor mediada créditos domésticos principalmente mediante la colocación de bonos.

Cuadro 6
VARIACIÓN DE LA DEUDA DISTRITAL

Millones de pesos

| SECTOR | AÑO | 2004 | 2005 (1) | 2006 (3) | VARIACIÓN |
|-------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|--------------|
| Administración Central | | 1.704.303 | 2.141.155 | 1.911.325 | 12,1% |
| Deuda Interna (2) | | 984.196 | 1.338.373 | 1.370.362 | 39,2% |
| Deuda Externa | | 720.108 | 802.783 | 540.963 | -24,9% |
| Consolidado Distrital | | 2.835.770 | 3.588.178 | 2.912.318 | 2,7% |
| Deuda Interna | | 1.729.613 | 2.411.679 | 2.206.773 | 27,6% |
| Deuda Externa | | 1.106.157 | 1.176.499 | 705.545 | -36,2% |

- (1) En este año se registra el 50% de la deuda contraída por Colombia Móvil
 (2) Incluye el saldo de la extinta Empresa Distrital de Transporte Urbano -EDTU
 (3) Se excluye el saldo de Colombia Móvil por cambiar su composición accionaría
 Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C.

El cuadro muestra las cifras en que se distribuye el endeudamiento; mientras que en el 2004 la composición era de un 61% para deuda externa y el 39% deuda interna, en el 2006 la composición se invierte y la deuda interna representa el 76% y la externa el 24%. Las políticas de endeudamiento han buscado reducir el riesgo cambiario, no solo favoreciendo el endeudamiento interno sino mediante el empleo de contratos de cubrimiento de tasa de cambio.

2.3.1 Distribución de la deuda por entidades

La deuda distrital se concentra en las entidades que se muestra a continuación:

Cuadro 7
SALDO DE LA DEUDA POR ENTIDADES

Millones de pesos

| ENTIDAD | 2004 | | 2005 | | 2006 (2) | | VARIACIÓN PROMEDIO | |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------|
| | INTERNA | EXTERNA | INTERNA | EXTERNA | INTERNA | EXTERNA | INTERNA | EXTERNA |
| SECRETARÍA DE HACIENDA | 949.390.2 | 720.107.8 | 1.307.766.0 | 802.782.5 | 1.342.972.6 | 540.962.9 | 19% | -13% |
| INSTITUTO DESARROLLO URB | 21.010.0 | 0.0 | 20.209.5 | 0.0 | 15.022.8 | 0.0 | -15% | |
| EMP. DIST. TRANS URB.- EDTU (1) | 34.805.3 | | 30.606.8 | | 27.389.6 | | -11% | |
| EMPRESA DE ACUEDUCTO | 574.407.2 | 324.820.2 | 615.996.7 | 259.828.8 | 374.653.7 | 120.672.7 | -19% | -39% |
| EMPRESA DE TELECOMUNIC. | 150.000.0 | 61.228.9 | 112.500.0 | 35.637.0 | 275.000.0 | 24.780.1 | 35% | -36% |
| EMPRESA DE ENERGÍA | 0.0 | 0.0 | | | 171.734.5 | 19.128.8 | | |
| TOTAL | 1.729.612.7 | 1.106.156.9 | 2.087.079.0 | 1.098.248.3 | 2.206.773.2 | 705.544.5 | 13% | -20% |

- (1) El saldo de la EDTU, está a cargo de la Secretaría de Hacienda
 (2) El consolidado del 2006 no incluye el endeudamiento de Colombia Móvil S.A., por cambio en su composición accionaria

Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C.- Reporte deuda entidades.

Como se puede observar, durante los años 2004-2006, el endeudamiento interno de la Secretaría de Hacienda y de la Empresa de Acueducto se incrementó en el 19% y el 35% respectivamente, en el resto de entidades el saldo de la deuda disminuyó, la variación promedio consolidada en el conjunto de entidades es del 13%. La deuda externa en todos los casos se redujo y las entidades que mantienen saldo en su orden son: la Secretaría de Hacienda, las Empresas de Acueducto y la Empresa Telecomunicaciones presentan decrecimientos del 13%, 39% y 36% respectivamente, la disminución promedio anual en el consolidado es del 20%.

2.3.2 DISTRIBUCIÓN POR ENTIDADES ACREDORAS

Como ya se dijo, la composición del endeudamiento en mayor proporción corresponde al endeudamiento interno y dentro de ellos la de mayor relevancia es la correspondiente la Secretaría de Hacienda con la emisión de bonos internos, luego la sigue la banca comercial que se encuentra presente como acreedora en todas las entidades que registran deuda. A continuación se muestran los acreedores con quien tiene contraída obligaciones los organismos distritales:

Cuadro 8
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR PRESTAMISTA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Millones de pesos

| SECRETARÍA DE HACIENDA | | | EAAB | | | ETB | | |
|-------------------------------------|------------------|---------------|--------------------------|----------------|---------------|------------------------------|------------------|---------------|
| PRESTAMISTA | VALOR | Part. | PRESTAMISTA | VALOR | Part. | PRESTAMISTA | VALOR | Part. |
| Banco Ganadero | 19.587 | 1,0% | Banco de Crédito | 2.694 | 0,5% | Banco de Occidente | 36.500 | 12,2% |
| Banco de Crédito | 1.861 | 0,1% | Banco Calpatría | 5.858 | 1,2% | Banco Popular | 38.000 | 12,7% |
| Banco Calpatría | 1.959 | 0,1% | Megabanco | 1.796 | 0,4% | Banco de Bogotá | 115.000 | 38,4% |
| Banco de Occidente | 770 | 0,1% | Granahorrar | 7.653 | 1,5% | AV Villas | 23.000 | 7,7% |
| Sindicado 2004 | 164.890 | 0,0% | Banco de Colombia | 36.265 | 7,3% | Granbanco | 62.500 | 20,8% |
| Banco de Crédito | 10.000 | 8,6% | BBVA de Colombia | 2.694 | 0,5% | Deuda Interna | 275.000 | 91,7% |
| Emisión Bonos 1994 | ,32 | 0,0% | Banco Agrario | 4060,7 | 0,8% | Simens (3) | 2,9 | 0,0% |
| Novena Emisión 1995 | 6,3 | 0,0% | Banco Unión | 812,1 | 0,2% | B.T.M.(2) | 229,7 | 0,1% |
| Décima 1a Emisión 1999 | 162.500 | 8,5% | Bonos Internos (Deceval) | 290.000 | 58,5% | Ericsson (3) | 566 | 0,2% |
| Programa emisión y Coloc | 981.400 | 51,3% | Granbanco | 19367,2 | 3,9% | Bancolombia Panamá | 23980,9 | 8,0% |
| Deuda Interna | 1.342.973 | 70,3% | Conavi | 3453,6 | 0,7% | Deuda Externa | 24779,9 | 8,3% |
| BID 1385 | 39788,2 | 2,1% | Total Interna | 374.655 | 75,6% | Total ETB | 299.780 | 100,0% |
| BID Ciudad Bolívar 744 SF | 7.598 | 0,4% | BIRF 3902-CO Stafe 1 | 26.174 | 5,3% | EEB | | |
| BID Apoyo conviv. 1086 | 18.528 | 1,0% | JBIC Japón | 32.346 | 6,5% | BBVA de Colombia | 142.800 | 74,8% |
| BIRF Transp. Urbano 4021A | 84.250 | 4,4% | Bear Stearns Bank | 62.153 | 12,5% | Davivienda | 20.000 | 10,5% |
| BIRF 7162 - CO | 169.075 | 8,8% | Total Externa | 120.673 | 24,4% | Banco de Crédito | 8934,5 | 4,7% |
| CAF 1880 | 194.378 | 10,2% | Total EAAB | 495.327 | 100,0% | Deuda Interna | 171.735 | 90,0% |
| Argentaria Red Participac. | 6.077 | 0,3% | IDU | | | KFW | 11518 | 6,0% |
| ICO-Gob. Red Participación | 21.269 | 1,1% | PRESTAMISTA | Valor | Part. | Gobierno Suizo | 7.610 | 4,0% |
| Deuda Externa | 540.963 | 28,3% | Banco de Crédito | 7.500 | 49,9% | Deuda Externa | 19.128 | 10,0% |
| Total Secretaría Hacienda | 1.883.936 | 98,6% | BBVA | 6.875 | 45,8% | Total Deuda EEB | 190.863 | 100,0% |
| PASIVO EDTU | | | Banco de Colombia | 648 | 4,3% | CONSOLIDADO DISTRITAL | | |
| Ministerio de Hacienda Nal. | 27.390 | 1,4% | Total Interna | 15.023 | 100,0% | Deuda Interna | 2.206.774 | 75,8% |
| TOTAL SECTOR CENTRAL | 1.911.325 | 100,0% | Total deuda IDU | 15.023 | 100,0% | Deuda Externa | 705.544 | 24,2% |
| Fuente: Informes de Deuda Entidades | | | | | | DEUDA CONSOLIDADA | 2.912.318 | 100,0% |

La mayor participación del endeudamiento distrital corresponde a la Secretaría de Hacienda con el 64.7%, le siguen en su orden las empresa de Acueducto y Telecomunicaciones con el 17% y 10.3% respectivamente, la Empresa de Energía comenzó a enviar reportes de deuda en el transcurso de la vigencia registra \$190.863.0 millones que representa el 6.6% del total y finalmente el pasivo de la EDTU por \$27.390 millones y el IDU con un saldo de \$15.023 millones representan el 0.9% y 0.5% respectivamente del saldo consolidado del endeudamiento distrital.

2.3.2 SALDO DE DEUDA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

El saldo de la deuda pública distrital a 31 de diciembre de 2006 alcanzó los \$2.912.317.7 millones que se distribuye en el 75.8% en deuda interna y el 24.2% en deuda externa. De este saldo, el sector central concentró el 65.6%, es decir, \$1.911.325.2 millones, las empresas de servicios y sociedades por acción (ETB, EAAB y EEB), el 33.9% con \$985.969.7 millones, y el restante 0.5% el IDU con \$15.022.8 millones, como establecimiento público. Gráficamente tenemos:

Gráfico 8
**DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Millones de pesos



Fuente: Informes consolidados Dirección de Economía y Finanzas Distritales

La concentración de la deuda pública en el Sector Central se deriva de las políticas adoptadas en los últimos años por la administración distrital, donde la Secretaría de Hacienda es la entidad encargada de recaudar los recursos y distribuirlos a los demás entes públicos del orden distrital, teniendo como base los programas y proyectos formulados en los planes de desarrollo.



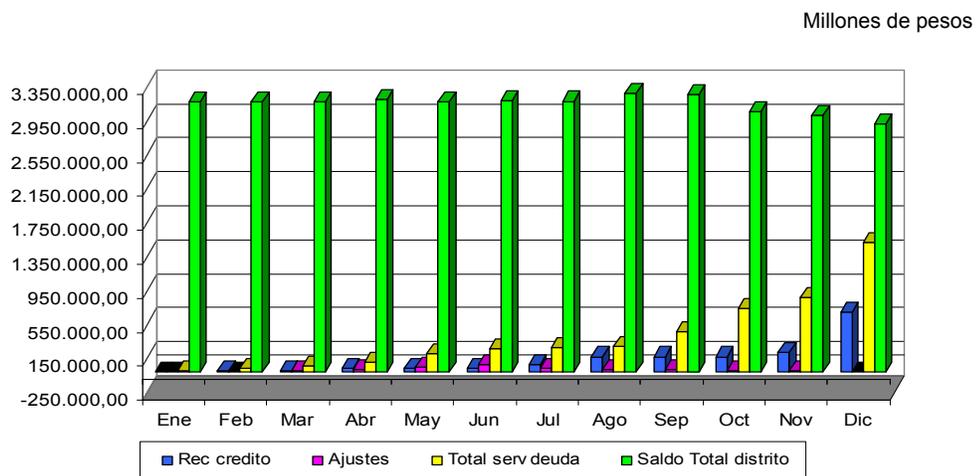
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

El saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2006 se redujo en el 10.8% con relación al 2005, pasó de \$3.263.629 millones²³ a \$2912317.7 millones respectivamente, debido a dos situaciones fundamentales: al vencimiento y pagos de los bonos internos y externos, los primeros sumaron \$68.940.0 millones y los segundos se cancelaron en su totalidad en el mes de diciembre por \$270.000 millones, el otro hecho fue la sustitución parcial del crédito sindicado 2004 por \$198.000 millones y el pago por \$385.290.1 millones realizado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y una leve disminución por ajustes a efecto de la tasa de cambio por \$4.158.1 millones, valores estos que redujeron el saldo de la deuda distrital que al ser computados con los recursos de crédito recibidos generan una disminución neta de \$351.311.3 millones.

El movimiento que presentó el consolidado durante la vigencia fue el siguiente: se obtuvieron recursos nuevos por \$699.051.3 millones, de los cuales el sector central recaudó \$385.116.8 millones y las empresas y sociedades por acción \$313.934.5 millones, se efectuaron ajustes que disminuyeron el saldo de la deuda en \$4.158.1 millones producto de la revaluación del peso frente al dólar, y se efectuaron amortizaciones a capital que ascendieron a los \$1.043.939.9 millones.

La gráfica muestra las variaciones mensuales que se presentaron en los diferentes rubros y que determinan el saldo de la deuda consolidado durante la vigencia 2006.

Gráfico 9
VARIACIÓN MENSUAL DE LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2006



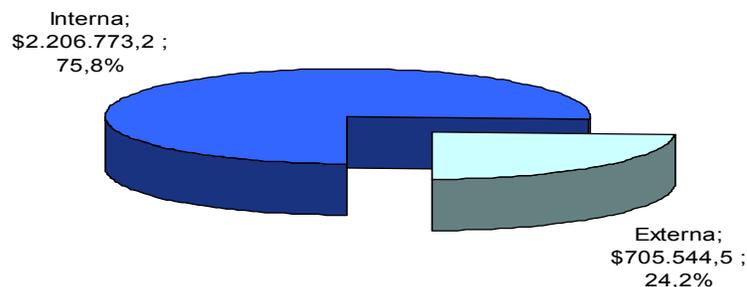
Fuente: Consolidado deuda distrital, Contraloría de Bogotá.

²³ Se excluyen los \$452.695.1 millones correspondientes a Colombia Móvil, por el cambio de su composición accionaria.

Como se observa, los recursos del crédito se recibieron en mayor proporción durante el segundo semestre de 2006. La mayor variación absoluta de la deuda pública se registró en agosto, producto de la colocación de bonos internos por \$100.000 millones²⁴, mientras que la mayor reducción se observa en el mes de diciembre, debido a que en ese mes se cancelaron en su totalidad los bonos externos con un desembolso de \$293.439.5 millones.

La composición de la deuda también varía de un año a otro a finales del 2005, el 65.5% correspondía a endeudamiento interno y el 34.5 al externo, al finalizar la vigencia 2006 la composición es del 75.8% para la deuda interna y el 24.2% para la externa, la primera gana 10 punto con relación al segundo rubro y afianza la tendencia que ha observado en los últimos años de desplazar o reducir la participación del endeudamiento en otras divisas y promover la deuda en moneda doméstica. En la gráfica se muestra la distribución de la deuda:

Gráfico 10
COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL
TOTAL \$2.912.317.7 MILLONES



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

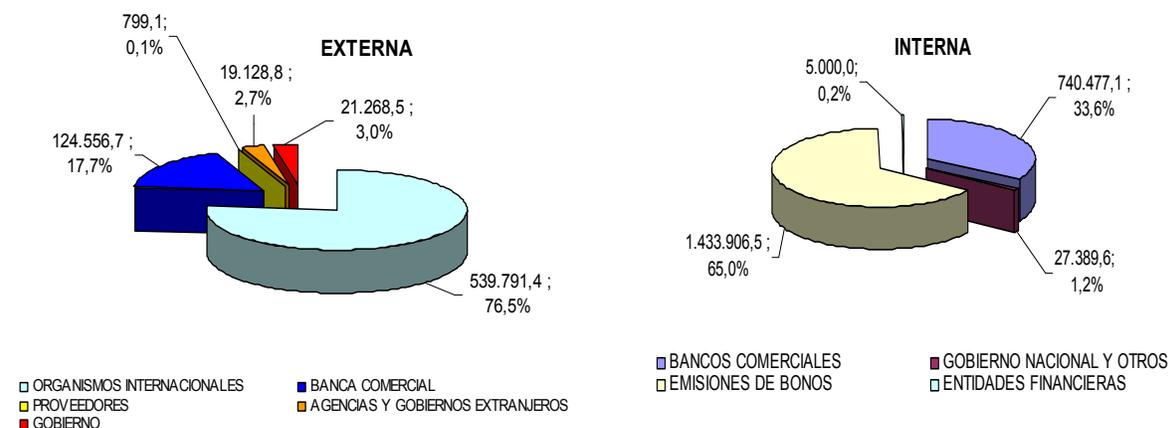
La deuda interna asciende a \$2.206.773.2 millones con la participación referida del 75.8%, mientras que la deuda externa se establece en \$705.544.5 millones, que representa el 24.2% restante del consolidado distrital.

Esta composición comprende, además, un portafolio de deuda bastante diversificado, que como se mostró el cuadro de distribución por proveedores se encuentra una gran participación de la banca multilateral en la deuda externa y la

²⁴ Los bonos totales colocados durante la vigencia sumaron \$310.000 millones, correspondientes a los tramos V y VI del PEC por \$150.000 y 160.000 millones respectivamente

emisión de bonos en la interna, seguidos tanto en el endeudamiento interna como externo de la banca comercial, gráficamente su distribución es la siguiente:

Gráfico 11
DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA POR PROVEEDORES



Fuente: SHD

2.3.2 Recursos del crédito

Durante la vigencia 2006, se registraron recursos del crédito por \$699.051.3 millones, de los cuales la administración central obtuvo \$385.116.8 millones, correspondientes a emisión de bonos de deuda pública y reconocimientos de la vigencia 2005; los que se encuentran soportados en los créditos externos, contratados y no desembolsados en esa vigencia. La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, registró \$200.000.0 millones, producto de desembolsos de créditos internos, la Empresa de Energía de Bogotá obtuvo créditos internos por \$113.934.5 millones, mientras que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá no presentó ingresos por este concepto.

2.3.3 Ajustes

Los ajustes aplicados a la deuda pública corresponden a registros nominales producto de la liquidación de los saldos de deuda externa que están directamente relacionados con el comportamiento de la tasa de cambio (TRM), la cual, como se mostró en el primer capítulo, presentó variaciones con tendencia a la baja, es decir que el peso colombiano se apreció frente al dólar.

En la presencia del fenómeno revaluacionista, ejercieron gran influencia factores externos, asociados fundamentalmente a los desequilibrios macroeconómicos de los Estados Unidos y a las bajas tasas de interés de la Reserva Federal (FED), y

factores internos, asociados a situaciones coyunturales como la ventas de empresas gubernamentales o donde tenía participación el Estado y otros fenómenos nacionales como la mayor confianza en la economía del país, así como el ingreso clandestino de divisas, entre otros.

A pesar de la tendencia a la baja en la TRM, el impacto por este fenómeno en la deuda pública distrital no se traduce en disminución del saldo de la misma, por cuanto son absorbidos con los ajustes de las operaciones de cobertura y swaps²⁵, realizadas en los años 2003 y 2004 y que se encuentran vigentes hasta el vencimiento de los créditos.

Al finalizar la vigencia 2006, la revaluación del peso frente al dólar fue del 1.99% y en el estado de la deuda pública consolidado se reflejó en una reducción neta de \$4.158.1 millones, con el siguiente movimiento: la Secretaría de Hacienda realizó ajustes negativos, es decir aquellos que disminuyen el saldo de la deuda, por \$10.082.9 millones, en igual sentido la Empresa de Telecomunicaciones registró \$138.1 millones y el pasivo de la extinta Empresa Distrital de Transportes Urbanos - EDTU, a cargo de la SHD ajustó \$500.3 millones. Por otro lado la Empresa de Acueducto registró ajustes positivos (valor que incrementa la deuda) por \$4.791.0 millones, la Empresa de Energía de Bogotá (con cifras reportadas a partir de septiembre) agregó \$1.772.2 millones, e IDU no realizó ajustes.

2.3.4 Servicio de la deuda

El servicio de la deuda lo conforman las amortizaciones a capital y el pago de intereses y comisiones, por estos conceptos en el 2006, se cancelaron \$1.406.598.6 millones, de los cuales las amortizaciones a capital representaron el 74.4% y el 25.6% restante se orientó al pago de intereses, comisiones y otros. En forma desagregada tenemos que el Sector Central efectuó pagos por \$857.290.8 millones (\$604.363.7 millones para amortizaciones a capital y \$252.927.1 millones al pago de intereses y comisiones); las empresas y sociedades por acción pagaron \$542.264.5 millones (\$436.654.1 millones para amortizaciones y \$105.610.4 millones a intereses y comisiones); y el IDU efectuó pagos por \$7.043.3 millones (\$5.186.7 millones a capital y \$1.856.6 millones para intereses y comisiones).

2.3.4 Costo promedio de la deuda

Los recursos destinados a cubrir los costos financieros de la deuda (intereses, comisiones y otros), sumaron \$360.394.1 millones, que relacionados con el

²⁵ Son operaciones o contratos realizados a futuro donde se intercambian bienes o activos financieros generalmente divisas, pactados a un tiempo y/o tasa de interés determinado.

endeudamiento promedio durante el año, determinan el costo del endeudamiento para la vigencia ²⁶, el cual para el consolidado 2006 fue del 11.1%, inferior en el 0.4% al calculado en el 2005. Lo anterior en razón a que en el 2006 fueron mayores los recursos orientados a cubrir el servicio de la deuda. El comportamiento entre el 2004 y 2006 se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9
COSTO PROMEDIO DEUDA CONSOLIDADA

Millones de pesos

| CONSOLIDADO DISTRITAL | 2004 | 2005 | 2006(1) | VARIACIÓN |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| saldo de la deuda | 2.835.770 | 3.588.178 | 2.912.318 | 2,7% |
| Recursos obtenidos | 786.953 | 1.136.079 | 699.051 | -11,2% |
| Servicio de la deuda | 1.093.301 | 797.270 | 1.406.599 | 28,7% |
| Intereses y comisiones | 312.138 | 370.094 | 360.394 | 15,5% |
| COSTO PROMEDIO | 10,6% | 11,5% | 11,1% | 11,0% |

(1) No incluye información de Colombia Móvil S.A.

Fuente: SHD informes deuda, cálculos Contraloría de Bogotá – Grupo deuda

El costo promedio de la deuda para cada entidad varía dependiendo de los pagos realizados para cubrir las obligaciones y de acuerdo al saldo promedio en cada vigencia (saldo inicial más el saldo final dividido dos). Para la Secretaría de Hacienda, que concentra la deuda de la administración central, el costo fue del 12.6% (11.5% para la deuda interna y el 14.8% para la externa); el costo promedio para la Empresa de Acueducto fue del 12.6%; para la Empresa de Telecomunicaciones del 38.6%, debido a que los pagos realizados proporcionalmente con el saldo que registra la entidad fueron significativo, la Empresa de Energía asume un costo del 5.9% y el Instituto de Desarrollo Urbano del 10.5%.

2.4 ANÁLISIS DE LA DEUDA VS. EXCEDENTES DE LIQUIDEZ

Al comparar el endeudamiento de las entidades que utilizan esta fuente de financiación que a 31 de diciembre asciende a \$2.912.317.7 millones, frente a los excedentes de liquidez de esas mismas entidades que por su lado suman \$2.783.693.0 millones. Como lo muestra el cuadro 10.

²⁶ Calculado como la relación entre los pagos realizados por intereses comisiones y otros y el saldo promedio de la deuda (saldo inicial más el saldo final dividido dos).

Cuadro 10
DEUDA PÚBLICA DISTRITAL VS. EXCEDENTES DE LIQUIDEZ
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Millones de pesos

| ENTIDAD | DEUDA PÚBLICA | EXCEDENTES DE LIQUIDEZ |
|---------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría de Hacienda | 1.911.325,1 | 1.811.063,0 |
| Empresa de Acueducto y Alcantarillado | 495.326,4 | 601.841,0 |
| Empresa de Energía de Bogotá | 190.863,3 | 195.053,0 |
| Empresa de Telecomunicaciones | 299.780,1 | 145.524,0 |
| Instituto de Desarrollo Urbano | 15.022,8 | 30.212,0 |
| TOTAL | 2.912.317,7 | 2.783.693,0 |

Fuente: Entidades que reportaron información.

Se tiene que los excedentes de liquidez del cual disponen las entidades, representan cerca del 95.6% del saldo de la deuda de esas mismas entidades, lo que hace suponer dos situaciones: una de ellas que la obtención de recursos de crédito permanecen en las tesorerías y bancos sin generar los beneficios sociales que se advierte deben generar a través de la inversión y de otro lado que existe una descoordinación entre las dependencias que obtienen y colocan los recursos de las entidades.

Lo anterior se sustenta en el comparativo realizado entre el costo promedio que generan los recursos del crédito con los rendimientos promedios que se obtienen mediante las inversiones financieras de los saldos que permanecen en los bancos; mientras que los primeros en promedios para los años 2004, 2005 y 2006 son del 10.6%, 11.5% y 11.1% respectivamente, los rendimientos promedios para esos mismos años están al rededor del 8.0%, y para el año 2006 puntualmente la utilidad promedio del 6.9%, que al descontarle el factor inflacionario se reduce al 2.8%, como se muestra en los cuadro siguiente:

Cuadro 11
RENTABILIDAD PROMEDIO DE LOS EXCEDENTES DE LIQUIDEZ

Millones de pesos

| TÍTULOS VALORES | INVERSIÓN | % PART. | RENDIMIENTO PROMEDIO | RENDIMIENTO REAL |
|-----------------------------|--------------------|-------------|----------------------|------------------|
| BONOS | 45.866,0 | 2,3% | 8,87% | 0,0420 |
| TES | 467.926,6 | 24,0% | 8,30% | 0,0366 |
| TIME DEPOSIT | 64.668,2 | 3,3% | 5,38% | 0,0332 |
| PAPELES COMERCIALES | 9.223,9 | 0,5% | 4,10% | -0,0036 |
| TOTAL PORTAFOLIO (*) | 1.953.670,9 | 100% | 6,89% | 2,8% |
| FIDUCIAS | 2.498,8 | | | |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

| TÍTULOS VALORES | INVERSIÓN | % PART. | RENDIMIENTO PROMEDIO | RENDIMIENTO REAL |
|--|--------------------|---------|----------------------|------------------|
| RECURSOS DE TESORERÍA | 850.186,1 | | | |
| TOTAL EXCEDENTES DE LIQUIDEZ (**) | 2.806.355,8 | | | |

Fuente: Contraloría de Bogotá, DEFD – Grupo portafolio.

Si bien la comparación entre costo de deuda y rendimiento financieros puede desconocer las condiciones de mercado en la cual se adquirió el endeudamiento y los períodos de tiempo y condiciones en los cuales se realizan las inversiones financieras, se constituyen en indicadores que reflejan el manejo que se le viene dando a los flujos de caja de las diferentes entidades, en el cual el único beneficiado es el sector financiero ya que por un lado recibe los excedentes de liquidez y por otro los coloca al mismo ahorrador con un margen de ganancias significativos.

Por otro lado, la justificación de mantener una cuantiosa liquidez en los bancos y las tesorerías por corresponder a recursos comprometidos que amparan reservas o compromisos de vigencias anteriores, pone en evidencia que la ciudad y sus habitantes se ven perjudicados por el atraso de las obras o la inoportuna prestación de servicios, con el cuestionamiento que debe hacerse a la administración por los mayores costos que deberá asumir producto de incrementos en los precios de los insumos y que deberán cubrir los ciudadanos vía impuestos, luego la rentabilidad económica no compensa la rentabilidad social que generaría la ejecución oportuna de las obras y como se muestra en el comparativo, la primera ni siquiera equilibra los costos financieros del endeudamiento.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

3. NIVEL CENTRAL

En este capítulo, se analizan inicialmente las finanzas de la administración central y posteriormente se aborda la deuda pública y su relación con la inversión, analizada como fuente de financiación de los presupuestos en cada vigencia.

3.1 INGRESOS

Los ingresos de la administración central durante el año 2006²⁷ fueron de \$6.823.826.1 millones, el porcentaje de ejecución fue del 95.8% con relación a lo presupuestado, y un incremento frente al año 2005 del 10% en términos reales. Los ingresos corrientes pasaron de \$2.874.921.8 millones a \$3.156.297.5 millones, con una variación positiva del 9.8%. La mayor representatividad de los ingresos totales corresponde a los ingresos tributarios con una participación del 44.2%, seguido de los recursos de capital que a su vez aportan el 32.2% del recaudo, las transferencias representan el 21.6% y finalmente los ingresos no tributarios aportan el 2% al recaudo como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 12
ADMINISTRACIÓN CENTRAL RECAUDO DE INGRESOS 2005-2006

Millones de pesos constantes de 2006

| Concepto | Recaudo 2005 | Recaudo 2006 | variación | % Part. |
|--------------------------------|------------------|------------------|--------------|---------------|
| Ingresos Tributarios | 2.764.296 | 3.017.725 | 9.2% | 44.2% |
| Predial Unificado | 614.618 | 639.928 | 4.1% | 9.4% |
| Industria y comercio | 1.399.164 | 1.556.200 | 11.2% | 22.8% |
| Vehículo unificado | 187.840 | 208.996 | 11.3% | 3.1% |
| Consumo de cerveza | 214.977 | 222.890 | 3.7% | 3.3% |
| Sobretasa a la gasolina | 291.969 | 278.430 | -4.6% | 4.1% |
| Delineación Urbana | 31.332 | 66.002 | 110.7% | 1.0% |
| Otros Ingresos Tributarios | 24.395 | 45.278.7 | 85.6% | 0.7% |
| Ingresos no Tributarios | 110.625.8 | 138.572.5 | 25.3% | 2.0% |
| Transferencias | 1.435.821 | 1.470.883 | 2.4% | 21.6% |
| Recursos de capital | 1.904.533 | 2.196.646 | 15.3% | 32.2% |
| Recursos del Balance | 212.981 | 951.335 | 346.7% | 13.9% |
| Recursos del crédito | 365.612 | 167.289 | -54.2% | 2.5% |
| Rendimientos financieros | 159.405 | 172.502 | 8.2% | 2.5% |
| Excedentes Est. Públicos | 358.814 | 263.745 | -26.5% | 3.9% |
| Reducción Capital Empresas | 445.197 | 388.362 | -12.8% | 5.7% |
| Otros Recursos de Capital | 362.524 | 253.412 | -30.1% | 3.7% |
| Total Recaudo | 6.215.276 | 6.823.826 | 9.8% | 100.0% |

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas- Estadísticas fiscales 2005-2006

²⁷ Contraloría de Bogotá, D.C. "Balance sobre la cuenta general del presupuesto y del tesoro, vigencia 2006".



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Entre los ingresos de capital, los recursos del crédito presentaron una disminución del 54.2%, es decir que durante la vigencia 2006 ingresaron menos recursos que los recibidos en el 2005 y la ejecución con respecto a lo programado fue de tan solo del 25.7%, ejecución baja si se tiene en cuenta que durante la vigencia se esperaban recibir \$651.871.2 millones, de los cuales ingresaron \$167.289 millones y se contrataron tres créditos externos por 150 millones de dólares, que en promedio suman \$350.000 millones y de los cuales quedaron reconocimientos para ejecutar en la vigencia 2007 \$317.351.2 millones²⁸, es decir que en el mejor de los casos la ejecución de los recursos del crédito alcanzaría el 75% asumiendo que se ejecuten en su totalidad los reconocimientos.

Al comparar el recaudo de ingresos de los últimos seis años, con el comportamiento de la deuda de la administración central y la inversión, se encuentra que: los ingresos tributarios registran un crecimiento promedio del 15.5% (de \$1.274.278 millones en el 2000 a \$3.017.725.0 millones en el 2006), mientras que la deuda se incrementó entre el 2000 y el 2006 en promedio el 5.8%, con fluctuaciones entre los años 2000 y 2001 cuando se redujo, para comenzar a incrementarse a partir del 2002 hasta el 2003, se mantuvo en el 2004 y volvió a incrementarse en el 2005 y sobrepasó los dos billones de pesos, como se muestra en la gráfica:

Gráfico 12
INVERSIÓN, INGRESOS Y DEUDA- ADMINISTRACIÓN CENTRAL



Fuente: Ejecuciones presupuestales, informe de deuda -SHD.

Por su parte, la inversión, durante el mismo lapso, presenta un crecimiento promedio del 13.8%, pasando de \$2.4 billones en el primer año a \$5.2 billones en

²⁸ Informe SHD, Situación presupuestal vigencia 2006.

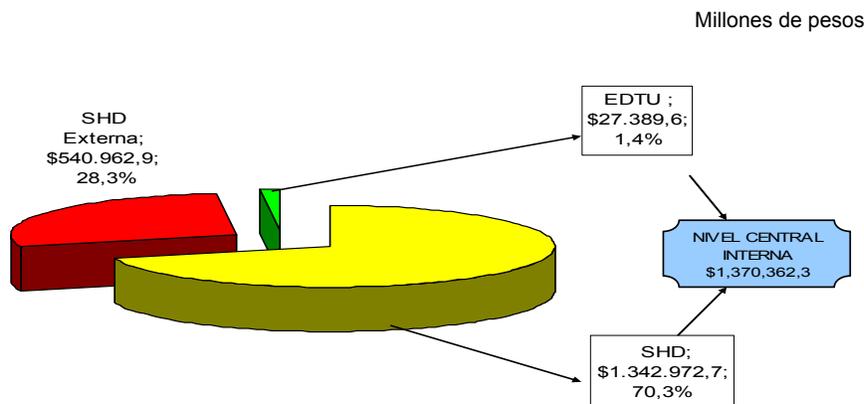
el último. En consecuencia, en los años en los cuales los ingresos corrientes no han sido suficientes para financiar la inversión, se observas un incremento en el endeudamiento ya que ha sido necesario acudir a ésta fuente de financiación para sostener o realizar las obras y proyectos programados.

3.2 SALDO DE LA DEUDA

En la vigencia 2006, la deuda pública del nivel central se estableció en \$1.911.325.1 millones, lo que representa el 65.6% del total distrital. De este valor, la Secretaría de Hacienda registró \$1.883.935.6 millones, el 98.6%, y el saldo (1.4%) correspondió a la extinta Empresa Distrital de Transporte Urbano -EDTU, a cargo también de la Secretaría de Hacienda, por un valor de \$27.389.6 millones.

En su composición, la deuda pública interna representó el 71.7% y la externa el 28.3%, distribuida como se muestra en el gráfico 13:

Gráfico 13
DEUDA PÚBLICA DEL NIVEL CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2006



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Con respecto al saldo de la vigencia anterior, el nivel central disminuyó su deuda en \$229.830.1 millones, esto es, el 10.7%. En el 2006, los recursos del crédito recibidos por la Secretaría de Hacienda sumaron \$385.116.8 millones, de los cuales \$310.000.0 millones fueron del créditos internos y en su totalidad producto de la colocación de bonos y \$75.116.8 millones del crédito externo, desembolsos provenientes de los créditos BID 1385 y BIRF 7162-CO; adicionalmente, se efectuaron ajustes por la variación de la tasa de cambio, que en términos netos ascendieron a \$10.583.2 millones y que disminuyeron el saldo de la deuda en esa proporción como efecto del fenómeno de la revaluación del peso frente al dólar.

Los ingresos por recursos del crédito mostraron dos componentes fundamentales: de una parte, los recursos internos se obtuvieron mediante la emisión y colocación de bonos por \$310.000 millones, correspondientes a los tramos V y VI del PEC por \$150.000 y 160.000 millones respectivamente, y los recursos del crédito externo provinieron del BID contrato 1385 con \$2.320.3 millones y \$72.796.6 millones del contrato BIRF 7162-CO.

3.3 PERFIL DE LA DEUDA

El perfil de la deuda está dado por la vida media, la tasa a la cual se encuentran contratados los créditos y la duración o sensibilidad de la misma a través del tiempo. El cuadro muestra los cálculos efectuados por la Secretaría de Hacienda, Dirección de Crédito Público, para el saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2006.

Cuadro 13
PERFIL DE LA DEUDA

Millones de pesos

| CONCEPTO | SALDO CON COBERTURA | PART. % | VIDA MEDIA | DURACIÓN | DURACIÓN MODIFICADA | TASA | | |
|----------------------|---------------------|---------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | DTF | IPC | FIJA |
| Deuda Interna | 1.342.972 | 71.29% | 4,12 | 0,46 | 0,44 | 4,00% | 8.54% | 9.98% |
| Cartera Ordinaria | 199.066 | 10.57% | 2.23 | 0,22 | 0,21 | 4,20% | | |
| Bonos | 1.143.906 | 60.72% | 4.45 | 0,76 | 0,73 | 3,16% | 8.54% | 9.98% |
| | | | | | | LIBOR | OTRA | FIJA |
| Deuda Externa | 540.963 | 28.71% | 4.61 | 2.60 | 2.53 | 3,10% | | 4.94% |
| Banca Multilateral | 513.618 | 27.26% | 4,44 | 2,36 | 2.28 | 3,10% | BIRF - BID | 5.52% |
| Banca Comercial | 6.076 | 0,32% | 1,15 | 1,12 | 1,05 | | | 6.27% |
| Gobiernos | 21.268 | 1,13% | 12,16 | 11,46 | 11,41 | | | 1,00% |
| Deuda Total | 1.883.935 | 100% | 4,26 | 1,23 | 1,19 | | | |

Fuente: SHD

La vida media de la deuda del nivel central es en promedio de 4.2 años. Para la deuda interna es de 4.1 años, mientras que para la externa es de 4.6 años. Lo anterior indica que, la administración terminaría de cancelar la mayor parte de los créditos vigentes en un promedio de cuatro años.

De acuerdo con las condiciones financieras de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2006, las tasas presentadas equivalen al promedio ponderado de los créditos contratados. En los créditos con la banca multilateral, la vida media corresponde a una estimación por cuanto es calculada teniendo en cuenta empréstitos en etapa de desembolsos. Igualmente, los indicadores de vida media,

duración y duración modificada es el resultado del promedio ponderado de los créditos.

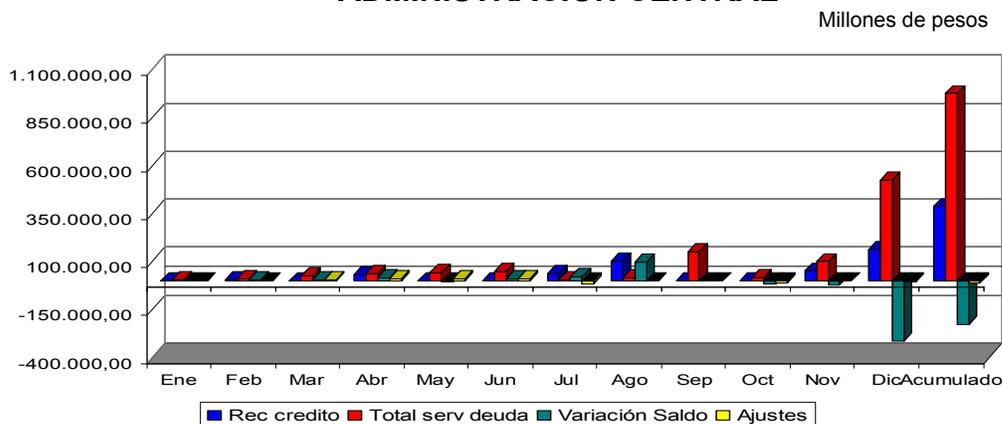
Una vez consolidada la información del perfil de la deuda, se observa que la participación de la deuda interna es del 71%, en tanto que de la externa es del 29%. Estos saldos incluyen la cobertura de riesgo y son los bonos internos los de mayor participación con el 60.7%. Con relación a la deuda externa la vida media fluctúa de 1.15 años a 12.16 años y es el crédito del Gobierno Nacional el más lejano, por cuanto su vencimiento está firmado para el 24 de febrero de 2029.

Complementa el perfil de la deuda de la Administración Central la distribución del saldo por tasa de interés donde se encuentra que: el 34.2% del saldo de la deuda a 31 de diciembre está indexada al IPC, el 24.4% se encuentra contratada a tasa fija, el 19.3% a tasa libor, el 12.75 donde se encuentra la mayoría de los bonos internos a DTF, un 7.6% a tasas promedio del banco BID y el 1.9% restante a tasa fija BIRF, el spread adicional fluctúa ente el 0.5% y el 3.5% dependiendo del indicador y la contratación realizada.

3.4 MOVIMIENTOS DE LA DEUDA

Entre enero y diciembre de 2006, el nivel central recibió \$385.116.8 millones de recursos de crédito, realizó ajustes negativos que disminuyeron el saldo de la deuda en \$10.583.2 millones, pagó por servicio de la deuda \$857.290.8 millones y registró una variación neta negativa por \$229.830.1; es decir que el saldo de la deuda pública disminuyó el 10.7% entre el 2005 y el 2006. Los movimientos de la deuda de la administración central se muestran en la gráfica siguiente:

Gráfico 14
MOVIMIENTO DEUDA PÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2006
ADMINISTRACIÓN CENTRAL



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Informes Administración central.

Como se observa, los mayores ajustes se realizaron en junio, los mayores recaudos se dieron en noviembre y diciembre y los pagos por servicio de la deuda se distribuyeron durante el período, en mayor cuantía a partir del segundo semestre.

3.5 RECURSOS DE CRÉDITO

Como se expresó anteriormente, de los \$385.116.8 millones registrados por este concepto en 2006, los mayores desembolsos se realizaron en los meses de agosto y diciembre. En agosto las fuentes internas de ingresos fueron: la colocación del quinto y sexto tramo de bonos por \$100.000.0 millones; en diciembre, igualmente se realizó una colocación de bonos Tramo VI del por \$160.000.0 millones.

Para la vigencia 2006, según informe de la Secretaría de Hacienda Distrital –SHD, se continuó con el trámite del crédito KfW por €3.5 millones con destino al programa Sur de convivencia²⁹, a partir del concepto favorable de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, con garantía de la Nación, el cual gestionó el Distrito con el gobierno alemán a través del Kreditanstalt Fuer Wiederaufbau (KfW). El monto total del programa es de € 16.7 millones, de los cuales €10.7 corresponden a aportes del Distrito Capital, €3.5 millones al crédito con el Gobierno Alemán y un componente de donación por € 2.5 millones.

3.6 SERVICIO DE LA DEUDA

El pago por servicio de la deuda del nivel central fue de \$857.290.6 millones, de los cuales \$852.970.9 millones corresponden a la deuda de la Secretaría de Hacienda y \$4.319.9 millones, cubrieron el pasivo de la desaparecida EDTU. Los pagos se distribuyeron de la siguiente manera: \$604.363.5 millones se destinaron a amortización de capital (70.5%), \$244.513.0 millones a cubrir intereses (28.5%) y al pago de comisiones \$8.414.1 millones el 1.0% restante. La distribución de los pagos realizados por acreedores se muestra en el cuadro siguiente:

²⁹ Este programa busca promover una cultura de manejo pacífico de conflictos, apoyado por programas sociales e inversiones en infraestructura comunitaria, en las zonas de intervención del Programa.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Cuadro 14
SERVICIO DE LA DEUDA

Millones de pesos

| PRESTAMISTA | AMORTIZACIONES | INTERESES | COMISIONES | TOTAL | PARTICIPACION |
|-------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|---------------|
| DEUDA INTERNA | | | | | |
| Cartera Comercial | 205.853.4 | 42.662.7 | 0.0 | 248.516.1 | 29.0% |
| Línea Findeter | 0.0 | 2.2 | 0.0 | 2.2 | 0.0% |
| Bonos | 68.940.0 | 102.366.4 | 6.249.0 | 177.555.4 | 20.7% |
| Conexos y Otros | 0.0 | | 848.4 | 848.4 | 0.1% |
| Total Interna | 274.793.4 | 145.031.3 | 7.097.4 | 426.922.1 | 49.8% |
| DEUDA EXTERNA | | | | | 0.0% |
| Multilateral | 52.915.0 | 28.367.5 | 859.3 | 82.141.8 | 9.6% |
| Banca Comercial | 3.241.7 | 568.4 | 0.0 | 3.810.1 | 0.4% |
| Bonos Externos | 270.696.6 | 34.532.9 | 0.0 | 305.229.5 | 35.6% |
| Gobierno | | 222.7 | | 222.7 | 0.0% |
| Conexos y Otros | | | 457.4 | 457.4 | 0.1% |
| Operaciones de Manejo | | 34.187.2 | 0.0 | 34.187.2 | 4.0% |
| Total Externa | 326.853.3 | 97.878.7 | 1.316.7 | 426.048.7 | 49.7% |
| EDTU-Minhacienda | 2.716.8 | 1.603.0 | 0.0 | 4.319.8 | 0.5% |
| TOTAL SERVICIO | 604.363.5 | 244.513.0 | 8.414.1 | 857.290.6 | 100.0% |

Fuente: Dirección Distrital de Crédito Público - Subdirección de Ejecución - SHD.

3.6.1 Amortizaciones a capital

Las amortizaciones a capital sumaron \$604.363.5 millones de los cuales el 99.5% corresponden a la administración central y el 0.5% al pasivo de la extinta EDTU, \$2.716.9 millones. Las amortizaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda suman \$601.646.8 millones, destinados a cubrir deuda interna \$274.793.4 millones, el 45.7%, y a deuda externa \$326.853.4 millones, el 54.3%. Los pagos más representativos de la deuda interna corresponden al programa de cartera comercial que sumaron \$205.853.4 millones y los de la deuda externa fueron los destinados a cubrir los bonos externos por \$270.696.6 millones.

3.6.2 Intereses

El sector central, durante la vigencia 2006, pagó intereses por \$ 244.513.0 millones. Los costos asumidos por la deuda de la Secretaría de Hacienda sumaron \$243.410.5 millones, que representan el 99.5% del total y los recursos destinados a cubrir los costos financieros del pasivo de la EDTU, sumaron \$1.603.0 millones el 0.5% restante. La mayor proporción de los recursos utilizados por la Secretaría de Hacienda fueron destinados a cubrir los costos financieros de los bonos internos en cuantía de \$102.366.4 millones, 42.1% del total, seguido de la cartera comercial por \$42.662.7 millones, el 17.5%, y los costos de los bonos externos \$34.532.9 millones, el 14.2% restante.

3.6.3 Comisiones

Durante la vigencia del 2006, la administración central canceló por comisiones \$8.414.1 millones, todos ellos asumidos por la Secretaría de Hacienda: \$6.249.0 millones se causaron por trámites de emisión y colocación de bonos internos, \$848.3 millones por contratos conexos y otros de deuda interna, \$859.4 millones por costos generados en los trámites de deuda externa con la banca multilateral y \$457.3 millones por contratos conexos de deuda externa.

3.6.4 Costo promedio de la deuda

Al promediar los saldos de la deuda al comienzo y final de cada vigencia y relacionarlos con los pagos realizado por intereses y comisiones en cada año, se observa que el costo promedio de la deuda pública de la Secretaría de Hacienda fue del 11.6%, 12.7% y 12.6% para los años 2004, 2005 y 2006 respectivamente, con un promedio del 12.3% como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 15
COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA- ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Millones de pesos

| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | 2004 | 2005 | 2006 | VARIACIÓN |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Saldo de la deuda | 1.669.498 | 2.110.549 | 1.883.935,6 | 12,8% |
| Recursos obtenidos | 510.570 | 623.271 | 385.116,8 | -24,6% |
| Servicio de la deuda | 742.860 | 487.253 | 852.970,9 | 14,8% |
| Intereses y comisiones | 203.427 | 240.834 | 251.324,1 | 23,5% |
| COSTO PROMEDIO | 11,6% | 12,7% | 12,6% | 12,3% |

Fuente: SHD informes deuda, cálculos Contraloría de Bogotá – Grupo deuda.

Los costos de la vigencia 2006 están influenciados por los intereses reconocidos y pagados al banco BN Paribas, por el vencimiento de los bonos externos con un desembolso de \$22.742.8 millones.

Comparativamente, la administración central, mantuvo recursos en títulos valores durante la vigencia cuyo saldo a 31 de diciembre de 2006 alcanzó los \$1.322.660.8 millones, los cuales generaron una rentabilidad promedio del 8.19%, rendimiento que al descontarle la inflación a las inversiones en pesos y la revaluación a las inversiones en dólares (Time deposit) da como resultado una rentabilidad promedio deflactada del 3.6% como se muestra en el cuadro 16.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Cuadro 16
RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES 2006

Millones de pesos

| TÍTULOS VALORES | PORTAFOLIO INVERSIONES | % PARTICIP. | RENDIMIENTO PROMEDIO PONDERADO | RENDIMIENTO PROMEDIO DEFLACTADO |
|-----------------|------------------------|---------------|--------------------------------|---------------------------------|
| BONOS | 10.733,0 | 0,8% | 0,06% | 0,02% |
| CDT | 979.175,9 | 74,0% | 5,62% | 2,20% |
| TES | 313.051,6 | 23,7% | 2,42% | 1,30% |
| PAPELES COMER. | 9.223,9 | 0,7% | 0,06% | 0,02% |
| TIME DEPOSIT | 10.476,4 | 0,8% | 0,04% | 0,03% |
| TOTAL | 1.322.660,8 | 100,0% | 8,19% | 3,57% |

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas- Grupo portafolio de inversiones

Como puede observarse existe un desbalance en la obtención y colocación de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda; mientras que el rendimiento promedio real no supera el 4%, el costo que asume por utilizar el endeudamiento lo supera en cerca de nueve puntos, hecho que lleva a la reflexión de si la Secretaría de Hacienda no merece un tratamiento especial al obtener créditos en el sector financiero, por los cuantiosos recursos que maneja y deposita en el mismo.

3.7 AJUSTES

Como se expuso en el capítulo de variables macroeconómicas, los ajustes de la deuda de la administración central los genera la porción no cubierta de la deuda contratada en dólares (externa) que varía dependiendo del comportamiento de la tasa de cambio (TRM). La deuda externa de la administración central suma \$540.962.9 millones, mas los \$27.389.6 millones correspondientes a la EDTU contratada en dólares pero registrada como interna por haberse trasladado al Ministerio de Hacienda mediante convenio realizado con la administración distrital. Durante la vigencia 2006 se realizaron los siguientes ajustes:

Cuadro 17
AJUSTES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

| SALDO A TASA FLUCTUANTE | SALDO EN DÓLARES DIC 31 DE 2006 | TRM MERCADO | SALDO EN PESOS DIC-31 de 2006 | Ajuste Acumulados Dic-31- 2006 |
|---------------------------------|------------------------------------|-------------|----------------------------------|--|
| CAF | 3.609.344.13 | 2.238.79 | 8.080.56 | -2.533.58 |
| BID 744/SF-CO | 3.393.952.71 | 2.238.79 | 7.598.35 | -370.18 |
| BIRF 4021-A | 12.385.362.77 | 2.238.79 | 27.728.23 | -4.483.18 |
| ICO | 9.499.984.72 | 2.238.79 | 21.268.47 | -703.41 |
| ARGENTARIA | 2.714.281.36 | 2.238.79 | 6.076.71 | 18.42 |
| BID 1086/OC-CO | 8.275.862.05 | 2.238.79 | 18.527.92 | -761.05 |
| BONOS EXTERNOS (1) | 744.250.00 | 2.238.79 | - | -3.27 |
| BID 1385 OC-CO | 5.132.385.71 | 2.238.79 | 11.490.33 | 4.989.07 |
| BIRF 7162-CO | 75.520.712.79 | 2.238.79 | 169.075.02 | -6.235.68 |
| SUBTOTAL FLUCTUANTE | 121.276.136 | | 269.846 | -10.082.88 |
| Saldo EDTU- Min Hacienda | 12.234.097.83 | 2.238.79 | 27.389.58 | -500.49 |
| SALDO CUBIERTO | DÓLARES CONTRADO | TRM PACTADA | VALOR EN PESOS COP | DIFERENCIA CON TRM DEL MERCADO (2) |
| COBERTURA CAF | | | | |
| O.C. CEFB 2003 | 7.142.857.14 | 2.870.80 | 20.505.71 | 4.514.36 |
| O.C. CEFB 2004 | 30.338.185.08 | 2.732.40 | 82.896.06 | 14.975.23 |
| O.C. CITIBANK 2004 | 30.338.185.09 | 2.732.40 | 82.896.06 | 14.975.23 |
| COBERTURA BIRF 4021- A | | | | |
| O.C. CEFB BERR STEARMS 200 | 19.875.256.00 | 2.843.82 | 56.521.65 | 12.025.13 |
| COBERTURA BID 1385 OC-CO | | | | |
| O.C CSFB 2003 | 9.857.142.86 | 2.870.80 | 28.297.89 | 6.229.81 |
| SUBTOTAL COBERTURA | 97.551.626 | | 271.117.36 | 52.719.76 |
| TOTAL DEUDA EN DÓLARES | | | 540.962.95 | |

(1) El ajuste corresponde al saldo no cubierto de los bonos externos, que fueron cancelado el 12 de diciembre de 2006.
(2) TRM dic 28/06 válida para 29,30y 31 dic/06 \$2.239.79
Fuente: Dirección de Economía y Finanzas- Informes deuda, SHD.

Como se muestra en el cuadro anterior, la parte no cubierta de la deuda externa de la administración central suma \$269.846 millones que equivale al 49.9%, el cual generó unos ajustes acumulados por \$10.082.9 millones. Igualmente, el saldo de la EDTU produjo un juste de \$500.5 millones, cifras que redujeron el saldo de la deuda nominalmente en esa proporción generado por los efectos coyunturales de la revaluación del peso frente al dólar.

Al interior de los ajustes aparece un valor positivo que incrementa el saldo de la deuda del crédito BID 1385 OC-CO justificado en la reclasificación realizada en el mes de mayo del valor cubierto con el banco Credit Suisse First Bosoton (CSFB) 2003, autorizado mediante la resolución No. 935 del 28 de abril de 2006 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La reclasificación dio como resultado unos ajustes positivos por \$4.996.5 millones, cifra que se mantuvo durante la vigencia y sólo fue reducida mínimamente por la variación de la tasa de cambio por la porción no cubierta.

3.7.1 Ajustes por operaciones de cobertura

Merecen revisión especial los contratos de cobertura firmados por la Secretaría de Hacienda en los años 2003 y 2004 para cubrir el endeudamiento externo. A 31 de diciembre hay vigentes cinco contratos: cuatro de ellos firmados con el banco Crédit Suisse First Boston y uno con el Citibank, los cuales respaldan los contratos CAF 1880, el BIRF 4021-A y el BID 1385 OC-CO. En cada uno de ellos se pactó una tasa de cambio válida para toda la vida del crédito. El interés de estas operaciones de manejo radica en que la tendencia en los últimos años ha sido la de una apreciación del peso frente al dólar y los contratos fueron firmados cuando las tendencias y proyecciones que hacían suponer expectativas contrarias, es decir, se esperaba que la tasa de cambio (pesos por dólar) se incrementara en los años venideros.

La justificación para realizar los contratos de cobertura radica en minimizar el riesgo cambiario; en su momento cada uno de ellos tuvo su sustento:

El firmado en octubre de 2003 con el Banco Bear Stearns International Limited por valor de US \$19.9 millones tiene como objeto cubrir el contrato de deuda externa BIRF 4021-A. Se pacta un intercambio de monedas donde el Distrito recibirá del banco semestralmente a partir de abril del 2008, el valor estimado para la amortización a capital del crédito, calculado en US\$ 2.5 millones y el Distrito desembolsará el valor equivalente en pesos a una tasa de cambio pactada en \$2.843.82. Durante el cubrimiento, y a partir del 14 de abril del 2004, el Distrito deberá reconocerle al banco un interés del IPC+1.69%, sobre el saldo de la cobertura. Con esta operación la Dirección de Crédito Público estimó una reducción del valor en riesgo (VeR) de la deuda externa en el 4.56%, calculado en ese momento en \$2.063 millones.

En el 2004³⁰ se efectuaron dos operaciones de cobertura: la correspondientes a la CAF-1880 y el cubrimiento de bonos externos, la primera se realizó con el Banco Credit Suisse First Boston (CSFB) y Citibank y consistió en una cobertura de tasa de cambio, sobre las amortizaciones a capital en dólares, entre mayo de 2008 y mayo de 2011, en la cual el Distrito fijó las amortizaciones a capital hasta su vencimiento, por un monto total de US\$87.6 millones (50% CSFB y 50% Citibank). La operación estableció que el Distrito Capital deberá realizar pagos semestrales de IPC + 0,54% sobre el saldo en pesos de la operación y realizará el pago de las amortizaciones a capital en pesos a una TRM de \$2.710,17 y a su vez recibirá de las contrapartes, semestralmente, pagos por US\$6.7 millones, equivalentes a las

³⁰ SHD, informe sobre el estado de la deuda del Distrito Capital, Administración Central, cuarto trimestre 2004

amortizaciones semestrales a capital. Los bonos externos se analizan mas adelante.

En el análisis realizado a estos contratos, se advierte que no se realizaron las simulaciones correspondientes para determinar el punto de equilibrio y los beneficios obtenidos por el Distrito con la tasa de cambio pactada y los intereses reconocidos al banco, comparando los desembolsos con los créditos sin cobertura. La administración argumentó que por no corresponder a negociaciones especulativas, sólo se hace un análisis puntual al momento de la negociación y no se realiza seguimiento o monitoreo posterior a la fecha de la transacción³¹. Esta explicación deja dudas sobre la eficiencia en la gestión financiera sobre este tipo de operaciones, por parte de la administración y su comité de riesgo.

Al realizar un corte a 31 de diciembre de las operaciones de cobertura vigentes que garantizan el pago en dólares del 50.1% de la deuda externa (\$271.117.4 millones) se encuentra que los mayores costos que asumiría la Secretaría de Hacienda a esa fecha serían \$52.719.8 millones al comparar la tasa pactada con la tasa calculada por la Superintendencia Financiera para valorar los activos y obligaciones en dólares. Si bien el cálculo realizado corresponde a un valor nominal que solo se haría efectivo al vencimiento de las operaciones, este hecho muestra la tendencia de los cubrimientos realizados y efectos negativos que puede generar para las finanzas de la ciudad.

3.1.8 Bonos externos

La segunda operación del 2004 consistió en un Cross Currency Swap³², sobre los compromisos derivados de la Emisión de Bonos Externos, con vencimiento en diciembre 12 de 2006. El contrato se suscribió entre el Distrito Capital y el banco BN Paribas. Allí se estableció que el Distrito reconocería intereses semestrales por el valor de los dólares en pesos del 11% E.A., sobre un monto de \$269.000 millones y recibirá del banco BNP PARIBAS, flujos semestrales en dólares al 2,23% E.A. por intereses de los mismos sobre el monto comprado (US\$99.3 millones). El Acuerdo establecía que a la fecha de vencimiento de la operación, el Distrito realizará el pago del principal por \$269.000 millones y recibirá del BNP Paribas US\$99.3 millones, para cumplir el pago parcial de los bonos externos.

El 12 de diciembre de 2006, se liquidó el contrato y por efectos del fenómeno revaluacionista la Secretaría de Hacienda debió asumir costos adicionales totales por \$101.760 millones, generados por reconocimientos de intereses \$71.151.6 millones más \$43.481.9 millones por el diferencial cambiario de \$438.08 por dólar

³¹ Oficio No. 2006EE14029601- SHD, Respuesta solicitud información Contraloría Bogotá 06-06-2006.

³² Operación de intercambio financiero que incluye principal e interés.

de los US\$99.255.750 dólares contratados a \$2.710.17, cuando la tasa de cambio a esa fecha era de \$2.272.09 y por los cuales pagó \$269.000 millones³³. Menos los intereses reconocidos por el Banco al Distrito por los US\$99.3 millones según el convenio que suma \$12.873.7 millones da el resultado neto ante referido.

Los contratos suscritos con el Crédit Suisse First Boston y el Citibank, que cubren los créditos la CAF 1880, el BIRF 4021-A, el BID 1385 actualmente vigentes y que fueron pactados a tasa de cambio fija de: \$2.732.40 y 2.870.80 el primero (CAF), a \$2.843.82 el segundo (BIRF) y \$2.870.80 el tercero (BID), generan la inquietud de cual podría ser su resultado final, de continuar el descenso del dólar y teniendo en cuenta que sobre los mismos no se realiza ningún tipo de gestión para contrarrestar sus efectos.

En los diferentes informes de deuda se ha señalado la necesidad de revisión de estos contratos por parte de la administración y la contraparte, a lo cual la administración a respondido que por ser contratos con aplicación de normas internacionales no pueden modificarse y sólo cabe la terminación anticipada de los contratos una vez cubiertas las sanciones establecidas y traídos a valor presente los pagos a realizar en el futuro.

Lo anterior pone en evidencia una falta de previsión al realizar negociaciones de este tipo, que involucran varias vigencias y se utiliza una única alternativa para cubrir el riesgo cambiario de la deuda contratada en dólares, seguida de una falta de gestión de los responsables de administrar el portafolio de la deuda pública de la Secretaría de Hacienda. Como resultado se tiene que la contratación realizada sólo ha servido para minimizar el riesgo cambiario de la porción cubierta de la deuda externa, pero al mismo tiempo ha imposibilitado la reducción de la deuda por efectos de la revaluación del pesos frente al dólar, donde el Distrito pudo ahorrarse recursos importantes y por el contrario ha debido asumir y desembolsar una mayor cantidad para cumplir los contratos de cubrimiento suscritos.

3.8 CUPO DE ENDEUDAMIENTO

La Administración Central cuenta con un cupo de endeudamiento aprobado mediante Acuerdo Distrital No. 134 del 23 de diciembre de 2004 por valor de \$1.740.157 millones (pesos constantes de 2004) del cual había utilizado a 31 de diciembre \$797.955.6 millones como se muestra en la tabla.

³³ En el informe de auditoría se hace refiere que la obligación generada a cargo del Distrito es de \$54.713.7 millones, sin embargo ésta cifra solo tiene en cuenta los pagos realizado en el 2006 y no toda la cobertura.- Ver informe de Auditoría SHD vigencia 2006.

Cuadro 18
CUPO DE ENDEUDAMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2006

Millones de pesos

| FECHA | CONCEPTO | AFECTACIÓN | AJUSTE IPC | SALDO DISPONIBLE PESOS 2004 |
|------------|------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------|
| 23/12/2004 | Monto inicialmente aprobado | | | 1.740.157 |
| 30/08/2005 | Ajuste IPC | | 69.133,0 | 1.809.290 |
| 23/09/2005 | Colación Bonos Internos | 300.000 | | 1.509.290 |
| 31/07/2006 | Ajuste IPC | | 65.052,5 | 1.574.343 |
| 15/08/2006 | Colocación Bonos Internos | 100.000 | | 1.474.343 |
| 31/08/2006 | Ajustes IPC | | 5.750,0 | 1.480.093 |
| 05/09/2006 | Crédito BIRF sep. 05/06 (1) | 191.906 | | 1.288.186 |
| 31/10/2006 | Ajuste IPC | | 1.927,0 | 1.290.113 |
| 16/11/2006 | Colocación Bonos Internos | 50.000 | | 1.240.113 |
| 30/11/2006 | Ajuste IPC | | 2.976,3 | 1.243.089 |
| 22/12/2006 | Créditos BID 1812 y 1759 (2) | 156.050 | | 1.087.040 |
| 31/12/2006 | Ajuste IPC | | 1960,0 | 1.089.000 |
| | TOTAL | 797.956 | 146.799 | 1.089.000 |

(1) El contrato se firmó por 80 millones de dólares y su conversión a pesos se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.

(2) Los contratos fueron firmados por 60 y 10 millones de dólares y su conversión se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.

Fuente:: SHD, Dirección Distrital de Crédito Público- Subdirección de Ejecución

La afectación del cupo corresponde a: \$300.000 millones por la emisión y colocación de bonos efectuada el 23 de septiembre de 2005, \$100.000 millones colocados el 15 de agosto de 2006 correspondiente al Quinto Tramo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos (PEC) de Deuda Pública Interna de Bogotá³⁴. En septiembre 5 de 2006 se firmó el crédito BIRF 7365 con el Banco Mundial cuya afectación al cupo se realizó por \$191.906.4 millones, el 16 de noviembre de 2006 la última subasta correspondiente al Quinto tramo del PEC donde se colocaron \$50.000 millones, finalmente en diciembre se suscribieron los contrato BID 1812 y 1759 por \$156.000 millones. El saldo disponible del cupo aprobado al cierre de la vigencia es del \$1.089.000 millones.

La utilización del cupo a 31 de diciembre de 2006 suma \$797.956 millones cifra de la cual solo han ingresado a la tesorería \$450.000 millones, producto de la colocación de bonos internos ya que los créditos contratados con el BID y el BIRF a esa fecha aún no habían sido desembolsados. El saldo disponible de la autorización en pesos de 2006, es de \$1.089.000 millones, actualizado con la inflación de las vigencias anteriores. Este saldo fue incrementado con el Acuerdo No. 270 del 13 de febrero de 2007, en \$362.000 millones con destino a la malla

³⁴ La colocación de bonos destinados a prepagar o sustituir deuda no afectan el cupo de endeudamiento.

vial de la ciudad, con lo cual la administración distrital dispone de un cupo total para el 2007 de \$1.472.775.2 millones.

3.9 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

En el corto plazo y al amparo de la Ley 358 de 1997, al finalizar la vigencia 2006, el indicador de solvencia (intereses pagados/ahorro operacional), se ubicó en el 7.9%, muy por debajo de su tope legal máximo del 40%, y el indicador de sostenibilidad (saldo deuda/ingresos corrientes), en el 39.1%, con un margen de 40.9 puntos por debajo del máximo legal exigido (80%). Estos porcentajes expresan que el Distrito Capital, al finalizar la vigencia 2006, mantuvo sus indicadores de endeudamiento en el denominado semáforo verde; es decir, que la administración dispone de margen de acción para efectuar operaciones de crédito:

Cuadro 19
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO LEY 358 DE 1997
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Millones de pesos

| CONCEPTOS | AÑO 2004 | AÑO 2005 | AÑO 2006 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Ingresos corrientes corregidos | 3.720.031,0 | 3.970.159,6 | 4.821.433,6 |
| Ahorro operacional | 2.015.729,0 | 2.282.269,7 | 3.059.185,2 |
| Saldo de la deuda- SHD | 1.669.498,0 | 2.110.548,0 | 1.883.935,0 |
| Intereses pagados | 200.913,6 | 235.666,0 | 242.910,0 |
| Solvencia = Interese/ Ahorro Operac. | 10,0% | 10,3% | 7,9% |
| Sostenibilidad = Saldo deuda/Ing Ctes | 44,9% | 53,2% | 39,1% |

Fuente: SHD- Deuda pública.

Los indicadores para el 2006, son consistentes con los valores observados en los últimos años. Bajo este escenario, la Secretaría de Hacienda efectuó proyecciones hasta el 2015, las cuales prevén valores promedios del 10% para el indicador de solvencia y del 50% para el de sostenibilidad, con lo cual se considera que el nivel de endeudamiento tanto en el corto como en el mediano y largo plazo se mantendrán controlados.

Como lo muestra el cuadro, durante los últimos tres últimos años el indicador de solvencia, es decir la relación entre los intereses pagados y el ahorro operacional ha permanecido en promedio por debajo del 10%, mientras que el indicador de sostenibilidad (saldo de la deuda / ingresos corrientes) ha fluctuado entre el 44.9% el 53% con una reducción significativa en el 2006 al 39%.

3.9 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Mantener controlados los niveles de endeudamiento y un buen comportamiento del recaudo de ingresos propios le ha significado a la administración distrital mantener la calificación de riesgo interno AAA asignada al Distrito Capital desde el año 2002. Para esto, se ha diseñado una estrategia financiera que define un endeudamiento sostenible durante las próximas vigencias mediante el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) atendiendo lo establecido en la Ley 819 de 2003. Para el endeudamiento externo la calificación varía de Acuerdo a los parámetros empleados por cada firma calificador de riesgo y a fluctuado ente BBB y BB+ como se aprecia en la siguiente tabla:

Cuadro 20
CALIFICACIÓN DE RIESGO 2006
Moody's Investors Service

| Año | Moneda extranjera | Moneda legal |
|--------|-------------------|--------------|
| Actual | Ba2 | Baa3 |

Standard & Poor's

| Año | Moneda extranjera | Moneda legal |
|-------------|-------------------|--------------|
| ACTUAL* | BB + | BBB- |
| 2000 - 2006 | BB | BBB- |
| 1999 | BB+ | BBB- |
| 1996 | BBB | BBB- |

Actualizada el 8 de marzo de 2007 - Fuente: Shd

Con las actuales calificaciones, Bogotá supera las notas otorgadas a la nación a pesar del buen comportamiento de la economía del país y a la actualización reciente en su grado de calificación. La firma calificadora Standard & Poor's Ratings Services aumentó la calificación de la deuda externa de Colombia de BB a BB+ y al mismo tiempo subió la de la deuda interna de largo plazo de BBB a BBB+.

En teoría, una mejor calificación permite un acceso fácil a los mercados de capitales nacional e internacional en condiciones más favorables para financiar la inversión. La deuda en moneda extranjera de Colombia, la más referenciada por los inversionistas, tenía previamente una calificación de "BB" (que no había cambiado desde mayo del 2000), el mismo nivel que Brasil la que hoy mejora al calificarse de BB+. Según el director de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, Julio Torres, con esta calificación “se está reconociendo el esfuerzo del gobierno por mejorar y consolidar los fundamentos macroeconómicos y fiscales del país que se han visto reflejados en una estrategia de manejo de deuda muy



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

eficiente”³⁵. La categoría BB significa que frente a un crédito el Distrito tiene un riesgo menos vulnerable a corto plazo, pero que está expuesto a incertidumbres que podrían disminuir la capacidad de cumplir sus compromisos en el mediano y largo plazo. Al agregar un "+", la consultora indica que el Distrito cambia su rating y está más cerca de la categoría BBB, que aumentaría sus posibilidades de cumplimiento, lo que significa para Bogotá un reconocimiento al manejo de sus finanzas públicas.

³⁵ Portafolio y La República. Marzo 5 de 2007 y Marzo 11 de 2007.

4 EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCIÓN

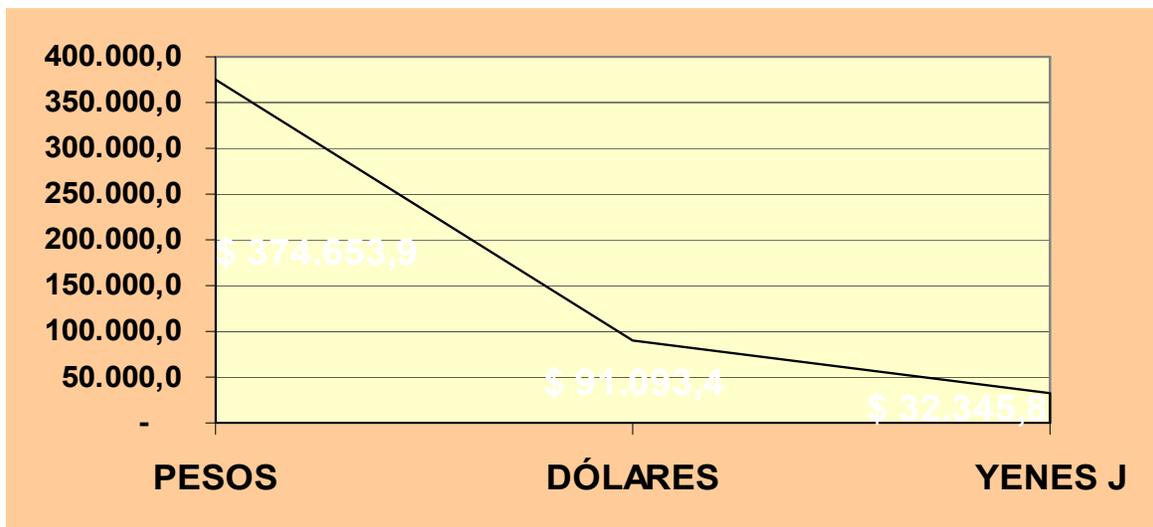
4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - EAAB

4.1.1 Saldo de la deuda

El estado de la deuda pública de la entidad, a 31 de diciembre de 2006, registró un saldo de \$495.326.4 millones, de los cuales el 75.6% corresponde a obligaciones internas y un 24.4% a externas. Este saldo comparado con el de la vigencia anterior, mostró una disminución de \$380.499.1 millones (el 43.4%), producto de los siguientes movimientos: ajustes por \$4.791.0 millones, amortizaciones a capital por \$385.290.1 millones. En el transcurso de la vigencia la entidad no reportó recaudos por recursos del crédito. Aunque los costos financieros no influyen en el saldo de las obligaciones, es importante señalar que por este concepto se registró la suma de \$86.500.8 millones.

Las obligaciones de crédito público de la entidad están conformadas por diversas monedas: \$374.653.9 millones en pesos, \$91.093.4 millones³⁶ contratados en dólares y \$32.345.8 millones en yenes japoneses. Esta composición se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico
EAAB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MONEDAS
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas

³⁶ Incluye \$2.766.6 millones del crédito 744-IC-CO, incorporado en la Secretaría de Hacienda.

4.1. 2 Recursos del crédito

Durante el periodo de enero a diciembre de 2006, la deuda pública de la entidad no registró desembolsos de créditos.

4.1.2.1 Seguimiento a la destinación de los recursos

Los recursos obtenidos por la entidad, bajo la modalidad de operaciones de crédito público, han venido financiando proyectos vitales para el Distrito Capital, tales como: La Ampliación de Redes de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Sistema de Tratamiento y Distribución de Agua El Dorado, Obras de Control de la Cuenca Río Tunjuelito, Embalse San Rafael, Programa en Ciudad Bolívar, Abastecimiento de agua y rehabilitación de Alcantarillado y una parte para la sustitución parcial de la deuda pública.

4.1.2.2 Deuda interna

La deuda interna de la empresa disminuyó a \$377.420.2 millones. Sin embargo, en el consolidado se registraron \$374.653.8 millones, debido a que el saldo de \$2.766.5 millones del contrato No.744-CO, se encuentra incluido en la cuenta de la Administración Central.

Comparada la información de enero 1º con la de diciembre 31 de 2006, hay una disminución de \$241.343.0 millones, producto de los pagos a capital por \$244.305.9 millones, ajustes que incrementaron el saldo de la deuda en \$2.962.9 millones.

4.1.2.3 Deuda externa

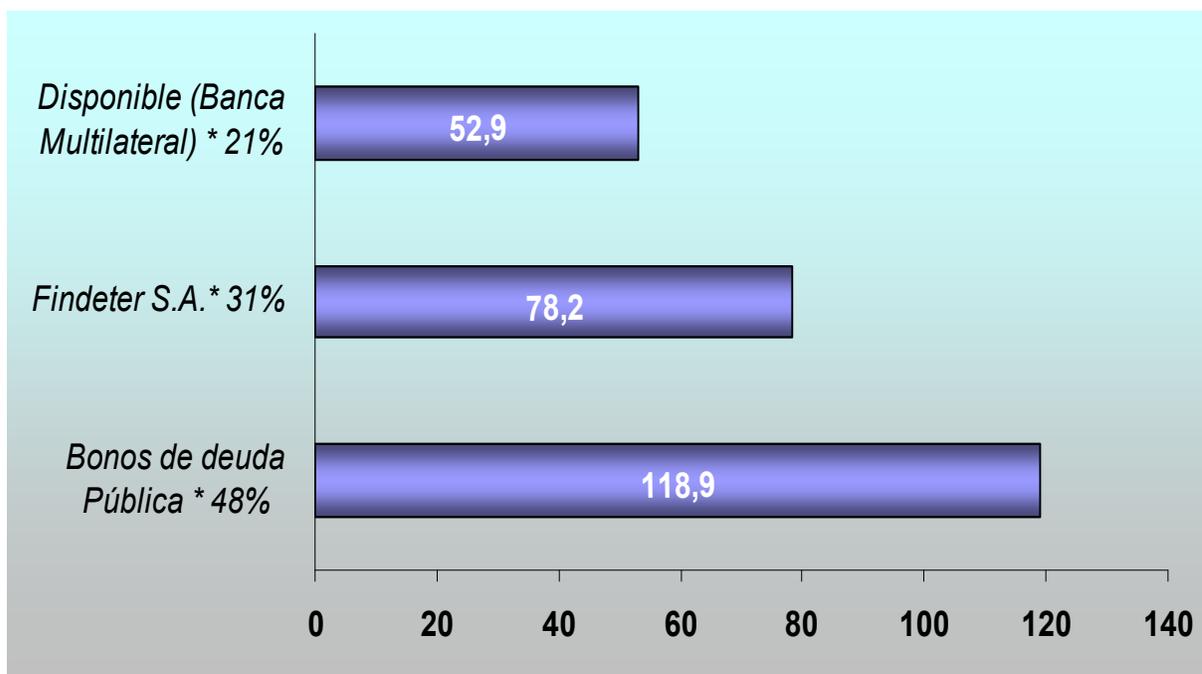
El endeudamiento externo de la entidad alcanzó un total de \$120.672.7 millones, cifra que significó el 24.4% de su deuda total y se recogió en cuatro contratos, así: dos sucritos con el Bear Stearns Bank por valor de \$62.153.1 millones, los cuales representan el 51.5% del total; con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por valor de \$26.173.7 millones y un crédito en yenes con el Yen Crédit por \$32.345.8 millones, orientado a los proyectos Bogotá IV y Embalse Santa Fe.

Es importante señalar que durante la vigencia, la entidad no registró desembolsos por recursos del crédito, pero efectuó ajustes nominales \$1.828.1 millones, pagos a capital en cuantía de \$140.984.2 millones. De otra parte, aunque los intereses y otros no afectan el saldo de la deuda, los registros sumaron \$\$16.707.2 millones y \$367 millones respectivamente.

4.1.3 Cupo de endeudamiento

La EAAB cuenta con un cupo de endeudamiento, aprobado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo No.40 de septiembre 27 de 2001, en cuantía de US\$250 millones, recursos previstos para la inversión de la entidad; a diciembre 31 de 2006, tenía aún disponible para contratar US\$52.9 millones. El cupo ha sido utilizado en un 79%, es decir, que se encuentra disponible el 21%. La siguiente tabla registra como ha sido la utilizado el cupo:

Gráfico 15
CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO No. 40 DE 2001
Millones de dólares



Fuente: EAAB

En la emisión de bonos de deuda pública, que se realizaron con cargo al cupo de endeudamiento, la tasa de cambio utilizada (\$2.270.92), a la de la fecha de aprobación de la emisión por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Resolución 781 de 2002) y para la negociación con la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter, la tasa que se aplicó fue la de diciembre 10 de 2002 (\$2.815.0) fecha de firma del convenio.

A diciembre 31 de 2006, los desembolsos provenientes del crédito con Findeter, han sido los siguientes:

Cuadro 21
DESEMBOLSOS DEL CRÉDITO FINDETER

| FECHA DE DESEMBOLSO | MILLONES DE PESOS |
|---|-------------------|
| Octubre 20 de 2004 | \$23.134.0 |
| Abril 6 de 2005 | 35.000.0 |
| Diciembre 20 de 2005 | 26.519.85 |
| Desembolsado | 84.653,9 |
| Saldo contratado y no desembolsado | 135.346,2 |
| TOTAL | 220.000.0 |

Fuente: EAAB

Por emisión de bonos, la relación es la siguiente:

Cuadro 22
EMISIÓN DE BONOS DE DEUDA PÚBLICA

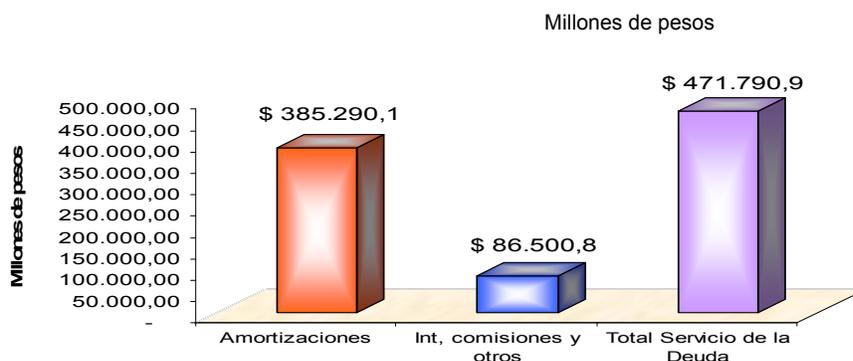
| BONOS DE DEUDA PÚBLICA | VALOR EN DÓLARES | MILLONES DE PESOS | FECHA | TASA DE CAMBIO | % PART CUPO DE ENDEUD. |
|----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------------|
| Tercer Emisión - dic 3/02 | 308.24.512 | 70.000.0 | 29-04-2002 | 2.270.92 | |
| Cuarta Emisión feb 27/03 | 39.631.515 | 90.000.0 | 29-04-2002 | 2.270.92 | |
| Quinta Emisión Sept. 29/04 | 48.438.518 | 110.000.0 | 29-04-2002 | 2.270.92 | |
| TOTAL | 118.894.545 | 270.000.0 | 29-04-2002 | 2.270.92 | 48% |

Fuente: EAAB

4.1.4 Servicio de la deuda

La EAAB pagó por este concepto un total de \$471.790.9 millones, de los cuales \$385.290.1 millones correspondieron a amortizaciones y \$86.500.8 millones a intereses, comisiones y otros. Del total, se pagaron \$314.094.0 millones a deuda interna y \$157.696.9 millones a la externa. Gráficamente se representa así:

Gráfico 16
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2006



Fuente: Dirección Economía y finanzas Distritales – Informes EAAB.

La deuda de la empresa, registra un nivel de endeudamiento que se concentra en tasas indexadas al IPC, ya que la tarifa del servicio también esta indexada al IPC efecto que genera una cobertura natural o cobertura de riesgo de tasa de interés, lo cual mejora y/o estabiliza los costos del servicio de la deuda que asume, si se tiene en cuenta que un 35% del endeudamiento esta contratado a tasas indexadas al IPC , el 28% a tasas DTF (créditos Findeter) y un 22% a tasa fija.

4.1.4.1 Costo promedio de la deuda

Al promediar los saldos de la deuda, al comienzo y final de cada vigencia y relacionarlos con los pagos realizados por intereses y comisiones en cada año, se observa que el costo promedio de la deuda pública se situó en el 10.4%, siendo del 9.3%, 9.2% y 12.6% en los años 2004, 2005 y 2006 respectivamente, como se muestra a continuación:

Cuadro 23
COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EAAB

Millones de pesos

| CONCEPTO | 2004 | 2005 | 2006 | VARIACION |
|------------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| Saldo de la deuda | 899.227,4 | 875.825,5 | 495.326,4 | -43,4% |
| Recursos Obtenidos | 126.382,9 | 61.519,8 | | -100,0% |
| Servicio de la Deuda | 179.535,5 | 142.571,5 | 471.790,9 | 230,9% |
| Intereses y Comisiones | 85.157,9 | 81.644,5 | 86.500,8 | 5,9% |
| COSTO PROMEDIO | 9.3% | 9,2% | 12,6% | 10.4% |

Fuente: EAAB informes deuda, cálculos Contraloría de Bogotá – Grupo deuda.

El incremento de los pagos en la vigencia 2006 con relación a la vigencia 2005 obedece principalmente al tema de los bonos de deuda interna emitidos por la entidad, donde en este periodo vencieron los de Deceval segunda emisión serie A1 y serie A2, recursos utilizados en sustitución de pasivos de deuda pública, lo que implicó un desembolso de intereses, comisiones y otros por \$9.945,9 millones de un capital de \$96.496.0 millones, entre otros. Comparativamente, la EAAB, mantuvo recursos en títulos valores durante la vigencia cuyo saldo a 31 de diciembre de 2006 alcanzaron los \$601.841.1 millones, los cuales generaron una rentabilidad promedio del 7.1% rendimiento que al descontarle la inflación y la revaluación a las inversiones en dólares (Time deposit) genera una rentabilidad promedio deflactada del 2.5% como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 24
RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EAAB 2006

Millones de pesos

| TÍTULOS VALORES | INVERSIÓN | % PART. | REND. PROMEDIO | RENDIMIENTO REAL | REND. REAL PONDERADO |
|-------------------------------------|------------------|-------------|----------------|------------------|----------------------|
| BONOS | 12.100,8 | 0,029 | 7,46 | 0,0008 | 0,1% |
| CDT | 271.806,9 | 0,646 | 8,37 | 0,024 | 2,4% |
| TES | 135.010,9 | 0,321 | 7,87 | 0,010 | 1,0% |
| TIME DEPOSIT | 1.567,8 | 0,004 | 4,50 | 0,000 | 0,0% |
| TOTAL PORTAFOLIO INVER. | 420.486,4 | 100% | 7,05 | 0,025 | 2,5% |
| RECURSOS DE TESORERÍA | 181.354,7 | 30,1% | | | |
| TOTAL EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 601.841,1 | 100% | 7,1% | 3,5% | 2,5% |

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas- Grupo portafolio de inversiones

Del cuadro anterior, se observa que existe un desbalance en la obtención y colocación de recursos por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, mientras que el rendimiento promedio no supera el 2.5%. El costo que asume por utilizar el endeudamiento lo supera en cerca de ocho puntos, lo que amerita una revisión a la gestión administrativa.

4.1.5 Ajustes

El total de ajustes por deuda interna registraron la suma de \$2.962.9 millones y por deuda externa \$1.828.1 millones. Los ajustes aplicados al endeudamiento de la entidad en esta vigencia incrementaron el saldo total, al registrar un acumulado de \$4.791.0 millones a 31 de diciembre de 2006, es decir, que esta entidad no reflejó la apreciación del peso frente al dólar debido a las coberturas de los créditos BIRF 3952-CO SantaFe 1 y JBIC del Japón para un total de \$62.153,1 millones, que representaron ajustes por \$78.845,7 millones.

4.1.5.1 Operaciones de cobertura

Las operaciones de cobertura realizadas por la entidad, son estrategias de corto y largo plazo, aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público –MHCP en abril de 2004; donde la entidad planteó la cobertura de los créditos BIRF 3952 y JBIC, bajo las siguientes condiciones.

Swap peso-dólar crédito BIRF 3952



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Cuadro 25
CONDICIONES DEL CONTRATO

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| Empresa | EAAB |
| Contraparte | Bear Stearns Bank plc |
| Tipo | Delivery |
| Fecha de Constitución | 20 de junio de 2005 |
| Fecha de Vencimiento | 13 de noviembre de 2010 |
| Monto Principal USD | \$ 22.158.993,00 |
| Monto Principal COP | \$ 51.389.142.256,00 |
| Tasa Cambio Cierre | \$ 2.319,11 |
| Tasa Interes Swap | IPC + 0,00 |

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Cuadro 26
FLUJOS DE EFECTIVO

| USD | | | COP | | |
|------------|------------|--------------|------------|----------------|---------------|
| Fecha | Dólares | Amortización | Fecha | Pesos | Amortización |
| 13/11/2005 | 22.158.993 | | 13/11/2005 | 51.389.142.256 | |
| 13/05/2006 | 19.743.993 | 2.415.000 | 13/05/2006 | 45.788.491.606 | 5.600.650.650 |
| 13/11/2006 | 17.328.993 | 2.415.000 | 13/11/2006 | 40.187.840.956 | 5.600.650.650 |
| 13/05/2007 | 14.913.993 | 2.415.000 | 13/05/2007 | 34.587.190.306 | 5.600.650.650 |
| 13/11/2007 | 12.498.993 | 2.415.000 | 13/11/2007 | 28.986.539.656 | 5.600.650.650 |
| 13/05/2008 | 10.083.993 | 2.415.000 | 13/05/2008 | 23.385.889.006 | 5.600.650.650 |
| 13/11/2008 | 7.668.993 | 2.415.000 | 13/11/2008 | 17.785.238.356 | 5.600.650.650 |
| 13/05/2009 | 5.253.993 | 2.415.000 | 13/05/2009 | 12.184.587.706 | 5.600.650.650 |
| 13/11/2009 | 2.838.993 | 2.415.000 | 13/11/2009 | 6.583.937.056 | 5.600.650.650 |
| 13/05/2010 | 2.415.000 | 423.993 | 13/05/2010 | 5.600.650.650 | 983.286.406 |
| 13/11/2010 | 423.993 | - | 13/11/2010 | 983.286.406 | - |

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

El swap cubre las amortizaciones del crédito BIRF 3952 por cinco años, pero no los intereses, al ser del tipo delivery el flujo de efectivo es consignado a la EAAB, esta le agrega los intereses y posteriormente amortiza el crédito al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF.

Swap peso-yen crédito JBIC:

Cuadro 27
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN

| CONCEPTO | VALORES |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Valor nominal en yenes: | \$2.024.518.927,00 |
| Tasa de cambio cierre yen/dólar | \$117,37 |
| Valor nominal en dólares: | \$17.249.032,35 |
| Tasa de cambio cierre dólar/peso: | \$2.253,68 |
| Valor nominal en pesos | \$38.873.799.228,09 |
| Contraparte: | Bear Stearns Bank plc |
| Fecha de constitución: | Febrero 15 de 2006 |
| Fecha de vencimiento: | Diciembre 18 de 2010 |
| Tasa de interés del swap | IPC +1,60% |

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Cuadro 28
FLUJOS DE EFECTIVO

| JPY | | | COP | | |
|------------|---------------|--------------|------------|----------------|---------------|
| Fecha | Yenes | Amortización | Fecha | Pesos | Amortización |
| 17/06/2006 | 2.024.518.927 | - | 17/06/2006 | 38.873.799.228 | - |
| 18/06/2006 | 1.807.018.302 | 217.500.625 | 18/06/2006 | 34.697.461.079 | 4.176.338.149 |
| 18/12/2006 | 1.592.513.653 | 214.504.649 | 18/12/2006 | 30.578.650.162 | 4.118.810.917 |
| 18/06/2007 | 1.381.786.539 | 210.727.114 | 18/06/2007 | 26.532.373.581 | 4.046.276.581 |
| 18/12/2007 | 1.174.092.618 | 207.693.921 | 18/12/2007 | 22.544.338.854 | 3.988.034.727 |
| 18/06/2008 | 969.804.062 | 204.288.556 | 18/06/2008 | 18.621.692.242 | 3.922.646.612 |
| 18/12/2008 | 768.920.870 | 200.883.192 | 18/12/2008 | 14.764.433.725 | 3.857.258.517 |
| 18/06/2009 | 571.740.779 | 197.180.091 | 18/06/2009 | 10.978.280.300 | 3.786.153.425 |
| 18/12/2009 | 377.668.315 | 194.072.464 | 18/12/2009 | 7.251.797.973 | 3.726.482.327 |
| 18/06/2010 | 187.261.735 | 190.406.580 | 18/06/2010 | 3.595.706.117 | 3.656.091.857 |
| 18/12/2010 | - | 187.261.735 | 18/12/2010 | - | 3.595.706.117 |

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

El SWAP cubre las amortizaciones del crédito JBIC y los intereses por cinco años, al ser del tipo Non Delivery, Bear Stearns Bank plc consigna directamente los flujos de efectivo al Japan Bank for Internacional Cooperation -JBIC. En este caso la EAAB solo tendrá que pagar. Si el neteo es negativo respecto a la tasa de cambio.

Cuadro 29
EN RIESGO -VaR PORTAFOLIO DE DEUDA EAAB A JUNIO 30 DE 2006
VaR

| Credito | Var millones de \$ | | | VaR % | | | Saldo millones \$ | Vida Media-años |
|---------------|--------------------|---------------|---------------|----------|-------------|-------------|-------------------|-----------------|
| | A un año | A tres años | A diez años | A un año | A tres años | A diez años | | |
| BIRF 3953 | 3.329 | 11.168 | 18.753 | 10,45% | 15,35% | 18,70% | 123.250 | 3,47 |
| BID 744 | 28 | 151 | 532 | 6,13% | 13,02% | 21,74% | 3.400 | 3,03 |
| GOBNO NAL | 334 | 5.184 | 9.691 | 8,24% | 17,16% | 20,13% | 53.054 | 2,38 |
| JBIC (1) | 0 | 0 | 4.139 | 0,00% | 0,00% | 11,14% | 67.610 | 4,23 |
| BIRF 3952 (1) | 0 | 0 | 7.554 | 0,00% | 0,00% | 11,32% | 81.073 | 2,44 |
| TOTAL | 3.691 | 16.503 | 28.976 | | | | 179.704 | 3,14 |

(1) Porción no cubierta por el SWAP

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Del análisis se concluye que la EAAB no realiza controles de riesgo sobre las operaciones de cobertura, como tal, los swap si tienen riesgo y existen diferentes metodologías para calcularlo, inclusive dentro del paquete FinancialCAD® que la empresa maneja se encuentra el VaR metodología Riskmetrics, ya que ante una revaluación constante se puede perder considerablemente al liquidar los flujos de efectivo, la EAAB no refleja el riesgo ya que tendrá que pagar flujos semestrales hasta el 2010 con tasa fijas USD a \$2.319,11 para el Swap BIRF 3952 y \$2.253,68 para el swap JBIC.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, no cuenta con una dirección o departamento de riesgo, el VaR se calcula ocasionalmente para presentarlo al

MHCP, el ultimo caso se dio para la titularización del 2006, por lo tanto no existe limites de VaR, políticas, y demás respecto al riesgo del portafolio de deuda.

Cuadro 30
VaR EAAB A JUNIO DE 2006 –ORDENADO DE MAYOR A MENOR RIESGO

| CREDITO | VaR \$ | | | VaR % | | | Saldo Deuda millones \$ | Vida Media - Años |
|------------------------|----------|-------------|-------------|----------|-------------|-------------|-------------------------|-------------------|
| | A un año | A tres años | A diez Años | A un año | A tres años | A diez Años | | |
| BIRF 3953 | 3.329 | 11.168 | 18.753 | 10,45% | 15,35% | 18,70% | 123.250 | 3,47 |
| Bonos A1 | 671 | 0 | 0 | 81,84% | 0,00% | 0,00% | 50.000 | 0,42 |
| BIRF 3952 | 597 | 2.407 | 12.447 | 2,82% | 5,41% | 16,23% | 81.073 | 2,44 |
| Gobno Nal | 332 | 5.171 | 9.669 | 8,20% | 17,60% | 20,13% | 53.054 | 2,38 |
| BID 744 | 28 | 151 | 532 | 6,13% | 13,02% | 21,74% | 3.400 | 3,03 |
| Findeter Tunjuelito -3 | 26 | 101 | 359 | 1,73% | 2,17% | 1,93% | 26.520 | 7,75 |
| Findeter Tunjuelito -2 | 26 | 121 | 433 | 1,28% | 1,73% | 1,65% | 35.000 | 7,01 |
| Findeter Tunjuelito -1 | 19 | 81 | 268 | 1,40% | 1,54% | 1,47% | 23.134 | 6,58 |
| Popular Dorado | 19 | 52 | 73 | 0,75% | 0,77% | 0,69% | 11.520 | 2,22 |
| Popular Lineas | 16 | 42 | 76 | 1,06% | 0,97% | 0,90% | 10.770 | 3,45 |
| Corfinsura Redes | 13 | 45 | 93 | 0,66% | 0,74% | 0,77% | 14.000 | 3,79 |
| Popular L.O. | 12 | 45 | 1.550 | 0,32% | 0,45% | 9,45% | 17.594 | 2,28 |
| Credito | 7 | 21 | 30 | 0,40% | 0,44% | 0,41% | 7.920 | 1,94 |
| Granahorrar lineas | 6 | 24 | 60 | 0,69% | 0,85% | 0,92% | 7.605 | 4,59 |
| Ganadero Lineas | 6 | 20 | 43 | 0,66% | 0,74% | 0,77% | 6.405 | 3,79 |
| Ganadero | 6 | 18 | 25 | 0,40% | 0,44% | 0,41% | 6.600 | 1,94 |
| Bogotá Dorado | 5 | 17 | 28 | 0,32% | 0,42% | 0,42% | 7.200 | 2,01 |
| Corfinsura | 4 | 11 | 15 | 0,40% | 0,44% | 0,41% | 3.960 | 1,94 |
| Bonos B1 | 3 | 55 | 77 | 0,24% | 1,75% | 2,14% | 20.000 | 0,42 |
| JBIC | 0 | 0 | 4.139 | 0 | 0 | 11,14% | 67.610 | 4,23 |

Fuente: Empresa de Acueducto Alcantarillado de Bogotá

El crédito con mayor riesgo es el BIRF 3953 ya que no cuenta con ninguna cobertura, seguido de los Bono A1 y el crédito BIRF 3952 que tiene cobertura con el Swap; esto se debe a que estos títulos están en dólares y la volatilidad de esta moneda es alta, por el contrario el crédito JBIC en yenes es el menos riesgoso debido a la baja volatilidad del Yen.

4.1.5.2 Operaciones de titularización

El proceso de titularización, consiste en asumir obligaciones con cargo a los presupuestos de vigencias futuras, siendo realmente la venta de un activo en flujos a futuro³⁷. Para el caso, los ingresos futuros de 2007 a 2017, operación que se realizó el 10 de octubre de 2006 (EAAB y Fiduciaria del Valle S.A.) en aras de hacer prepagos de deuda para mejorar el flujo de caja de la entidad, pasando a largo plazo el saldo de la deuda, para aumentar la vida media del portafolio de deuda, disminuir la exposición de riesgo cambiario, incrementar la participación en

³⁷ Este tipo de operación no se registró en el Estado de la deuda, únicamente su aplicación.

el mercado de capitales a través de la emisión de un título clasificado por fuera de la deuda pública y finalmente disminuir la exposición al DTF.

Este tipo de negociación, fue aprobado por el CONFIS hasta por un monto global de seiscientos setenta y cinco mil novecientos cuatro millones a pesos constantes de 2006, mientras que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo hizo con Resolución No. 3479 del 18 de septiembre de 2006, por la suma de trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000) moneda legal.

Cuadro 31
RELACIÓN DE CRÉDITOS PREPAGADOS DE DEUDA

Millones de pesos

| REFERENCIA | MONTO |
|-------------------|------------------|
| BANCO POPULAR | 16.127,8 |
| BANCO DECREDITO | 7.560,0 |
| BANCO BBVA | 6.300,0 |
| CORFINSURA | 3.780,0 |
| BANCO POPULAR | 11.040,0 |
| BANCO BOGOTÁ | 6.900,0 |
| BANCO POPULAR | 10.560,0 |
| BBVA | 6.282,5 |
| CORFINSURA | 13.731,8 |
| GRANAHORRAR | 7.410,0 |
| GOBIERNO NACIONAL | 48.134,6 |
| CRÉDITO BIRD 3953 | 111.214,2 |
| VARIOS BANCOS(1) | 959,1 |
| TOTAL | 250.000,0 |

(1) Este no se ha hecho efectivo
Fuente: EAAB.

A 31 de diciembre de 2006, la entidad únicamente La diferencia en costos entre la emisión de bonos y la titularización corresponde básicamente a los derechos de oferta pública, debido a que la titularización se realiza en el segundo mercado, mientras que los derechos de oferta pública de la emisión de bonos son de \$105 mil millones mientras que para esa misma proporción es de \$68 mil millones.³⁸

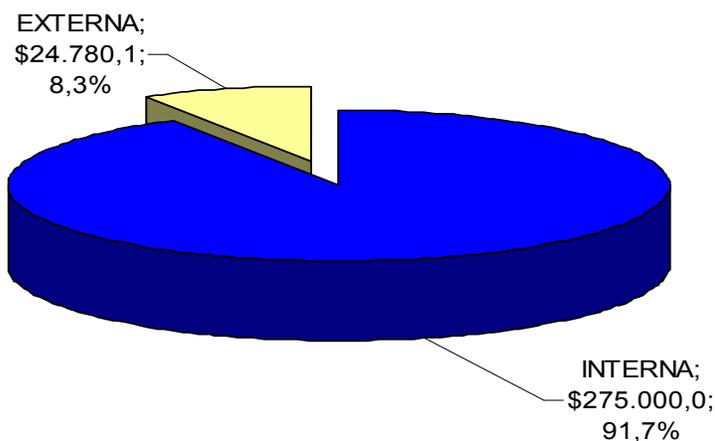
³⁸ Dirección Financiera de Tesorería - Pagaduría - Contrato de Fiducia Mercantil. - EAAB.

4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES - ETB

4.2.1 Saldo de la deuda

La ETB reportó, a diciembre 31 de 2006, un endeudamiento total de \$299.780.1 millones, con base en trece contratos de deuda pública, de los cuales diez (10) correspondieron a deuda pública interna con la banca comercial por \$275.000.0 millones y siete (7) a la deuda externa por \$24.780.1 millones, suscritos con proveedores así: dos con Bancolombia Panamá (Leasing), dos con BTM, dos con Siemens S.A. y uno con Ericsson. La gráfica siguiente muestra la distribución de la deuda de la entidad.

Gráfico 17
**DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ETB
A DICIEMBRE 31 DE 2006**
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los movimientos relacionados con el endeudamiento de la entidad, en lo corrido de la vigencia, correspondieron a la recepción de recursos del crédito externo por \$200.000.0 millones; ajustes negativos por \$138.1 millones, aplicados a los créditos contratados en dólares; efecto de la apreciación de peso frente al dólar y finalmente amortizaciones a capital por \$48.218.8 millones.

Dentro del grupo de las empresas industriales y comerciales, la participación de la entidad, por el volumen de deuda pública, fue del 30.4% y en el total Distrital de 10.3%.

4.2.2 Cupo de endeudamiento

El Concejo de Bogotá, según Acuerdo 81 de enero 31 de 2003, le aprobó a la ETB un cupo de endeudamiento por US\$360 millones, el cual perdió vigencia en el 2004, como consecuencia de la venta de las acciones de la entidad, lo cual generó cambios en su naturaleza jurídica. De hecho, la nueva composición accionaría de la empresa a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

Cuadro 32
DISTRIBUCION ACCIONARIA DE LA ETB 2006

| RAZON SOCIAL (CAPITAL PUBLICO) | TIPO DE ACCION | No de ACCIONES | % PARTICIPACION |
|---|----------------|----------------------|-----------------|
| Distrito | Ordinaria | 3.074.421.943 | 86,63602 |
| Universidad Distrital | Ordinaria | 52.743.304 | 1,76808 |
| Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá | Ordinaria | 1.373 | 0,00004 |
| Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital | Ordinaria | 1.373 | 0,00004 |
| Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá | Ordinaria | 1.373 | 0,00004 |
| Lotería de Bogotá | Ordinaria | 1.373 | 0,00004 |
| Total Capital Público | | 3.127.170.739 | 88,40426 |

| RAZON SOCIAL (CAPITAL PUBLICO) | TIPO DE ACCION | No de ACCIONES | % PARTICIPACION |
|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| Total Acciones | Privilegiada | 411.494.033 | 11,59574 |

| | | |
|--------------------------------------|----------------------|------------|
| TOTAL ACCIONES EN CIRCULACION | 3.538.664.772 | 100 |
|--------------------------------------|----------------------|------------|

Fuente: ETB

Al quedar el Distrito con el 86.6% de la empresa, como se muestra en la tabla, automáticamente exime a la ETB de aplicar el Decreto 714 de 1996³⁹, en materia presupuestal, y en materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá, dado que en tal caso aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002⁴⁰.

4.2.3 Recursos del crédito

La Empresa de Telecomunicaciones, durante lo corrido de la vigencia registró desembolsos del crédito por \$200.000.0 millones, con destino a incrementar el patrimonio autónomo constituido para el fondo pensional de la empresa.

³⁹ La primera compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital. La segunda amplía las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas.

⁴⁰ Esta Ley establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90%, como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

4.2.4 Servicio de la deuda

Por este concepto se efectuaron pagos por \$61.724.2 millones, distribuidos así: \$48.218.8 millones para amortizaciones a capital (78.1%) y \$13.505.4 millones restantes para intereses, comisiones y otros (21.9%), tal como se muestra a continuación.

Cuadro 33
SERVICIO DE LA DEUDA 2006

Millones de pesos

| ENTIDAD ACREEDORA | | CAPITAL | INTERESES Y | TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA ETB |
|---|-----------------------------|------------------|------------------|--------------------------------|
| | | | OTROS | |
| CÓDIGO | DEUDA INTERNA | 37.500,00 | 10.695,50 | 48.195,50 |
| 611512372 | BANCO DE BOGOTA | 15.000,00 | 4.278,00 | 19.278,00 |
| 611512374 | BANCO POPULAR | 10.000,00 | 2.852,00 | 12.852,00 |
| 611512373 | BANCO DE OCCIDENTE | 6.250,00 | 1.782,60 | 8.032,60 |
| 611512375 | BANCO AV VILLAS | 3.750,00 | 1.069,90 | 4.819,90 |
| 613500734 | BANCO DE BOGOTA | 2.500,00 | 713,00 | 3.213,00 |
| | DEUDA EXTERNA | 10.718,80 | 2.809,90 | 13.528,70 |
| 5503227 | B.T.M. 490.000 LINEAS | 237,10 | 33,60 | 270,70 |
| 5503227 | B.T.M. 490.000 LINEAS AJ | 13,20 | 2,40 | 15,60 |
| 5503228 | ERICSSON 119.000 LINEAS | 302,40 | 15,80 | 318,20 |
| 5503228 | ERICSSON 119.000 LINEAS AJ. | 35,10 | 1,90 | 37,00 |
| 5503229 | SIEMENS 207.000 LINEAS | 1.607,10 | 66,40 | 1.673,50 |
| 5503135 | SIEMENS 40.000 LINEAS | 766,60 | 30,50 | 797,10 |
| 5503252 | ERICSSON S.L.M.S | 711,10 | 0,00 | 711,10 |
| 511300217 | BANCOLOMBIA PAN. (LEASING) | 5.604,40 | 2.061,00 | 7.665,40 |
| 511300219 | BANCOLOMBIA PAN. (LEASING) | 1.441,80 | 598,30 | 2.040,10 |
| TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA | | 48.218,80 | 13.505,40 | 61.724,20 |

Fuente: Informes consolidados ETB

Una vez evaluado el servicio de la deuda, se observa que la ETB en el 2006 efectuó amortizaciones a capital e intereses de Acuerdo a la calendarización de pagos de cada uno de los contratos.

4.2.4.1 Costo promedio de la deuda

Al promediar los saldos de la deuda al comienzo y final de cada vigencia y relacionarlos con los pagos realizados por intereses y comisiones en cada año, registrados por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, se observa que el costo del promedio es de 20.5% siendo del 9.8%, 13% y 38.6% en los años 2004, 2005 y 2006 respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 34
COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2006

Millones de pesos

| CONCEPTO | 2004 | 2005 | 2006 | VARIACION |
|------------------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| Saldo de la deuda | 211.228,9 | 148.137,00 | 299.780,1 | 102,4% |
| Recursos Obtenidos | 150.000,0 | 42.419,2 | 200.000,0 | 371,5% |
| Servicio de la Deuda | 150.358,4 | 133.675,6 | 61.724,2 | -53,8% |
| Intereses y Comisiones | 20.033,0 | 23.312,3 | 86.500,8 | 271,1% |
| Costo Promedio | 9,8% | 13% | 38,6% | 20,5% |

Fuente: ETB informes deuda, cálculos Contraloría de Bogotá – Grupo deuda.

El incremento de los giros en la vigencia 2006 con relación a la vigencia 2005 obedece a la concentración de compromisos de los diferentes contratos de deuda interna de acuerdo a la calendarización de pagos, mientras que para la deuda externa, esta fue en menor proporción. Comparativamente, la ETB, registró excedentes de liquidez en cuantía de \$165.390.5 millones, recursos que generaron una rentabilidad promedio de 6.1% rendimiento que al descontarle la inflación y la revaluación a las inversiones en dólares (Time deposit) genera una rentabilidad promedio deflactada del 2.2%, como se muestra a continuación:

Cuadro 35
RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES ETB VIGENCIA 2006

Millones de pesos

| TÍTULOS VALORES | INVERSIÓN | % PART. | REND. PROMEDIO | REND. REAL PONDERADO |
|-------------------------------------|------------------|---------------|----------------|----------------------|
| TES | 19.864,1 | 99,99% | 6,82 | 2.2 |
| TIME DEPOSIT | 2,4 | 0,01% | 5,40 | 0.00064 |
| TOTAL PORTAFOLIO DE INVER. | 19.866,5 | 100,0% | | |
| RECURSOS DE TESORERIA | 145.524,0 | 88% | | |
| TOTAL EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 165.390,5 | 100,0% | 6.1% | 2.2% |

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas- Grupo portafolio de inversiones

Del cuadro anterior, se observa que existe un desbalance en la obtención y colocación de recursos por parte de la ETB, mientras que el rendimiento promedio no supera el 2.2%, el costo del endeudamiento es significativo al registrar el 38.5% para el 2006.

4.2.5 Ajustes

Durante lo recorrido de la vigencia se registraron ajustes negativos por \$138.1 millones, aplicados a la deuda externa, los que dependen del comportamiento de la tasa representativa del mercado.

4.3 EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ

La entidad reporto información a esta Contraloría, de las operaciones de crédito público en un 100% a partir de septiembre de 2006, efecto de la aplicación de la Resolución Reglamentaria No.020 del 20 de septiembre de 2006 que obliga a mantener un control en aquellas entidades donde el Distrito tenga una participación superior o igual al 50%, que para este caso se evidencia de acuerdo con la siguiente composición accionaria a diciembre 31 de 2006:

Cuadro 36
EEB, DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA

| ACCIONISTA | % PARTICIPACIÓN |
|---|------------------------|
| DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ | 81,55032970% |
| EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS | 7,34980993% |
| CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. ESP | 3,81001586% |
| ENDESA INTERNACIONAL S.A. | 4,71043541% |
| ENERSIS S.A. (AGENCIA ISLAS CAIMAN) | 1,41353166% |
| CHILECTRA S.A. (AGENCIA ISLAS CAIMAN) | 1,06014739% |
| EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA FE DE BOGOTÁ | 0,04244732% |
| EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ | 0,00848990% |
| ASOCIACION DE INGENIEROS DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ | 0,00042444% |
| FINANCIERA ENERGÉTICA NACIONAL S.A. - FEN - | 0,00042444% |
| FONDO EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE ENERGÍA | 0,00004212% |
| SOCIEDAD DE PENSIONADOS DEL LA EEB | 0,00004212% |
| TRABAJADORES – OTROS | 0,05385971% |

Fuente: EEB.

Al quedar el Distrito sólo con el 81.55% de la empresa, automáticamente exime a la EEB de aplicar el Decreto 714 de 1996, en materia presupuestal. En materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá; y en caso dado aplicaría lo establecido en la Ley 781 de 2002.

Es así que la EEB participó en el negocio de enajenación de los bienes de la empresa de transporte de gas Ecogás, proceso del cual salió favorecida, al postular una oferta de \$3.25 billones. El objeto del negocio de Ecogás consistió en la enajenación de los activos, derechos y contratos a favor de la Empresa de Energía de Bogotá, para lo cual se utilizó el mecanismo jurídico de constitución de una sociedad por suscripción sucesiva de acciones previsto en el artículo 50 de la Ley 222 de 1995. Esto con el fin de cumplir la Ley 226 de 1995 de enajenación de la propiedad accionaria estatal.

El valor que la EEB ofertó por TGI fue de US\$1.460 millones, recursos financiados con un crédito externo a través de un Bridge (crédito puente) con plazo a 9 meses, como se muestra en la siguiente tabla.

Cuadro 37
FUENTES DE FINANCIACIÓN

| ENTIDAD FINANCIERA | MONTO US\$ | COSTO |
|---------------------------------|----------------------|---|
| ABN AMRO BANK | 351.750.000 | LIBOR 3 meses más un spread, así: 1er Trim 0.90% 2° Trim 1.12% 3er Trim 1.5% |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | 351.750.000 | |
| MISUBO CORPORATE BANK LTD | 351.750.000 | |
| CALYON NEW YORK BANK | 351.750.000 | |
| BANCO DE COLOMBIA PANAMA S.A. | 53.000.000 | |
| TOTAL | 1.460.000.000 | |

Fuente: EEB - Contraloría de Bogotá - Grupo de Auditoría Servicios Públicos.

La estrategia financiera consiste en realizar un *take out* con la deuda de corto plazo, mediante la emisión de Bonos Internacionales con plazo a 10 años, con el propósito exclusivo de sustituir dicha obligación.

La emisión de bonos se realizará en dos fases: La primera fase corresponde a una emisión de bonos por la compañía TGI por US\$900 millones, la cual se tiene previsto que salga al público a mediados del año 2007, dependiendo de la estructuración del prospecto de emisión de bonos. La segunda fase será una emisión de bonos por parte de la EEB por valor de US\$310 millones que será colocará al público poco tiempo después de la emisión de TGI, lo cual hace parte de la estrategia financiera de recomposición de deuda.

¿Quién es el responsable de la amortización de la deuda?

- TGI: US\$900 millones. Se amortiza con el flujo de caja de esta compañía.
- EEB: US\$310 millones y crédito sindicado: US\$250 millones, éste crédito. tiene el aval de la EEB pero se amortizará con el flujo de caja de TGI.

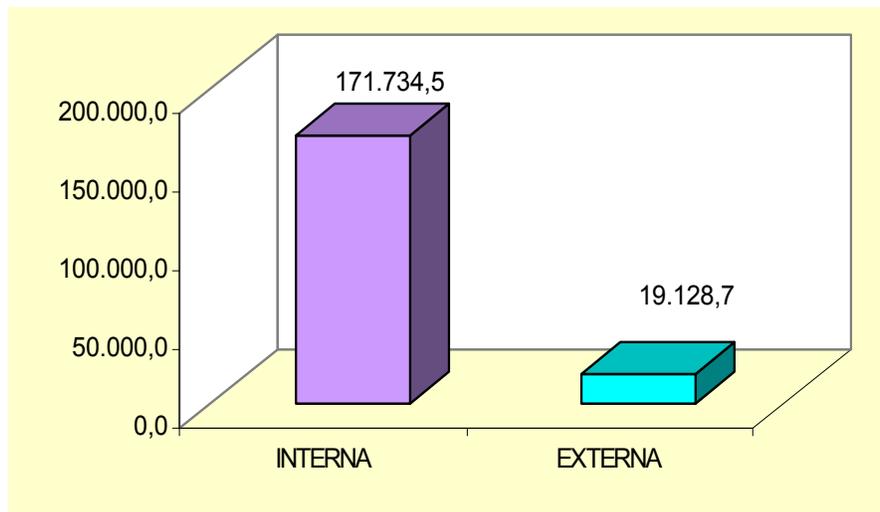
La EEB hace aportes por US\$310 millones para conformar la nueva empresa TGI (Patrimonio), los restantes recursos US\$1.150 millones, los aporta directamente TGI como deuda, estructura financiera con la cual empieza a operar la nueva empresa⁴¹.

⁴¹ Informe de Auditoría Integral con Enfoque Gubernamental.

4.3.1 Saldo de la deuda

La Empresa Energía de Bogotá reportó, a diciembre 31 de 2006, una deuda total de \$190.863.2 millones; de esta cifra, la deuda interna registró \$171.734.5 millones y por externa \$19.128.7 millones.

Gráfico 18
COMPOSICIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DE LA EEB
TOTAL \$190.863.2 Millones de pesos



Fuente: EEB

La deuda de la entidad está suscrita en seis (6) contratos, de los cuales dos (2) son de deuda externa y cuatro (4) a deuda interna.

4.3.2 Recursos del crédito

La empresa a 31 de diciembre de 2006, registró por concepto de deuda interna la suma de \$113.934.5 millones cuya fuente fueron los créditos (BBVA, Davivienda, BBVA Colombia y Banco de Crédito) y dos (2) externos de los cuales uno esta suscrito con KFW y otro con el Gobierno suizo.

4.3.3 Servicio de la deuda.

El servicio de la deuda pública ascendió a \$8.749.4 millones, de los cuales \$4.857.3 millones correspondieron a la deuda interna y \$3.892.1 millones a la deuda externa.

4.3.3.1 Costo promedio de la deuda

Al consolidar las obligaciones crediticias de la entidad y relacionarlo con los pagos realizados por intereses y comisiones, se observa que el costo promedio de la deuda pública se situó en el 5.9%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 38
COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EEB

Millones de pesos

| CONCEPTO | 2006 |
|----------------------------|-------------|
| Saldo de la deuda | 190.863,2 |
| Recursos Obtenidos | 113.894,5 |
| Servicio de la Deuda | 8.749,4 |
| Intereses y Comisiones | 5.604,2 |
| COSTO PROMEDIO 2006 | 5,9% |

Fuente: EEB informes deuda, cálculos Contraloría de Bogotá – Grupo deuda.

Los pagos en la vigencia 2006, obedecieron principalmente al pago de los compromisos generados en cada uno de los contratos de deuda interna como externa y unos costos en cuantía de \$5.604.2 millones. Comparativamente, la EEB, registro a diciembre 31 de 2006 excedentes de liquidez en cuantía de \$195.053.0 millones, de los cuales mantuvo recursos en títulos valores los \$144.263.8 millones, que generaron una rentabilidad promedio del 6.45% rendimiento que al descontarle la inflación y la revaluación a las inversiones en dólares (Time deposit) genera una rentabilidad promedio deflactada del 7.9% como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 39
RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EEB 2006

Millones de pesos

| TÍTULOS VALORES | INVERSIÓN | % PART | REND. PROMEDIO | R. REAL | REND REAL POND |
|-------------------------------------|------------------|---------------|----------------|-------------|----------------|
| CDT | 88.773,1 | 62% | 7,40 | 2,79 | 1,72% |
| FIDUCIA | 2.498,8 | 2% | 5,15 | 0,64 | 0,01% |
| BONOS | 23.032,1 | 16% | 11,90 | 7,10 | 1,13% |
| TIME DEPOSIT | 29.959,8 | 21% | 5,46 | 5,21 | 1,08% |
| TOTAL PORTAFOLIO DE INV. | 144.263,8 | 100% | 6,19 | 3,94 | 3,9% |
| RECURSOS DE TESORERIA | 50.789,2 | 26% | | | |
| TOTAL EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 195.053,0 | 100,0% | 6,19 | 3,94 | 3,9% |

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas- Grupo portafolio de inversiones

Del cuadro anterior, se observa que existe un desbalance en la obtención y colocación de recursos por parte de la EEB; mientras que el rendimiento promedio no supera el 3.9%, el costo que asume por utilizar el endeudamiento es de 5.9%.

4.3.4 Ajustes.

Las condiciones cambiarias, durante la vigencia, generaron para la empresa un incremento nominal en el saldo de la deuda en cuantía de \$1.772.2 millones.

4.4 COLOMBIA MÓVIL S.A., ESP.

La empresa realizó el día 4 de septiembre de 2006 mediante Acta No 12 la Asamblea Universal de Accionistas, en la cual se aprobó la emisión y colocación privada de 21.600.001 acciones ordinarias a favor de Millicom Internacional Celular S.A., con un valor nominal de \$10.0000 y una prima de colocación de acciones de \$3.625.998.838 cada una, para un total de \$294.321.588.532.00.

De conformidad con el libro de registro de accionistas, la composición accionaria de Colombia Móvil S.A. E.S.P. a 2 de octubre de 2006 fue la siguiente:

Cuadro 40
COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE COLOMBIA MÓVIL S.A., ESP.

| Accionista | Cantidad de Acciones | Porcentaje de participación |
|---|----------------------|-----------------------------|
| Millicom Internacional Celular S.A. | 21.600.001 | 50,000001157 |
| Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP | 10.799.999 | 24,999997106 |
| EPM Telecomunicaciones S.A ESP | 10.799.998 | 24,999994792 |
| Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A. ESP | 1 | 0,000002315 |
| Emtelco S.A. | 1 | 0,000002315 |
| Compañía Colombiana de Servicios del Valor agregado y Telematicos ColvateL S.A. ESP | 1 | 0,000002315 |
| TOTAL | 43.200.001 | 100 |

Fuente: Colombia Móvil.

En consecuencia, hasta tanto la entidad no realizara esta negociación accionaria, la Contraloría registraba el endeudamiento (Ver anexo 1). En consecuencia para futuras vigencias de continuar la empresa en poder de los particulares, la empresa no está obligada a reportar información de deuda pública.

5. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (IDU)

5.1 Saldo de la deuda

La deuda correspondiente a los establecimientos públicos, corresponde exclusivamente al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), el cual durante la vigencia no recibió recursos del crédito de forma directa por cuanto esta función está a cargo de la Administración central. Sin embargo el saldo de su deuda a 31 de diciembre de 2006 es de \$15.022.8 millones.

La deuda pública del IDU es interna, los movimientos registrados correspondieron a pagos a capital por \$5.186.7 millones y \$1.856.6 millones por intereses, comisiones y otros. Lo anterior, explica la disminución en el saldo de la deuda frente a la vigencia anterior (2005) en el 25.7%.

5.2 Servicio de la deuda

Para atender los compromisos adquiridos en la consecución de los empréstitos se asignó, para la vigencia 2006, un presupuesto de \$13.162 millones, con destino al Servicio de la deuda, de los que se ejecutaron \$12.529 millones, que corresponden al 95.2% de los recursos asignados. La diferencia entre el presupuesto y lo ejecutado se debió a la renegociación de las tasas de interés de los créditos con lo que se logró una disminución de al menos dos puntos.”

De otra parte, es importante señalar que la Auditoría Integral con enfoque Gubernamental, registro en su informe sobre la entidad lo siguiente:

“Se registra como hecho positivo, la consecución de condiciones más favorables en los créditos de deuda interna que tiene la entidad, al lograr unas tasas de interés con una reducción de por lo menos dos puntos. Ojo existe un informe de auditoría que dice que no se han utilizado adecuadamente los recursos del crédito y que el inoportuno empleo de los recursos le ha generado al distrito mayores costos, sería bueno indagar al respecto”.

5.2.1 Costo promedio de la deuda

Al promediar los saldos de la deuda al comienzo y final de cada vigencia y relacionarlos con los pagos realizados por intereses y comisiones en cada año, registrados por el IDU, se observa que el costo del promedio es fue de 9.2% siendo del 8.7%, 9.4% y 9.4% en los años 2004, 2005 y 2006 respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 41
COSTO PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Millones de pesos

| IDU | 2004 | 2005 | 2006 | VARIACION |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Saldo de la deuda | 21.010,0 | 20.009,50 | 15.022,8 | -24,9% |
| Recursos Obtenidos | - | - | - | |
| Servicio de la Deuda | 7.296,0 | 2.988,5 | 7.043,3 | 135,7% |
| Intereses y Comisiones | 2.707,0 | 2.187,9 | 1.856,6 | -15,1% |
| Costo Promedio | 8,7% | 9,4% | 9,4% | 9,2% |

Fuente: IDU informes deuda, cálculos Contraloría de Bogotá – Grupo deuda.

Los pagos en la vigencia 2006, obedecieron principalmente al pago de los compromisos generados en cada uno de los contratos de deuda interna y unos costos en cuantía de \$7.043.3 millones. Comparativamente, el IDU registro a diciembre 31 de 2006 excedentes de liquidez en cuantía de \$30.212.0 millones, de los cuales mantuvo recursos en títulos valores por \$26.230.3 millones, que generaron una rentabilidad promedio del 7.9% rendimiento que al descontarle la inflación genera una rentabilidad promedio deflactada del 3.3% como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 42
RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES IDU 2006

Millones de pesos

| TÍTULOS VALORES | INVERSIÓN | % PART. | REND. PROMEDIO | RENDIMIENTO. REAL/ABS |
|-------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-----------------------|
| CDT | 26.230,3 | 100% | 7,91 | 3,28 |
| TOTAL PORTAFOLIO DE INV. | 26.230,3 | 100% | 7,9% | 3,28 |
| RECURSOS DE TESORERIA | 3.981,7 | 13% | 0,00 | 0 |
| TOTAL EXCEDENTES DE LIQUIDEZ | 30.212,0 | 100,0% | 7,9% | 3,28 |

Fuente: Informes del IDU -Dirección de Economía y Finanzas- Grupo portafolio de inversiones

Del cuadro anterior, se observa que existe una pequeña diferencia en la obtención y colocación de recursos si se tienen en cuenta que mientras el rendimiento promedio no supera el 7.9%, el costo que asume por utilizar el endeudamiento lo es de 9.2%.

CONCLUSIONES

El comportamiento de las finanzas de Bogotá le ha permitido a las últimas administraciones de la ciudad utilizar de forma prudente los recursos del crédito. Los indicadores de endeudamiento se han mantenido por debajo del mínimo legal exigido y como porcentaje del PIB, la deuda consolidada en los últimos seis años no ha sobrepasado el 7%.

El registro de la deuda a nivel general es aceptable, sin embargo las operaciones de manejo han presentado deficiencias en su concepción inicial y en el seguimiento y gestión de las misma, advirtiendo que no existe una clara política de endeudamiento por parte de esta administración, como se aprecia en los contratos de cobertura que ha realizado la Secretaría de Hacienda y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, los cuales se han pactados a tasas fijas, incluyen varias vigencias, reconocen intereses por devaluaciones implícitas basado en comportamientos históricos, con el único objeto de minimizar el riesgo de tasa de cambio en un escenario pesimista, desconociendo el comportamiento actual del mercado, la economía del país y de la ciudad, generando mayores costos a las entidades.

En los contratos de cobertura realizados por la administración, se advierte que se ha matriculado con un solo tipo de derivados *swap de divisas mediante contratos de futuros* sin explorar alternativas como opciones de compra o venta con pisos y techos que le permitan tener un cubrimiento sin la obligación de ejercer el derecho adquirido, lo cual le permitiría al administrador monitorear el mercado y tomar la decisión que financieramente más le convenga a la ciudad.

Adicionalmente, a la falta de gestión por parte de los encargados de administrar los portafolios de pasivos que se evidencia en la falta de acciones para contrarrestar los efectos de las coberturas realizadas, se le agrega el divorcio que existe entre los responsables del manejo de la deuda y el portafolio de inversiones, mientras que el costo de la primera promedia el 11.1%, el rendimiento real de los segundos es apenas del 2.8%⁴².

La variable macroeconómica que mayor peso tuvo en el saldo de la deuda fue la tasa de cambio (TRM) que con su tendencia a la baja generó una reducción

⁴² Este porcentaje difiere del rendimiento mostrado en el informe de Portafolio, debido a que solo se tuvo en cuenta las inversiones de las entidades que reportaron deuda pública, con corte a 31 de diciembre de 2006. "Estado de tesorería e inversiones financieras del Distrito capital a diciembre 31 de 2006", - Contraloría de Bogotá.

nominal en el saldo de la deuda por \$4.158.1 millones, el 1.2% de la disminución durante la vigencia. Los efectos del fenómeno revaluacionista fueron contrarrestados por las operaciones de manejo que al final de la vigencia cubrían \$333.270.4 millones de deuda externa, lo que representa el 47.2% de las obligaciones contratadas en dólares. Es decir, que la reducción se produjo por el saldo no cubierto, que fluctúa dependiendo del comportamiento de la tasa de cambio que corresponde al 52.8% restante de la deuda externa (\$372.274 millones).

Por otro lado, el saldo cubierto mediante swaps de divisas a tasa de cambio fijas, pactados en siete contratos, cinco de ellos sucritos entre la Secretaría de Hacienda y la banca comercial internacional y dos a cargo de la Empresa de Acueducto, hacen que nominalmente se contabilicen mayores costos por el servicio de la deuda que al final de la vigencia se estiman en \$53.000 millones.

El comparativo entre Bogotá Distrito Capital y la deuda de la Nación sector central, en ambos casos como proporción del PIB, muestra que mientras el endeudamiento del Distrito en ninguno de los seis años analizados sobrepasa el 7% del PIB, la deuda de la Nación en el mismo periodo no ha disminuido del 44%. En la mayoría de las vigencias se ha mantenido por encima del 50% y cuando ha descendido es a consecuencia de fenómenos coyunturales como la revaluación del peso frente al dólar y no como estrategias de largo plazo, que tiendan a disminuir el déficit del gobierno central nacional, según lo afirma el informe de la Contraloría General de la República⁴³.

El saldo de la deuda pública distrital al finalizar la vigencia 2006, se redujo comparativamente con el saldo mostrado a 31 de diciembre de 2005 en \$351.311.3 millones, como resultado de los mayores desembolsos destinados para cubrir el servicio de la deuda los cuales ascendieron a \$1.406.598.6 millones, de los cuales el 74.4% amortizaron capital y el 25.6% intereses y comisiones, mientras que los desembolsos de los créditos contratados sumaron \$699.051.3 millones, es decir que como resultado neto del movimiento de la deuda su saldo se redujo en el 10.8%.

Al analizar el comportamiento de la finanzas de la ciudad, la coyuntura económica y el descenso de la tasa de cambio y como una contribución al esfuerzo que viene realizando la banca central para estabilizar el precio del dólar, la administración distrital debería explorar la posibilidad de realizar prepagos de la deuda externa no cubierta y buscar alternativas que le permitan neutralizar los efectos de la porción cubierta en las actuales circunstancias del mercado.

⁴³Contraloría General de República “La situación de la deuda pública colombiana 2006”, Pag. 17.

GLOSARIO

Amortización:

Reducción gradual de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado. Recuperación de los fondos invertidos en un activo de una empresa.

Amortización de Capital:

Deducción de la renta de las empresas, calculadas según la renta sujeta a tributación.

Balance Primario:

Es igual a la diferencia entre los ingresos totales del sector público y sus gastos totales, excluyendo los intereses. Debido a que la mayor parte del pago de intereses de un ejercicio fiscal está determinado por la acumulación de deuda de ejercicios anteriores, el balance primario mide el esfuerzo realizado en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

Balanza Cambiaria:

El registro de las transacciones del Banco de la República con los activos de reserva internacional y otros activos y pasivos externos de corto y mediano plazo.

Balanza de pagos:

Registro de las transacciones de bienes, servicios y activos de un país con el resto del mundo; también es el registro de las fuentes (oferta) y usos (demanda) de divisas de un país.

Banda:

Límite superior e inferior del tipo de interés de una obligación con tipo de interés variable.

Banda cambiaria

Sistema de control del tipo de cambio fijado por la autoridad monetaria, en el cual la divisa fluctúa libremente entre el margen superior (techo) y el inferior (piso).

Generalmente esta banda tiene un grado de inclinación acorde con la meta de devaluación e inflación de la moneda nacional.

Bonos:

Son títulos que representan una parte de un crédito constituido a cargo de una entidad emisora. Su plazo mínimo es de un año; en retorno de la inversión se recibirá una tasa de interés determinada de Acuerdo con las condiciones de mercado, al momento de realizar la colocación de los títulos. Por sus características, estos títulos son considerados de renta fija. Además de los bonos ordinarios, existen en el mercado bonos de prenda, bonos de garantía general y específica y bonos convertibles en acciones.

Calificación de riesgo

Es la opinión profesional sobre el grado de riesgo que tiene un título valor que se negocia en el mercado de valores. Esta opinión especializada e imparcial constituye un importante y necesario elemento de juicio para la toma de decisiones de inversión. Las categorías de la calificación de títulos de deuda son:

- AAA: excelente capacidad de pago
- AA: muy buena capacidad de pago
- A: buena capacidad de pago
- B: tiene capacidad de pago
- C: mínima capacidad de pago
- D: inadecuada capacidad de pago
- E: no presenta información

Déficit Fiscal:

Situación inversa a la del superávit fiscal que expresa una diferencia negativa entre los ingresos y los egresos públicos de Acuerdo con el presupuesto que maneja usualmente el Gobierno.

Deflación:

Disminución generalizada en el nivel de precios. Dicha situación casi siempre ocurre cuando la economía se encuentra en recesión.

Deflactor:

Índice que se utiliza para convertir un valor o precio corriente (nominal) a uno constante respecto a un precio de referencia.

Desempleo:

Número total de hombres y mujeres en edad de trabajar que no tienen empleo.

Deuda interna:

Conjunto de obligaciones que mantiene el gobierno denominadas en moneda nacional, que pueden ser por emisión de Bonos.

Deuda Pública:

Gasto gubernamental por encima de los ingresos o la deuda contraída por el estado en forma de obligaciones.

Deuda Pública Externa:

La deuda pública externa comprende todas las deudas con vencimiento superior a un año, reembolsables a acreedores del exterior y pagaderos en moneda extranjera, que hayan sido contraídas por el Gobierno directamente.

Deuda Privada Externa:

Deuda de empresas privadas a entidades internacionales, pueden contraer deuda externa a través de dos modalidades. La primera es el crédito directo que otorga la banca u otras entidades extranjeras a las empresas nacionales. La segunda, la deuda comercial de corto plazo que se adquiere a través del sistema financiero nacional.

Devaluación:

La devaluación se expresa a través de una tasa que nos indica la pérdida de poder adquisitivo del peso frente a otra moneda de referencia, que puede ser el dólar, el yen, el marco, etc.

Duff & Phelps:

Firma evaluadora del riesgo.

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

Variación que entre un mes y otro presentan los precios de bienes y servicios de consumo final correspondientes a una canasta típica, donde se incluyen los servicios educativos, de salud, de alimentos y combustible, entre otros.

Inflación:

Mide el crecimiento del nivel general de precios de la economía. La inflación es calculada mensualmente por el DANE sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en éstas se calcula un índice denominado índice de precios al consumidor (IPC). La inflación corresponde a la variación periódica de ese índice.

Inflación moderada:

Es un aumento del nivel de precios que no distorsiona gravemente los precios relativos o las rentas, aquí los precios suben lentamente. Podrían clasificarse las tasas anuales de inflación de un dígito. Cuando los precios son relativamente estables, el público confía en el dinero y está dispuesto a mantenerlo, porque su valor no se deprecia rápidamente.

Inversión:

Es la aplicación de recursos económicos al objetivo de obtener ganancias en un determinado período.

Libor (London Interbank Offer Rate):

Tasa de interés anual vigente para los préstamos interbancarios de primera clase en Londres.

Oferta Monetaria:

Es el volumen de dinero que se encuentra disponible en la economía de un país en un momento determinado. Corresponde en su forma más simple al efectivo en poder del público y a los depósitos en cuenta corriente de la banca, que son transferibles por medio de cheque.

Operaciones de Crédito Público:

Son operaciones de crédito público las que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos con plazo para su pago, entre las que se encuentran la contratación de empréstitos, la emisión, suscripción y colocación de bonos y títulos valores, los créditos de proveedores y el otorgamiento de garantías para obligaciones de pago a cargo de las entidades estatales.

Producto Interno Bruto (PIB):

Mide la producción total de bienes y servicios de la economía, generado por empresas que actúan dentro del país.

Política Monetaria:

Comportamiento del Banco de la República en relación con la oferta de dinero. Los instrumentos utilizados por la política monetaria son las tasas de redescuento, las tasas de encaje, la emisión, controles sobre las tasas de interés y movimientos internacionales de capital y otros.

Política Fiscal:

Políticas de gastos e ingresos que utiliza el gobierno para influir en la economía. Las herramientas fundamentales con que cuenta el gobierno para ello, son el manejo del volumen y destino del gasto público

Revaluación:

Es la apreciación del peso frente a otra moneda de referencia. Es el concepto opuesto a la devaluación.

Riesgo:

Es el grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión. Existen varias clases de riesgos: de mercado, solvencia, jurídico, de liquides, de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés.

Riesgo país:

Es una herramienta de análisis económico de poca profundidad pero utilizada ampliamente debido a su practicidad de cálculo. Se expresa en puntos básicos y se obtiene mediante la siguiente fórmula: (TIR de Bono de Estados Unidos - TIR de Bono del país de análisis) * 100 =

Los dos componentes usualmente reconocidos en una tasa de interés son el premio a la espera (hasta hacerse de nuevo con el capital invertido) y el premio por incertidumbre de pago (es decir el riesgo de no recobrar el capital).

Sostenibilidad de la deuda:

Está medida por la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes.

Spread:

Margen adicional de interés que se cobra sobre un título de referencia. Para cualquier bono soberano, el título de referencia es la tasa de interés de los bonos del tesoro de Estados Unidos y su spread son los puntos adicionales que se deben pagar con el fin de que el papel sea atractivo. Dicho spread se incrementa cuando el riesgo del emisor aumenta.

Superávit primario:

Sumatoria de los ingresos menos la sumatoria de los gastos. (ingresos: ingresos corrientes + transferencias + recursos de capital diferentes del crédito) y (gastos: gastos de funcionamiento, otros gastos de inversión e Inversión).

Swap:

Operación financiera que consiste en un contrato simultáneo, para el cambio de una moneda, a un período de tiempo pactado, realizada entre particulares o instituciones y bancos privados. Se utiliza para lograr liquidez en el mercado, adelgazar un título o mejorar la tasa de un portafolio.

Tasa de Cambio:

Relación entre el precio de dos monedas que es determinado por la oferta y la demanda. En otras palabras, es lo que tendría que pagarse en una moneda (peso colombiano, por ejemplo) para adquirir otra moneda (dólar estadounidense, por ejemplo).

Tasa de Cambio Fija:

Tasa de cambio que se mantiene constante en el tiempo y generalmente está ligada al dólar. La autoridad monetaria o el banco central de cada país es el encargado de mantener fija esta paridad cambiaria.

Tasa de Cambio Flotante:

Tasa de cambio cuyo comportamiento se deja totalmente al mercado sin que la autoridad monetaria intervenga para tratar de regular su comportamiento.

Tasa de Cambio Nominal:

Determina cuántas unidades de una moneda pueden comprarse con una sola unidad de otra moneda.

Tasa de Cambio Real:

Tasa de cambio entre dos monedas luego de descontada la inflación.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM):

La tasa representativa del mercado (TRM) es el valor oficial de la tasa de cambio. Ésta se calcula de Acuerdo con la información de las operaciones de compra y venta de divisas efectuadas en los bancos comerciales y corporaciones financieras de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.

Tasa de Interés:

Es la expresión porcentual del interés aplicado sobre un capital. Las tasas de interés pueden estar expresadas en términos nominales o efectivos. Las nominales son aquéllas en que el pago de intereses no se capitaliza, mientras que las efectivas corresponden a las tasas de intereses anuales equivalentes a la capitalización de los intereses periódicos, bien sea anticipadas o vencidas.

Tasa de interés efectiva:

Es el instrumento apropiado para medir y comparar el rendimiento de distintas alternativas de inversión.

Tasa nominal:

Puede tener periodicidad mensual, trimestral, semestral o cualquier otra que se establezca.

Unidad de cuenta:

Medidas especiales de negociación de la banca internacional, cuya finalidad es la de protegerse de la devaluación de las diferentes monedas utilizadas, entre las cuales se encuentran las llamadas “monedas duras” como el yen, el dólar, la libra esterlina, el marco alemán, etc., factor que permite asimilar cualquier variación brusca de éstas, puesto que se promedia entre todas las monedas que la componen, minimizando los riesgos que se tendrían que asumir si fuere pactado en una sola moneda.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

ANEXO No 1

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

| ENTIDADES | SALDO A ENERO 1o. DE 2006 | AUMENTOS | | SERVICIO DE LA DEUDA | | TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA | SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 |
|--|---------------------------------|-------------------------|------------------|---------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | | RECURSOS DEL CREDITO | AJUSTES | AMORTIZACION A CAPITAL | INTERESES, COMISIONES Y OTROS | | |
| ADMINISTRACION CENTRAL | 2.110.548,5 | 385.116,8 | -10.082,9 | 601.646,8 | 251.324,1 | 852.970,9 | 1.883.935,6 |
| Deuda interna | 1.307.766,0 | 310.000,0 | 0,1 | 274.793,4 | 152.128,7 | 426.922,1 | 1.342.972,7 |
| Deuda externa | 802.782,5 | 75.116,8 | -10.083,0 | 326.853,4 | 99.195,4 | 426.048,8 | 540.962,9 |
| EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS (1) | 30.606,8 | 0,0 | -500,3 | 2.716,9 | 1.603,0 | 4.319,9 | 27.389,6 |
| Deuda interna | 30.606,8 | 0,0 | -500,3 | 2.716,9 | 1.603,0 | 4.319,9 | 27.389,6 |
| Deuda externa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| SECTOR CENTRAL | 2.141.155,3 | 385.116,8 | -10.583,2 | 604.363,7 | 252.927,1 | 857.290,8 | 1.911.325,2 |
| Deuda interna | 1.338.372,8 | 310.000,0 | -500,2 | 277.510,3 | 153.731,7 | 431.242,0 | 1.370.362,3 |
| Deuda externa | 802.782,5 | 75.116,8 | -10.083,0 | 326.853,4 | 99.195,4 | 426.048,8 | 540.962,9 |
| ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS (IDU) | 20.209,5 | 0,0 | 0,0 | 5.186,7 | 1.856,6 | 7.043,3 | 15.022,8 |
| Deuda interna | 20.209,5 | 0,0 | 0,0 | 5.186,7 | 1.856,6 | 7.043,3 | 15.022,8 |
| Deuda externa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION | | | | | | | |
| EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (2) | 875.825,5 | 0,0 | 4.791,0 | 385.290,1 | 86.500,8 | 471.790,9 | 495.326,4 |
| Deuda interna | 615.996,7 | 0,0 | 2.962,9 | 244.305,9 | 69.788,1 | 314.094,0 | 374.653,7 |
| Deuda externa | 259.828,8 | 0,0 | 1.828,1 | 140.984,2 | 16.712,7 | 157.696,9 | 120.672,7 |
| EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES (3) | 148.137,0 | 200.000,0 | -138,1 | 48.218,8 | 13.505,4 | 61.724,2 | 299.780,1 |
| Deuda interna | 112.500,0 | 200.000,0 | 0,0 | 37.500,0 | 10.695,5 | 48.195,5 | 275.000,0 |
| Deuda externa | 35.637,0 | 0,0 | -138,1 | 10.718,8 | 2.809,9 | 13.528,7 | 24.780,1 |
| EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA (4) | 78.301,7 | 113.934,5 | 1.772,2 | 3.145,2 | 5.604,2 | 8.749,4 | 190.863,2 |
| Deuda interna | 57.800,0 | 113.934,5 | 0,0 | 0,0 | 4.857,3 | 4.857,3 | 171.734,5 |
| Deuda externa | 20.501,7 | 0,0 | 1.772,2 | 3.145,2 | 746,9 | 3.892,1 | 19.128,7 |
| TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION | 1.102.264,2 | 313.934,5 | 6.425,1 | 436.654,1 | 105.610,4 | 542.264,5 | 985.969,7 |
| Deuda Interna | 786.296,7 | 313.934,5 | 2.962,9 | 281.805,9 | 85.340,9 | 367.146,8 | 821.388,2 |
| Deuda Externa | 315.967,5 | 0,0 | 3.462,2 | 154.848,2 | 20.269,5 | 175.117,7 | 164.581,5 |
| TOTAL DISTRITO | 3.263.629,0 | 699.051,3 | -4.158,1 | 1.046.204,5 | 360.394,1 | 1.406.598,6 | 2.912.317,7 |
| Deuda interna | 2.144.879,0 | 623.934,5 | 2.462,7 | 564.502,9 | 240.929,2 | 805.432,1 | 2.206.773,3 |
| Deuda externa | 1.118.750,0 | 75.116,8 | -6.620,8 | 481.701,6 | 119.464,9 | 601.166,5 | 705.544,4 |
| COLOMBIA MÓVIL SA ESP (5) | 402.850,2 | 67.710,6 | 574,4 | 18.440,0 | 20.139,9 | 38.579,9 | 452.695,1 |
| Deuda interna | 324.600,0 | 56.537,4 | 0,0 | 1.801,4 | 11.998,9 | 13.800,3 | 379.336,0 |
| Deuda externa | 78.250,2 | 11.173,2 | 574,4 | 16.638,6 | 8.141,0 | 24.779,6 | 73.359,1 |

1) Entidad liquidada, obligación a cargo de la Administración Central (pasivos)

2) El saldo no incluye la obligación del crédito 744-CO de la EAAB por \$2.766,5 millones, registrado en la deuda pública de la Administración Central

3) El saldo Inicial de la Empresa de Energía no es a 1 de enero, este valor esta a la fecha que la Contraloría comenzó su registro, es decir 30 de septiembre de 2006

4) El saldo a 31 de enero corresponde al valor reportado por la entidad, a partir de septiembre del 2006.

4) La información de esta entidad, es a manera informativa, dado que cambio su estructura accionaria y los registros solo fueron reportados hasta septiembre de 2006.

5) Se registra el saldo total de la deuda de la ETB y la EEB, sin considerar la participación accionaria del Distrito.

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

ANEXO No 2

ADMINISTRACION DISTRITAL
DEUDA INTERNA
SALDOS VIGENTES SEGUN PRESTAMISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(MILLONES DE PESOS)

| PRESTAMISTAS | ADMON CENTRAL | No. OBLIG | EDTU (1) | No. OBLIG | E.A.A.B. (2) | No. OBLIG | E.T.B. | No. OBLIG | E.E.B. | No OBLIG | I.D.U. | No. OBLIG | TOTAL DESCENTRALIZADO | No. OBLIG | TOTAL DISTRITO | No. OBLIG | % PART. |
|----------------------------------|--------------------|-----------|-----------------|------------|------------------|------------|------------------|------------|------------------|------------|-----------------|------------|-----------------------|-----------|--------------------|-----------|---------------|
| BANCOS COMERCIALES | 199.066,1 | 6 | 0,0 | 0 | 84.653,7 | 26 | 270.000,0 | 9 | 171.734,5 | 4 | 15.022,8 | 3 | 541.411,0 | 38 | 740.477,1 | 44 | 33,6% |
| POPULAR (SUSTITUCION DEUDA) | | | | | 0,0 | 0 | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| DE CREDITO (SUSTITUCION DEUDA) | | | | | 0,0 | 0 | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| GANADERO (SUSTITUCION DEUDA) | | | | | 0,0 | 0 | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| GANADERO | 19.586,8 | 1 | | | 0,0 | 0 | | | | | | | 0,0 | 0 | 19.586,8 | 1 | 0,9% |
| BOGOTA | | | | | 0,0 | 0 | 110.000,0 | 2 | | | | | 110.000,0 | 2 | 110.000,0 | 2 | 5,0% |
| GRANAHORRAR | | | | | 7.653,3 | 3 | | | | 6.875,0 | 1 | | 14.528,3 | 4 | 14.528,3 | 4 | 0,7% |
| BANCOLOMBIA | | | | | 36.264,8 | 3 | | | | 647,8 | 1 | | 36.912,6 | 4 | 36.912,6 | 4 | 1,7% |
| DE CREDITO | 11.860,7 | 2 | | | 2.694,4 | 3 | | | | 7.500,0 | 1 | | 10.194,4 | 4 | 22.055,1 | 6 | 1,0% |
| MEGABANCO | | | | | 1.796,3 | 3 | | | | | | | 1.796,3 | 3 | 1.796,3 | 3 | 0,1% |
| COLPATRIA | 1.958,7 | 1 | | | 5.857,0 | 3 | | | | | | | 5.857,0 | 3 | 7.815,7 | 4 | 0,4% |
| BBVA | | | | | 2.694,4 | 3 | | | 142.800,0 | 2 | | | 145.494,4 | 3 | 145.494,4 | 3 | 6,6% |
| AGRARIO | | | | | 4.060,7 | 3 | | | | | | | 4.060,7 | 3 | 4.060,7 | 3 | 0,2% |
| UNION | | | | | 812,1 | 3 | | | | | | | 812,1 | 3 | 812,1 | 3 | 0,0% |
| GRANBANCO | | | | | 19.367,1 | 1 | 62.500,0 | 1 | | | | | 81.867,1 | 2 | 81.867,1 | 2 | 3,7% |
| CONAVI | | | | | 3.453,6 | 1 | | | | | | | 3.453,6 | 1 | 3.453,6 | 1 | 0,2% |
| POPULAR | | | | | 0,0 | 0 | 38.000,0 | 2 | | | | | 38.000,0 | 2 | 38.000,0 | 2 | 1,7% |
| OCIDENTE | 769,5 | 1 | | | | | 36.500,0 | 2 | | | | | 36.500,0 | 2 | 37.269,5 | 3 | 1,7% |
| AV VILLAS | | | | | | | 23.000,0 | 2 | | | | | 23.000,0 | 2 | 23.000,0 | 2 | 1,0% |
| DE CREDITO | | | | | | | | | 8.934,5 | 1 | | | 8.934,5 | 0 | 8.934,5 | 0 | 0,4% |
| DAVIVIENDA | | | | | | | 20.000,0 | 1 | | | | | 20.000,0 | 0 | 20.000,0 | 0 | 0,9% |
| ABN AMRO | | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| SUDAMERIS | | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| BANCAFE | | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| SINDICADO | 164.890,4 | 1 | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 164.890,4 | 1 | 7,5% |
| ENTIDADES FINANCIERAS | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 5.000,0 | 1 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 5.000,0 | 1 | 5.000,0 | 1 | 0,2% |
| CORFICOLMBIANA | | | | | | | 5.000,0 | 1 | | | | | 5.000,0 | 1 | 5.000,0 | 1 | 0,2% |
| CORFINSURA | | | | | 0,0 | 0 | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| GOBIERNO NACIONAL Y OTROS | 0,0 | 0 | 27.389,6 | 1 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 27.389,6 | 1 | 1,2% |
| GOBIERNO NACIONAL | | | | | 0,0 | 0 | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN | | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA | | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| MINISTERIO DE HACIENDA | | | 27.389,6 | 1 | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 27.389,6 | 1 | 1,2% |
| EMISIONES DE BONOS | 1.143.906,5 | 7 | 0,0 | 0,0 | 290.000,0 | 9,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 290.000,0 | 9 | 1.433.906,5 | 16 | 65,0% |
| JAIME CASTRO TITULO 6351 | 0,3 | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,3 | 0 | 0,0% |
| HELM TRUST | 0,0 | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| FIDUPOPULAR | 6,2 | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 6,2 | 0 | 0,0% |
| FIDUVALLE | 0,0 | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| FIDUOCIDENTE | 0,0 | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| FIDUCAFETERA | 0,0 | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| DECEVAL | 1.143.900,0 | 7 | | | 290.000,0 | 9 | | | | | | | 290.000,0 | 9 | 1.433.900,0 | 16 | 65,0% |
| PROVEEDORES | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| HUAWEI TECHNOLOGIES | | | | | | | | | | | | | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0% |
| T O T A L | 1.342.972,6 | 13 | 27.389,6 | 1 | 374.653,7 | 35 | 275.000,0 | 10 | 171.734,5 | 4 | 15.022,8 | 3 | 836.411,0 | 48 | 2.206.773,2 | 62 | 100,0% |

OBSERVACIONES:

1). Entidad liquidada, obligación a cargo de la Administración Central (pasivos)

2). Este valor no incluye la obligación del crédito 744-CO de la EAAB por \$2.964,0 millones, registrado en la deuda pública de la Administración Central

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.

ANEXO No 3

**ADMINISTRACION DISTRITAL
DEUDA EXTERNA
SALDOS VIGENTES SEGUN PRESTAMISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(MILLONES DE PESOS)**

| PRESTAMISTAS/ENTIDADES | ADMON CENTRAL | No. Ctos | E.A.A.B. | No Ctos | E.T.B. | No. Ctos | ENERGIA | No. Ctos | TOTAL DISTRITO | No. CTOS | % DE PARTICIPA |
|----------------------------------|------------------|-------------|------------------|------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|------------------|-------------|-------------------|
| ORGANISMOS INTERNACIONAL | 513.617,7 | 6 | 26.173,7 | 1 | - | 0 | | | 539.791,4 | 7 | 76,5 |
| BID | 65.914,4 | 3 | | | | | | | 65.914,4 | 3 | 9,3 |
| CAF | 194.378,4 | 1 | | | | | | | 194.378,4 | 1 | 27,6 |
| BIRF | 253.324,9 | 2 | 26.173,7 | 1 | | | | | 279.498,6 | 3 | 39,6 |
| BANCA COMERCIAL | 6.076,7 | 1 | 94.499,0 | 3 | 23.981,0 | 2 | | | 124.556,7 | 6 | 17,7 |
| JBIC JAPON | | | 32.345,8 | 1 | | | | | 32.345,8 | 1 | 4,6 |
| BANCOLOMBIA PANAMA | | | | | 23.981,0 | 2 | | | 23.981,0 | 2 | 3,4 |
| CITBANK | | | | | | | | | - | 0 | 0,0 |
| ARGENTARIA | 6.076,7 | 1 | | | | | | | 6.076,7 | 1 | 0,9 |
| BEAR STEARNS BANK | | | 62.153,2 | 2 | | | | | 62.153,2 | 2 | 8,8 |
| PROVEEDORES | - | 0 | - | 0 | 799,1 | 5 | | | 799,1 | 5 | 0,1 |
| BTM | | | | | 229,8 | 2 | | | 229,8 | 2 | 0,0 |
| ERICSON | | | | | 566,4 | 1 | | | 566,4 | 1 | 0,1 |
| SIEMENS | | | | | 2,9 | 2 | | | 2,9 | 2 | 0,0 |
| HUAWEI TECHNOLOGIES | | | | | | | | | - | 0 | 0,0 |
| AGENCIAS Y GOBIERNOS EXTR | - | 0 | - | 0 | - | 0 | 19.128,8 | 2 | 19.128,8 | 2 | 2,7 |
| EDC | | | | | | | | | - | | 0,0 |
| KFW | | | | | | | 11.518,5 | 1 | 11.518,5 | 1 | 1,6 |
| | | | | | | | 7.610,3 | 1 | 7.610,3 | 1 | 1,1 |
| OTROS | - | | | | | | | | - | | 0,0 |
| FEN - ACUERDOS DE PAGO | | | | | | | | | - | | 0,0 |
| BONOS EXTERNOS | - | 0 | - | 0 | - | 0 | | | - | 0 | 0,0 |
| PRIMERA EMISION | - | | | | | | | | - | 0 | 0,0 |
| GOBIERNO | 21.268,5 | 1 | - | 0 | - | 0 | | | 21.268,5 | 1 | 3,0 |
| ICO | 21.268,5 | 1 | | | | | | | 21.268,5 | 1 | 3,0 |
| T O T A L | 540.962,9 | 8 | 120.672,7 | 4 | 24.780,1 | 7 | 19.128,8 | 2 | 705.544,5 | 19 | 100,0 |

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.